

PRIMAVERA 2020

Revista del Supremo Consejo del Grado 33 y último del R. E. A. A. para España

# ZENIT

revista digital del Supremo Consejo del Grado 33  
y último del R. E. A. A. para España





## EDITORIAL

### ESENCIAS

Dicen que la experiencia es un grado. Pero los humanos consumimos nuestra existencia dedicados a primicias y rara vez acometemos cosas ya sabidas o conocidas donde volcar nuestra experiencia. Siempre hay algún elemento diferencial que, aún cuando parezca nimio, suficiente es para que el escenario sea novedoso. No por ello dejamos de extrapolar lo que creemos que es próximo, análogo, aunque la mayoría de las veces, nos hallamos lejos del conocimiento requerido. Por un lado, esto hace atractiva la existencia, al enfrentarnos a retos constantemente. Por otro, ciertamente, es un sin vivir que los sobresaltos nos sorprendan con cuestiones de calado, como las que ponen en juego nuestra propia existencia.

En el fondo, somos débiles como humanos, incluso los que mas fortaleza creemos poseer. No está mal, por tanto, un baño de humildad que nos sitúe de forma ponderada en nuestro sitio. Se ponen a prueba nuestras esencias. Permanentemente, nuestro escenario incluye vida y muerte, pero constantemente resurrección. De no ser por ésta última, pondríamos en duda la pertenencia a la Institución Masónica, en el que grado a grado lo hemos realizado y día a día debiéramos recordar que tenemos

que renovarnos. La entereza en estos momentos es el bien máspreciado. Equilibrio, ponderación, sosiego, armonía, compasión y ..., son cualidades que debieran figurar en el frontispicio de un alma bañada por la masonería. Y, es más, de aquéllas, cantidades a raudales, para desbordar y verter hacia otros que las requieren y podemos hacérselas llegar. Es buen momento para ser masón.

No parece haber duda en que un nuevo mundo se abre. Es difícil que las cosas vuelvan a ser como eran antes de este tremendo episodio. Pero, no es nada fácil conjeturar como van a serlo a partir de ahora. Ensimismados con la tragedia humana que, en el mejor de los casos, la vemos pasar cerca de nosotros, no necesariamente disponemos del sosiego para ver y analizar las cosas con razón certera.

En el fondo de este escenario vivido, la Naturaleza grita desgarrada por el maltrato infringido. Todo se relaciona. La inagotable ambición humana explota hasta dejar exhausta la Naturaleza allá donde pone sus garras. La insaciable gana de poder y riqueza de la sociedad contemporánea no se detiene ante nada y, en suma, acaba agrediendo al valor maspreciado de cuantos tenemos, que es la biodiversidad, la amplitud con la que

la vida se manifiesta en el mundo.

Sorprende, no poco, que el mundo economicista sobrevenido, solamente tenga ojos y mente para el lucro. Suenan trompetas de alarma. La pérdida de biodiversidad, consecuencia de la incesante explotación, hace tiempo que comenzó a pasar factura. La violencia con la que los humanos tratamos los recursos naturales, provoca, superado el umbral, desequilibrios que, en casos, es más que probable que hayan superado el umbral de no retorno. La zoonosis como vía expedita de acceso al humano, una vez debilitado el sistema vivo por la pérdida de especies y en suma, variabilidad con la que la vida puede amortiguar las mutaciones y nuevas generaciones infectivas, ha desatado una situación en la que progresivamente nos vamos encontrando cada vez más inermes como humanos. El cambio climático, todo lo multifactorial que queramos imaginar en su origen, también lleva el sello del abuso, la ambición y el fanatismo en sus carnes y deja al descubierto hasta microbios que se remontan a épocas ancestrales. No se erradican las enfermedades, las consideramos erradicadas nominalmente. Pero pueden volver, por si no tenemos bastantes con las actuales.

Una fuerza de la razón es necesaria. Equilibrio y razón; armonía y ponderación, sentido común y compasión, hoy son más necesarios que nunca. La Humanidad sufre y nosotros los masones, con ella. La Naturaleza reclama atributos y cualidades éticas, valores equilibrados de las cosas. Ahí estamos y tenemos que estar. Ahora es el momento. Todo nuestro potencial vertido en una Humanidad que nos precisa y para la cual hemos estado configurando una Institución capaz de dedicarle la atención apropiada. Cada masón sabe lo que tiene que hacer. Se ha estado preparando toda la vida. Y hoy, una vida en condiciones no es concebible desaprovecharla. Ha llegado el momento en que podemos realizarnos sin complejos. La globalización solo ha sido un reducto económico y, así, no vale. La conciliación social requiere una buena dosis de espiritualidad. Es mucho más importante lo que queda por hacer que lo hecho. Es el momento de la Masonería con mayúscula. Lo es. Cada masón sabe lo que tiene que hacer. Adelante, ¡vierte tus esencias!

Alberto Requena R., 33º  
Director de Zenit



# Contenido

## LA JUSTICIA

Rafael Rodríguez Purrúa, 33º..... 7

## LA EQUIDAD: UNA IMPORTANTE PIEZA DEL TABLERO MASÓNICO

Francesc Xavier Altarriba, 33º..... 17

## MASONES CONFINADOS.

Alfonso Blanco Picabia, 32º.....31

## ÉTICA Y ESPIRITUALIDAD.,

Jorge Mejía Villalpando, 24º..... 53

## LA NATURALEZA DE LA CONCIENCIA HUMANA,

Jorge Juan Prieto, 4º..... 63

## IN MEMORIAM DE LOS MASONES DE LA ISLA DE LA PALMA DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 Y ÚLTIMO DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO PARA ESPAÑA

José Melquíades López Mederos, 4º.....: ..... 85

## RETROSPECTIVA: Núm. I. Madrid 1º de Mayo de 1871.

Año 1. BOLETÍN DEL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA.

SUP.: CONS.: DE LA MAS.: ESPAÑOLA.....101

PALABRAS CRUZADAS, Alberto Requena Rodríguez, 33º.....111

## SOLUCIONES A LAS PALABRAS CRUZADAS DEL NÚMERO ANTERIOR

(INVIERNO 2020).....Alberto Requena Rodríguez, 33º.....121



# LA JUSTICIA

Rafael Rodríguez Purrúa, 33º



## RESUMEN

Los masones sentimos un impulso iniciático hacia la búsqueda de la VERDAD a través de la RAZÓN, y con esta actitud nos enfrentamos a la búsqueda activa de la JUSTICIA, como esclarecimiento de la verdad.

A quien ama la justicia, le da como fruto las virtudes, porque enseña templanza y prudencia, justicia y fortaleza, y nada hay más útil que esto para los hombres en la vida.

(Sabiduría 8:7)

La Justicia para el escocista es fruto de la conjunción, de estas virtudes con la razón.

## I.- LA JUSTICIA COMO EL ARTE DE HACER LO JUSTO

La justicia, del latín iustitia, que, a su vez, viene de ius -derecho- puede ser definida como el arte de hacer lo justo, y de "dar a cada uno lo suyo" ("suum quique tribuere" contenido en el Ars iuris). La Justicia es ética, equidad y honradez.

La JUSTICIA es verdad en acción, y decimos en acción, porque no es un sentimiento abstracto, sino de aplicación continuada para alcanzar el esclarecimiento. Tenemos un sentimiento innato del deber y del derecho, y en éstos se basa toda buena legislación. Donde hay sociedad, hay colaboración, pero también hay conflicto (ubi societas, ibi ius; ibi litis). En donde el poder se manifiesta no falta la resistencia y la Justicia se hace necesaria. "El que no quiera vivir sino entre justos, viva en el desierto". Lucio Anneo Séneca.

## II.- LA JUSTICIA MASÓNICA

La justicia Masónica es distinta y más elevada que la profana. Los masones en general, y los escocistas en particular no debemos darnos por satisfechos con ver recogidos algunos de nuestros principios en textos legales.

La Justicia debe ser la norma de nuestros actos, tanto en el mundo profano como en el seno de la Institución. (Grado 21). Utilizamos la Sabiduría, como medio; la Buena Fe, para no interpretarlo erróneamente; y la Fidelidad, para no desviarnos de nuestro mandato (Trípode Sagrado grado 24). El Juez debe humillarse ante la Razón superior. El que pretende castigar en otros las faltas que a si mismo se perdona es un mal masón, y aquel que falla injustamente, debe temer que se vuelva contra él la sentencia. Se nos debe exigir, imparcialidad, justicia, benevolencia, y la más exquisita discreción. (Grado 7). Yo añado celeridad, porque el acusado falsamente, el que se siente inocente, espera con ansiedad que la Justicia, lo exonere y libere.

## III.- LA LEY Y LAS PERSONAS

Hasta los usurpadores más crueles han querido guardar la apariencia de la justicia. Saben que el pueblo no soporta la tiranía sino en circunstancias transitorias. Estamos obligados a velar por el prestigio de la leyes, y a no consentir que se atrevan a modificarlas en sentido restrictivo, ni a profanarlas. (Grado 23). Es la antorcha de la RAZÓN la que hace desvanecerse a las tinieblas del error. Debemos utilizar



nuestra inteligencia para descubrir el Principio Total de todo lo que es bueno y verdadero. (Grado 28).

La ley está al servicio de las personas, y es un instrumento, no al revés. Está incluido en los juramentos que hemos realizado y firmado. Tenemos que estar bien formados para ejercer nuestro cometido, ser cuidadoso, actuar con celeridad, ser clementes, instruidos, y fallar con equidad y justicia, inspirándonos en las corrientes de tolerancia fraternal de la Orden. En definitiva y como en todos los gestos de nuestra vida, debemos poner mucho AMOR.

#### **IV.- VERDAD, FRATERNIDAD Y EQUIDAD**

Para el verdadero masón la verdad prevalece sobre todas las cosas, trabajamos para su divulgación y reconocimiento (Grado 18). Nos tiene que animar la convicción de la verdad y el valor de sostenerla. Con el hacha del gnosticismo derribamos las trabas que la intolerancia, el egoísmo y la ociosidad impiden que la verdad brille. Somos sacerdotes de la Verdad (grado 26). Nos tenemos que hacer acreedores de alcanzar el JERUSALEN CELESTE- TEMPLO DE LA VERDAD- consagrado al triunfo de la verdad, y del honor, sobre la mentira, la bajeza y

la intolerancia (grado 19), el PALACIO DE LA RAZÓN (grado 29).

Frente a la verdad, la fraternidad nos tiene que procurar una incesante disposición a reconocer que podemos estar equivocados. La malicia es una cuestión muy disputable y difícil de probar y decidir (Grado 23).

Con la aplicación de la FRATERNIDAD, se busca el acuerdo de las voluntades, se intenta que cada parte ceda parte de su razón individual a la razón colectiva, tenemos que hacer brillar la buena FE, para que reine el bien general, y así eliminar resoluciones y demandas que oculten intereses personales. Si no se aplicara a nuestros actos la Fraternidad estaríamos ante una justicia similar a la profana. "Aquellos que nunca se retractan de sus opiniones se aman a ellos mismos más que a la verdad ( Joseph Joubert).

La rectitud es más sabia que la jurisprudencia, y podemos considerar inútil el exceso de legislación, que con frecuencia favorece las injusticias. Sobran las interpretaciones de las leyes y reglamentos, y como no es posible que el hombre alcance la Verdad Suma o la Justicia Perfecta, los Masones Escoceses pedimos a los encargados del poder ejecutivo que procedan también con EQUIDAD. amigo de Jean Theopilus Desaguiliers, sin duda, el hombre más importante de la naciente masonería especulativa inglesa.

La Equidad es el principio natural que dicta la conciencia para juzgar los casos imprevistos o modificados por cir-

cunstancias especiales, no contempladas en las leyes vigentes. Debemos dar a cada uno lo que merece, dejándonos guiar por el deber y por la conciencia, más que por la justicia o por la ley escrita. Este ideal está íntimamente enlazado con el precepto exclusivamente jurídico de Ulpiano en sus "Tria Praecepta iuris" (tres principios del derecho), el suum cuique tribuere (dar a cada uno lo suyo).

## V.- DICTAR SENTENCIA

Al resolver un caso, nunca debemos olvidar la falibilidad de nuestro juicio, y ofreceremos siempre el beneficio de la duda, mostrando empatía con el acusado, y poniéndonos en su lugar, y preguntándonos que hubiéramos hecho en su lugar.

Todo buen gobierno debe establecer tribunales de equidad, y no dejar al capricho de un Magistrado la determinación de los casos dudosos o imprevistos. Pretender llegar a una legislación intachable es imposible. El hombre honrado no necesita más leyes que las de su conciencia para saber lo que debe o no ejecutar.

Dictar sentencia es un deber severo, una tarea desagradable de realizar. En esta acción un hombre usurpa, en cierta medida, las funciones de Dios. Debemos por tanto ser justos, rectos, imparciales. Abstraernos de quién es el juzgado, y no tener en cuenta sus influencias, su rango o su poder. Solo existe un juez infalible. Todo juicio humano, en el mejor de los casos, es incierto, de graves consecuencias, y cuando con el paso de tiempo se demuestra sus errores, produce arrepenti-



La Verdad y el Tiempo. Francisco de Goya

miento y a veces remordimiento. No es prudente tratar de juzgar a nuestro prójimo, es un deber serio y duro, y no un privilegio. ¿Quién se atreve a usurpar las tareas de Dios sin ser el mismo justo, recto e imparcial?

Ser RAZONABLES al emitir nuestras opiniones, ser EQUITATIVOS al conceder a cada quien lo que le corresponde y ser JUSTOS para definir la verdadera situación de un individuo, es y será siempre lo que pomposamente llamamos IMPARTIR JUSTICIA.



La Verdad y la falsedad. 1867-68. Alfred Stevens.

## VI.- LA JUSTICIA EN LOS ESTATUTOS DEL SUPREMO CONSEJO

La Justicia está contemplada en los Estatutos del Supremo Consejo en sus artículos 6 y 12, que se corresponden con el Art. 25 de las Grandes Constituciones de Federico el Grande, y en sus art. 13, 16 y 40; y en el Reglamento General del Supremo, en sus art. 13, 14, 16, 17, 18, 19, 27, 28, 33, 40, 62, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 80. Es una Justicia garantista. Para Luigi Ferrajoli, el garantismo establece instrumentos para la defensa de los derechos de los individuos frente a su eventual agresión por parte de otros individuos, y sobre todo por parte del poder ejecutivo.

En conclusión la Justicia para ser real debe apoyarse en la Verdad y no estar condicionada por los prejuicios, ni corrompida por la ignorancia, la sospecha o la calumnia

## VII.- JUSTICIA Y ESCRÚPULO

Leído el término Escrúpulo en el artículo de Manuel Rivas, "Historia de una sedición", publicado en El País semanal de 10 de marzo de 2019, llamaba la atención con la siguiente historia: "El profesor Caeiro, que era abogado y filósofo, nos había hablado un día en el instituto de la etimología y el significado de escrúpulo. Esos detalles fascinantes que nunca se te olvidan. En su origen, para los romanos, un escrúpulo era la más pequeña y oca-



La boca de la verdad. Romar.

sional unidad de peso, un guijarro diminuto, una piedrecita, una arena, una china, que podía equilibrar lo desequilibrado."

Esa unidad de medida latina scrūpus, llegó al castellano como escrúpulo. En el diccionario de la RAE:

1. m. Duda o recelo inquietantes para la conciencia sobre si algo es bueno o se debe hacer desde un punto de vista moral.
2. m. Aprensión, asco hacia algo, especialmente hacia algún alimento.
3. m. Exactitud o rigor en el cumplimiento del deber o en la realización de algo.
4. m. Medida de peso antigua, utilizada en farmacia y equivalente a 24 granos, o sea, 1198 mgr.

5. m. Astron. y Geom. Cada una de las 60 partes en que se divide un grado de círculo.

Cuando alguien actúa sin escrúpulo lo hace sin preocuparse de la Conciencia, buscando solo su propio interés, y quien actúa con escrúpulo se preocupa, y duda ante la realización de ciertos actos, pues tiene que escuadrar sus actos.

Parece un concepto muy masónico, tanto como Conciencia, como "lo pequeño que equilibra", y por supuesto lo de que sea una piedra. Si todos nos trabajamos como pequeñas piedras que somos en comparación con el Universo, si trabajamos en convertirnos en lo que equilibra lo desequilibrado, añadiremos escrúpulo

a la Conciencia colectiva y podemos cambiar el sentido de la justicia en lo universal. La BALANZA, es el símbolo de la equidad, de la razón y de la justicia.

Como todo lo que es bueno, en exceso, puede hacerse dañino. El exceso de escrúpulo convierte a la Conciencia en escrupulosa, que en palabras de San Alfonso, es el temor al pecado cuando no es necesario, por no haber fundamento ni razón. Se puede dar lo "escrupuloso" tanto antes de llevar la acción como después, es como el miedo a cometer un pecado muy grave. Curiosamente los escrúpulos fueron la gran plaga de las conciencias de las órdenes religiosas, y



Escrúpulos

de gran parte de la sociedad en General, durante los siglos XVII y XVIII. No hay manual de confesores que no aborde la cuestión de los escrúpulos, cuando no se trata de auténticos tratados dedicados en exclusiva al problema.



Laboratorio de medidas y balanzas

## REFERENCIAS

.- La Biblia Edición Popular 2ª edición La Casa de la Biblia.

.- Rituales -Liturgia de los grados 4 al 32 acordados por el Supremo Consejo del grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España.

.- Ritual Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Grado Trigésimo Segundo - Sublime Príncipe del Real Secreto Ritual Mexico 1959.

.- The Thirtieth Grade of the Ancient and Accepted Scottish Rite, and the First Degree of the Chivalric Series [http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient\\_accepted&page=30knightkadosh.html](http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient_accepted&page=30knightkadosh.html)

.- GRAND INSPECTOR INQUISITOR COMMANDER. The Thirty-First Grade of the Ancient and Accepted Scottish Rite, and the Second Degree of the Chivalric Series. [http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient\\_accepted&page=31Grandinsptinquitcom.html](http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient_accepted&page=31Grandinsptinquitcom.html)

.-SUBLIME PRINCE OF THE ROYAL SECRET.The Thirty-Second Grade of the Ancient and Accepted Scottish Rite, and the Third Degree of the Chivalric Series [http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient\\_accepted&page=32princesublimesecc.html](http://www.brad.ac.uk/webofhiram/?section=ancient_accepted&page=32princesublimesecc.html)

.- Manual del Aprendiz - La jerarquía oculta. Aldo Lavagnini. Editorial Kier

.-Joseph Joubert, Pensamientos, Península, Barcelona 2009

.- Justicia, Equidad, Ética y Sabiduría del Masón, Mario Morales Charri 33º <http://www.desdecuba.com/mason/?p=4985>

.- LOS 27 TEMAS DEL MAESTRO MASON Adolfo Terrones Benitez Grado 32 Alfonso León García González Grado 33 <http://entremasones.blogspot.com>

.- La Teoría General del Garantismo a propósito de la Obra de L. Ferrapoli "Derecho y Razón" Marina García Abellán.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/31/pr/pr13.pdf>

.- Los criterios de la verdad en filosofía (<http://www.energiacreadora.es/ec-7/los-criterios-de-verdad/>)

.- LA JUSTICIA MASÓNICA Y LA PROFANA. LA CONCORDIA COMO OBJETIVO IMPRESCINDIBLE. H. José María ([http://www.logiaconstantealona.org/Catalogo/Idiomaltem/203\\_Idiomaltem/JUSTICIA%20MASONICA.pdf](http://www.logiaconstantealona.org/Catalogo/Idiomaltem/203_Idiomaltem/JUSTICIA%20MASONICA.pdf))

.- Justicia de soga y daga: La Santa Vehma Patricia Díaz Terés <https://paty3008.wordpress.com/2010/02/04/santa-vehma/>

.- Justicia en Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Justicia#Justicia\\_como\\_virtud](https://es.wikipedia.org/wiki/Justicia#Justicia_como_virtud)

.-Equidad en wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Equidad>.

.- El significado de la palabra Kadosh <http://www.diariomasonico.com/reportajes/kadosh>

.- Hannah Arendt, ensayo -Verdad y política [http://www.upf.edu/materials/polietica/\\_pdf/H.\\_Arendt.\\_Verdad\\_y\\_polxtica\\_x1x.pdf](http://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/H._Arendt._Verdad_y_polxtica_x1x.pdf)



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICO





# LA EQUIDAD: UNA IMPORTANTE PIEZA DEL TABLERO MASÓNICO

Francesc Xavier Altarriba, 33º



## RESUMEN

Entendemos por equidad a la "justicia de lo concreto", mediante la idónea adaptación de la norma a cada situación, para no vulnerar el espíritu de la misma. Ya el jurisconsulto Ulpiano manifestaba que la equidad no es más, ni menos, que el darle a cada uno lo que se merece. La equidad, junto con la igualdad, la justicia y la confianza, forman parte de los valores intangibles que por presencia o por ausencia, vertebran dos tipos de sociedades distintas. La solidaria y la competitiva. Si la sociedad fuera ética, sobrarían las leyes, puesto que la legitimidad haría innecesaria la legalidad; pues lo que legitima la ética, es sobrero que la ley lo haga legal.

"No está la Justicia en las palabras  
de la Ley"

Alfonso de la Torre

## I.- EQUIDAD E IGUALDAD

Conviene comenzar diferenciando en esencia la equidad de la igualdad: La igualdad es el concepto mediante el cual se expresa la idea o conducta de otorgar idéntico trato al sujeto, independientemente de su circunstancia o condición. La igualdad dependiendo de como se aplique, puede ser un valor o un antivalor ético. Tratar a todas las personas con igualdad, independientemente de su género o lugar de origen, es un valor. Tratar igual a un adulto o a un niño es un antivalor. La igualdad se hace injusta cuando no contempla las diferencias substanciales entre personas y sus circunstancias.

Entendemos por justicia el valorar imparcialmente hechos o conductas, sin preferencias previas o afinidades subjetivas.

La confianza puede definirse como la expectativa o predisposición que se tiene, frente a una persona, hecho o situación, antes de constatar certezas.

Centrándonos ya en el concepto de equidad, observamos que posee dos vectores de manifestación:

1- Receptivo: En él el propio sujeto es percibido como beneficiario de la misma.

2- Emisivo: Se caracteriza por que el sujeto otorga la equidad a un tercero.

También podemos identificar la equidad positiva para favorecer derechos, o bien la equidad negativa para sancionar deberes.

Vamos a ilustrar estos formatos, aplicando el concepto de equidad a cinco ámbitos de extrema importancia en nuestra sociedad:

- 1- La representatividad democrática (Dialéctica bidireccional. Derechos y deberes)
- 2- La educación (Derechos y deberes. Dialéctica de un proceso)
- 3- La estructura y función familiar (Derechos y deberes) Bidireccionalidad)
- 4- Civismo y convivencia (Derechos y deberes. Bidireccionalidad)
- 5- Salud Pública. Bioética. (Derechos y deberes)



## **II- EQUIDAD Y REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA: “BIDIRECCIONALIDAD DE LA RESPONSABILIDAD DEL BINOMIO DERECHOS Y DEBERES”**

Equidad y representatividad democrática: "Bidireccionalidad de la responsabilidad del binomio: Derechos y deberes"

La representatividad colectiva en la toma de decisiones por parte del poder político, nos remite en última instancia, a la forma en que ésta se ha investido de legalidad para hacerlo posible. No es necesario insistir en el hecho que la legalidad emana, en nuestro sistema político del poder legislativo, judicial o ejecutivo. Los tres tienen un vínculo común con el partido político hegemónico, y en menor

medida con la parte más importante de la oposición; es decir, las decisiones fundamentales se toman en los partidos, siendo el Parlamento, la escenificación ritualística de una decisión previamente tomada. Los argumentos del partido hegemónico y de la oposición, difícilmente cambiarán nada de lo que ya se ha acordado o decidido por los líderes políticos, sus intelectuales orgánicos y sus grupos de presión internos y/o externos.

A grandes rasgos podemos identificar tres formatos expresivos del concepto democracia:

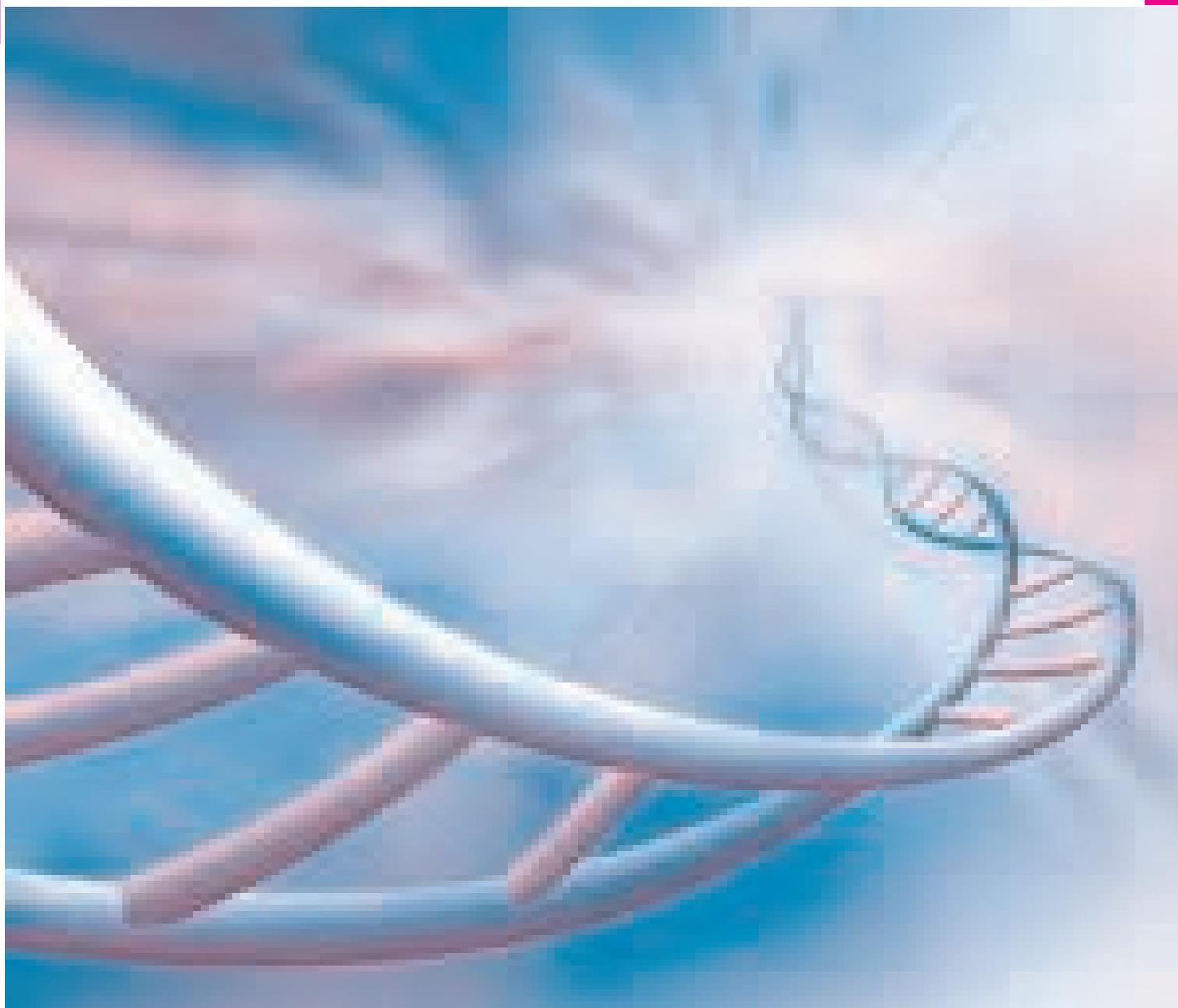
a) Democracia directa. Su esencia es otorgar un voto a cada individuo, independientemente de si tiene criterio (opinión razo-

nada argumentativa) o no. Es decir, no importa ni la capacidad, ni la formación, ni la información: "todos son iguales en la desigualdad". Para ser efectiva se requiere un grupo reducido y/o un soporte tecnológico adecuado que permita un manejo transparente y eficaz de los datos.

b) Democracia representativa. Básicamente participa de las características de la anterior, pero se incorpora la figura del compromisario. Habitualmente la repre-

sentatividad es solamente cuantitativa, pues las entidades, asociaciones, instituciones y lobbies no tienen ni voz ni voto como tales.

c) Democracia delegativa. Parte de la democracia representativa, pero se cede toda la iniciativa y desarrollo de las decisiones en unos individuos, que bajo las siglas de un partido, elegidos internamente por el mismo, de forma generalmente poco democrática desde listas cerradas,



van a tener toda la capacidad de hacer y deshacer, políticamente hablando. La única posibilidad del ciudadano que se siente defraudado, es a posteriori, jamás a priori, traduciéndose en no repetir el mismo voto.

Entendemos que la equidad, debería manifestarse en este asunto de forma bidireccional, es decir el ciudadano debería sentirse obligado por responsabilidad a :

1 Ponderar críticamente después de una seria reflexión del programa electoral de cada partido, por el que siente afinidad ideológica; la idoneidad de beneficiarlo con el voto.

2 Considerar el grado de retorno de la confianza depositada en el partido escogido.



3 Valorar si se confía más en el líder, en el partido o en la ideología que dice asumir; diferenciar e identificar posibles contradicciones si las hubiera.

4 Comparar el grado de cumplimiento, defensa y coherencia del partido a votar en legislaturas anteriores, sus valores programáticos y ejes esenciales asumidos como identitarios, es decir, su coherencia a través del tiempo.

5 Procurar no ser un sujeto pasivo en democracia, sino un ciudadano activo y propositivo.

Los partidos políticos son los actores "cualificados" por la democracia para gestionar el poder-la toma de decisiones- si consiguen una masa de votos superior a sus adversarios. Si no "cosechan" suficientes votos, siempre pueden intentar hacer un "clúster" con la "competencia" más predispuesta. La mayoría de los líderes de los partidos políticos, escogidos o no en primarias, no se distinguen precisamente por su liderazgo inclusivo y democrático dentro del partido. Desde esta lógica directiva, no sorprende que no abunden las listas abiertas, ni que el programa electoral no tenga el valor de compromiso a la manera de un contrato serio para con



el pueblo. Se puede incumplir sin ninguna consecuencia ni efecto. Los partidos políticos deberían ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de participar en los programas electorales, pues ya que les obligará si se accede al poder, lo normal es que puedan opinar sobre su priorización y articulado; por consecuente lo equitativo sería que el programa electoral de un partido se realizara en forma abierta, entre los militantes y simpatizantes del mismo. En la situación actual conviven: "votos de castigo" : (votar al contrario), "el mal menor" : (votar el mejor partido entre los peores), "voto identificativo": (con los líderes, con el programa, con la ideología?). La oferta política debería realizarse en base a la demanda, no tanto condicionar la demanda en base a la oferta política. partes.

### III.- LA EDUCACIÓN: DERECHOS Y DEBERES. DIALÉCTICA DE UN PROCESO.

Entendemos la educación en su sentido clásico, como el hecho de cultivar la virtud y la belleza, dotándonos por ello de conocimiento. Con frecuencia se ha dicho que la familia educa y la escuela forma. Sostenemos que este punto de vista es extremadamente reduccionista. Hoy día la educación formal y no formal se entrecruzan; pero acotando el tema en relación a la equidad, podemos preguntarnos: ¿Son la escuela y la universidad equitativas en relación a sus alumnos? ¿Es lógico que en las pruebas de selectividad, no haya ni una sola relacionada

con la vocación? ¿Es equitativo para el desarrollo individual y colectivo de la infancia, la pobreza curricular de la presencia artística en general y en especial de la música, danza, expresión corporal y plástica? ...

En relación a los valores y principios, es destacable la reducida ubicación curricular de la ética, la filosofía moral, así como los derechos y deberes cívicos. Parece ser que la tecnología, y la especialización son los conocimientos insertados como hegemónicos en los planes de estudios obligatorios. "La cultura general", previa a toda formación más concreta, se encuentra hoy día infravalorada. Por todo ello debemos preguntarnos y con más razón los que tienen responsabilidad en el hecho educativo, si la equidad, en su forma más pura de dar a cada uno lo suyo, preside la asignación de competencias en el itinerario curricular.

Simultáneamente no podemos obviar el autoexigirnos por dignidad personal y desarrollo individual , el complementar nuestra formación con aquellas temáticas necesarias para el propio desarrollo, y excluidas hoy de la oferta académica.

Por último desde una óptica dialéctica ¿Somos equitativos con las instituciones que no lo son, sancionando por tanto negativamente, con los medios a nuestro alcance, su desinterés?

## IV.- LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN FAMILIAR : DERECHOS Y DEBERES; BIDIRECCIONALIDAD.

El ámbito familiar es un espacio "príncipeps" para constatar el grado de presencia de la equidad. Los padres deben compaginar muchas obligaciones y focos de atención, para afrontar sus obligaciones para con los hijos, produciéndose frecuentemente competencia entre las diversas realidades que exigen su atención, entre las que destacan: la profesión, el obligado "bricolage" administrativo

(Administración, bancos, aseguradoras, mutuas...), compromisos sociales, formación, así como la atención específica y preferente para con la familia. Siendo los padres los mismos, y los hijos distintos ¿Cómo tratarlos con equidad? ¿cómo moverse entre el deber, el deseo, la duda o la culpa? ¿Cómo combinar la reducción de riesgos familiares, lo cual exige tiempo y dinero, con la demanda de atención de la familia en general y de cada hijo en particular? En relación a los hijos, si por edad y madurez, pueden asumir sus responsabilidades para con los padres, deberían



también en aras a la equidad, valorar diferencialmente las necesidades y expectativas de sus progenitores....

La equidad exige un constante ejercicio de ponderación y empatía, para todos y cada uno de los miembros del colectivo familiar. Derechos y deberes siempre deben mutuamente acompañarse en una sociedad justa y equitativa.

## V.- CIVISMO Y CONVIVENCIA

Observamos con preocupación el incremento de delitos, principalmente en las grandes ciudades. La inmigración abandonada y sin control, después de cumplir un trámite meramente estético de no expulsión, así como la poca eficacia de medidas represoras contra la multi-reincidencia de delitos, la falta de resultados mínimamente alentadores respecto a la reinserción de los penados, situándose paradójicamente el foco prioritario sobre el delincuente. Sirva como ejemplo al hablar de rehabilitación, la tendencia es asociar ésta al delincuente, nunca a la víctima, siendo habitualmente excluida de intervenciones compensatorias inmediatas. La penalización frecuentemente incomprensible en relación a la legítima defensa, dándose el caso que delincuentes que controlan el momento de la agresión, su intensidad, así como todos los factores coadyuvantes, son tratados como víctimas, mientras que la víctima real es tratada como delincuente, si su defensa no se considera "proporcional al ataque".... Es urgente y necesario en un

mundo de recursos escasos, y por tanto de priorización imprescindible, evaluar periódicamente y sin exclusión la relación coste/eficacia de toda inversión con dinero público, para aplicar en base a la información obtenida las medidas correctoras pertinentes.

¿Es equitativa la inversión realizada en seguridad en un sentido amplio, con la exclusión por priorización de otras intervenciones, tanto o más necesarias? ¿Son mejorables las políticas públicas en este ámbito?

Es necesario revisar las causas de la inseguridad y la falta de confort del clima convivencial ciudadano, considerar que las faltas si no se saben revertir serán delitos, que los menores que delinquen deben ser sujetos de intervención, a poder ser rehabilitadora, pero sino, claramente sancionadora para proteger al resto de la sociedad, que paga sus impuestos para que la Administración le garantice vivir en paz. Sería un sano ejercicio valorar los costes de la política preventiva, penitenciaria, rehabilitadora e integradora, así como su eficacia, para replantearse la bondad de lo realizado o la necesidad de cambios que permitan un juicio menos severo que el actual en relación a costes /resultados.

La presencia o ausencia de la equidad tiene ocasión de manifestarse constantemente en el desarrollo de nuestra biografía, sea individual o colectiva. El "aequitas" latino o el "hacer lo debido", conjuga perfectamente con el "eikos" griego de "realizar lo adecuado". Abundando

en su comprensión, la justicia propia del derecho político, basada en la legalidad, tiene su complemento en la equidad, fundamentada en la ética aplicada y justificada en la legitimidad. Su integración nos permite transitar de los principios abstractos de la justicia a los concretos de la equidad, justificándose ambas con su encuentro; o lo que es lo mismo, la filosofía moral objetiva anima a la justicia, la cual demanda ontológicamente la igualdad de las personas; pero también hay que considerar la filosofía moral subjetiva, que desde la comprensión de cada realidad, eleva en la equidad la justicia, hasta el sublime estado del amor y de la paz.

## VI.- SALUD PÚBLICA: BIOÉTICA

La salud no es solo la ausencia de la enfermedad, sino la posibilidad de máxima función de las capacidades humanas en un entorno solidario y gozoso. Se acepta sin argumentos contrarios que la salud es un encaje biopsico-social, en donde causas y efectos se reconvierten dialécticamente.

Existen condicionantes sociales de la salud que pueden determinar las causas biológicas de numerosas enfermedades, distribuyéndose éstas diferencialmente entre individuos y grupos sociales, en base a variables de sexo, clase social, cultura, ubicación y estilo de vida.

Lógicamente al hablar de condicionantes sociales, implicamos necesariamente a los criterios de priorización política de las necesidades sociales, así como

los recursos asignados para solventarlos. Con demasiada frecuencia se invierte en lo accesorio, por populista, en detrimento de hacerlo en lo esencial por necesario, para avanzar hacia una sociedad de bienestar colectivo que permita garantizar la realización personal de sus ciudadanos. La lógica de la intervención científico-técnica en salud pública debe ser necesariamente neutra, no así su propósito u objetivo, que ya debe incorporar la valoración ética.

El interés por aportar una mayor equidad, que reduzca las desigualdades en salud entre individuos y colectivos, es una de las razones de trabajo en epidemiología social, ya que los condicionantes sociales de la salud son la génesis a intervenir en las políticas preventivas sanitarias. En países de corte occidental, la esperanza de vida entre residentes de un barrio pobre en relación a uno rico, puede exceder los 25 años. Además de la universalidad de acceso a un servicio sanitario, deben garantizarse unos mínimos factores socioeconómicos. Se constata que la desigualdad social, siempre comporta una desigualdad en salud. Conviene también estar atentos a las diferencias entre causación y correlación.

## VII.- CONCLUSIONES

En resumen, la equidad en salud pública pasa por reducir la exposición a la enfermedad en todos los ámbitos, sectores y clases sociales, permitiendo a su vez la instauración y estabilización de un sistema sanitario igualitario y universal.

En relación a la bioética, por lo que respecta a la salud pública y la equidad, se estructura en dos apartados:

- 1- Respeto, autonomía y dignidad del paciente
- 2- Socialización cuantitativa y cualitativa del acceso a un sistema universal, socio-sanitario, preventivo, terapéutico, rehabilitador y paliativo.

Ética y técnica deben entrelazarse en todos los niveles de intervención, ya que comparten un único objetivo, la salud integral en coherencia con el respeto a la dignidad humana, tanto individual como colectiva.

En resumen, para comprender en amplitud y profundidad el concepto de equidad, debemos conocer los distintos contenidos a ella asociados. La "epieikeia" griega, puede asimilarse como una adaptación correctora del paso de lo genérico a lo individual. La equidad es

más fiel a la conciencia que a la literalidad de la ley, ponderándola en su tránsito de lo abstracto a lo concreto. Lo justo expresa lo recto, lo equitativo lo conveniente en cada situación, circunstancia y contexto.

"Epieikeia" procede de la raíz "eikás" que significa lo que se "añade a una cosa". A nivel de síntesis, equidad es la "corrección de la ley (texto genérico) al aplicarlo a un contexto y situación específica". La ley es técnica, la epieikeia arte, juntas configuran la justicia.

El derecho romano del "ius civile", reflejado en la ley de las XII tablas, (S.V a.C) se caracterizaba por un rígido tecnicismo. La conciencia social las calificó con el tiempo de "iniquitates".

En Derecho romano, a finales del Siglo II a.C., el "praetor peregrinus" (pretor para extranjeros) se asimila al "praetor urbanus" (pretor para ciudadanos romanos), a través de la Lex Aedutia.



A nivel de síntesis, lo fundamental es encontrar, en los casos difíciles y dudosos, la solución equitativa mediante el pretor con el edicto, los juriconsultos mediante la "la iurisprudencia" o ciencia del Derecho, traduciéndose e integrándose el "ius respondende" (técnica) con el "ius edicendi (arte).

Desde el punto de vista "laico" la justicia se hace justa en su tránsito de lo abstracto a lo concreto, de lo literal al significado, a través de la equidad, hecho que lejos de eludir el concepto de igualdad, lo perfecciona en su espíritu, pues diluye las diferencias formales que podrí- an socavar la función teleológica de la ley, más allá de la normativa y deontología, aproximándose a la metaética.

En la prueba cuádruple, reflexión para evaluar toda acción rotaria, su punto segundo está íntegramente dedicado a la evaluación equitativa de la acción.

Desde una óptica trascendente la justicia como protección no sería incompatible, sino todo lo contrario, con la misericordia, como forma de aquilatar mediante el amor lo recto con lo conveniente.

"Justicia es tratar lo igual de modo igual y lo desigual de modo desigual" Aristóteles

"No es mejor la fama de la severidad que la de la compasión" Cervantes

"Las piedras para edificar los muros de Lesbos, son desiguales" Aristóteles

"Summum ius, summa iniuria" Cicerón

## Referencias bibliográficas

ABBAGNANO, Nicola: Historia de la Filosofía. 2a ed. Trad. cast. de J. Stelrriich y J. Pérez Ballesteros. Barcelona. Montaner y Simon. 1973. 3 vols.

ADAMS, G. Burton: "The Origin of English Equity", en Columbia Law Review, 16, 1916, págs. 87-98.

AKIL, F.: Averroes. Su filosofía de la jurisdicción y su teoría de la jurisprudencia. Tesis. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Curso 1970/1971.

ALMARCHA HERNÁNDEZ, Luis: La equidad social: La justicia social. La caridad social. Madrid. Servicio de Información y Publicaciones de la Organización Sindical Española. Pueblo. 1961.

AQUINO, Santo Tomás de: La justicia. Comentario al libro V de la ética a Nicómaco. Buenos Aires. Curso de Cultura Católica. 1946. Trad. de Benito R. Raffo Magnasco.

BASTNAGEL, C.: "De aequitate in iure romano", en Bull Ist. Dir. Rom. 1938, XLV, pags. 367 y ss.

BONET, RAMON, F. "La equidad en los ordenamientos jurídicos privados" en Revista de Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 8. 1960.

BRUNNER, E. Biology and health inequality. PLoS Biology, 5 (2007), pp 2449-2452.

CASTÁN TOBEÑAS, J.. La idea de equidad y su relación con otras ideas morales y jurídicas afines. Ed Reus, Madrid. 950

CASTÁN TOBEÑAS, J. La formulación judicial del derecho y el arbitrio de equidad, Ed. Reus, Madrid. 1953

ENTRENA KLETT, C. M. La equidad y el arte de juzgar. Ed. Aranzadi, Pamplona, 1979, p.20

FALCÓN TELLA, M.J. Equidad, derecho y justicia. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2005. pp133 i ss.

GONZALEZ BRITO, A. Precisiones conceptuales al principio de equidad. Pensamiento educativo, Vol. 26 (julio 2000) p.19

MACKENBACH, J.P., STIRBU, I., ROSKAM, A.J.R., ET AL. Socioeconomic inequalities in health in 22 European countries. N Engl J Med, 358 (2008) pp. 2468-2481. <http://dx.doi.org/10.1056/NEJMsa0707519> / Medline

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Subsanan la desigualdad en una generación. Informe final de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Ginebra: OMS. 2008

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA. La salud pública ante los desafíos de un nuevo siglo. Informe SES-PAS 2000. Escuela Andaluza de Salud Pública, (2000).

VEGA, J. La actualidad de la equidad de Aristóteles. Doce tesis antiformalistas sobre el derecho y la función judicial. Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho. Núm.. 29 (2014) p.117.

Links para contacto temático

<https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/bibliografia-330199> <https://concepto.de/equidad/>  
<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-articulo-equidad-generoeducacion-superior-S0185276015000862> [https://scholar.google.es/scholar?q=elsevier+bibliografia+equidad&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.es/scholar?q=elsevier+bibliografia+equidad&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&as\\_vis=1&q=elsevier+bibliografia+equidad-igualdad&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=elsevier+bibliografia+equidad-igualdad&btnG=)  
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1870465414700054?token=ED063F155D806884CA871B81CC769C5D945C1AAFE3930FD9C7A98132C3841BB9A86A2E1EEF11927CF55A651B20C16AD7-> <http://www.gacetasanitaria.org/es-pdf-S0213911111003116->



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS



# ZENIT N.55



## MASONES CONFINADOS

Alfonso Blanco Picabia, 32º



## RESUMEN

Tratamos un problema que, como simples mortales, todos estamos conociendo, a día de hoy, en nuestras respectivas carnes. Y que, en un sentido muy negativo, afecta a toda la Humanidad como nunca se había conocido en la Historia reciente. No porque el fenómeno (epidemias y pandemias) no se hubieran producido antes, sino porque la facilidad de difusión de la información (Cierta y falsa) y la decepción e incertidumbre por el fracaso de un exceso de fe en las posibilidades de la Ciencia, nunca llegaron ni a estar tan desarrolladas ni, al tiempo tan desorientadas, como hoy. Durante mucho tiempo hemos vivido en una situación confortable que nos daba seguridad y tranquilidad: el Estado y la Ciencia (La mejor Sanidad del mundo) nos protegían de todo. Pero hemos conocido de forma súbita y brutal, que no: que no eran tan protectoras y poderosas. Hemos salido de una infantil tranquilidad y hemos tenido que asumir abruptamente que no existen los Reyes Magos, que son los padres. Y que los padres, tienen muchas limitaciones.

El ámbito del tema es inmenso e inabarcable. Por ello os ruego que me disculpéis por la superficialidad con que deberé tocar muchos de los puntos de interés.

### **I MASONES ESTRESADOS (Preámbulo perfectamente prescindible)**

Os ruego que me permitáis hacer un pequeño preámbulo para centrarnos en nuestro tema. Porque, por primera vez en la historia moderna, las personas tenemos un mismo miedo de un mismo peligro universal, que es poco conocido, compartido por todos, invisible, intangible y potencialmente letal. Un miedo que experimentamos de forma globalizada y con el conocimiento, al minuto, de todo lo que

está ocurriendo con él en todos los confines del planeta. No se ha tratado, hasta ahora, de una lucha de los buenos contra los malos, de los míos y los contrarios, de los invasores contra los invadidos, ni de los creyentes contra los herejes, sino de un peligro ante el cual todos nos sentimos indefensos y sin conocer (por ahora), una forma racional y científica de cómo afrontarlo adecuadamente. Los “apestados” (¿Qué hoy serían “Avirizados”?) constituyen para los que se creen sanos, un peligro que no está relacionado, por lo menos en principio y hasta ahora, con religiones, con ideologías o con intereses. Es simple y llanamente, una cuestión de supervivencia.

Ese peligro activa algo que late en lo más profundo de nuestros instintos, en nuestro cerebro reptiliano, como es el instinto de conservación. Que es el mismo impulso reflejo que compartimos con todos los demás seres con capacidad de movimiento. Y que es el mismo que permitió que, en su día, el ser humano no pereciera bajo las patas de los dinosaurios o en alguna de las muchas hecatombes naturales que, hasta hoy, ha tenido que superar como especie. Ese instinto de conservación, como sabemos, hace que, de forma automática y totalmente inconsciente, nuestro organismo se active psíquica y fisiológicamente, frente a cualquier cosa, conocida o no, que pueda suponer un peligro. Y que se activa como un resorte, de forma inespecífica, para así poder actuar de las únicas formas eficaces en que puede hacerlo: luchando, huyendo o aparentando estar ya muerto. Cuando las dos primeras formas de res-

puesta ante el peligro fracasan, aparece el estupor, el bloqueo, la parálisis; que es otra forma de intentar sobrevivir: simular hacerse el muerto. Similar a estar sin gran parte de las cosas que constituyen la vida. Pero que es una forma de sobrevivir que implica una aparente rendición, de abandono y una renuncia a hacer nada activo para sobrevivir, en la esperanza de así pasar inadvertido y que el contrario (Cuando es otro animal), no se ensañe con un aparente cadáver.

Recordemos que esas mismas respuestas se activan cuando el peligro no es físico u objetivo, sino que supone la posibilidad de pérdida de algo que valoramos mucho, aunque no sea la propia vida o algo esencial para ella; algo que tenga un valor material o emocional. Cuando ese tipo de “peligro”, que pone en marcha inútilmente los mecanismos de defensa

fisiológicos (ya que no sirve de nada intentar huir, o pelear, o desmayarse), se mantiene en el tiempo, hoy en día hablamos de estrés (Esa figura que fue descrita como “la mente yendo más deprisa que la vida”). Y lo importante es que, ante ese estrés, al activarse (aunque no sirvan de nada), los mismos mecanismos psicofisiológicos que si se tratara de un riesgo real y físico, se termina indefectiblemente forzando el organismo y a medio-largo plazo, ocasionando alteraciones patológicas, muchas veces irreversibles, de diversas funciones y órganos de nuestro cuerpo, incluidos los cerebrales. Concretamente, en nuestra situación actual, sabemos que van a existir secuelas reales de la enfermedad que nos asola. Sabemos que los supervivientes de la enfermedad no van a tener una recuperación ad integrum, sino que con alta probabilidad van a persistir, como secuelas, problemas cardiacos,



renales, cierta predisposición a los derrames cerebrales y a la insuficiencia respiratoria, trastornos cognitivos (Especialmente de memoria). Y un 36 % de ellos, problemas neurológicos de diversa índole. Pero también vamos a asistir a las secuelas consecuentes al estrés que padecemos todos, que garantizan un repunte de la psicopatología al que nos referiremos más tarde.

En nuestros días vivimos en una situación en la que no nos serviría de nada intentar huir (Todo lo más, una multa de la Guardia Civil), porque el mismo peligro está en todas partes. Ni hay forma alguna de luchar físicamente, ni hay prevención natural que garantice la salud. Me refiero a ejercicios físicos, dietas, medicinas, paramedicinas, sahumeros, oraciones, exvotos o amuletos. Lo único que se

nos dice que podemos hacer, y eso sin excesivas garantías, es tratar de evitar que llegue a nosotros el virus y de que, por los mismos mecanismos, seamos nosotros quienes lo transmitamos. Y para ello, se nos invita a realizar acciones como el distanciamiento de los demás, el lavado de manos, la utilización de mascarillas, el aislamiento... Si pensamos en a lo que ha quedado reducida la vida de muchos millones de personas a lo largo de todo el planeta, podemos comprobar que vivir, hoy, se limita a subsistir entre 4 paredes (todos los días las mismas), siempre con las mismas escasas relaciones familiares (Personales e incluso on line), en algún caso con un tiempo de teletrabajo y de lectura o estudio, algunos con un rato de meditación o yoga, en algunos casos con intentos de hacer ejercicio físico, ver películas, juegos de mesa...



Prácticamente, se limita a vegetar. Pero eso, siempre con la constante incertidumbre de lo que va a pasar, por un lado con respecto a la enfermedad y por otro, con respecto al “día después”.

Todos compartimos el deseo de encontrar esa figura protectora a la que me refería antes, que como hace la figura paterna en la infancia, nos ampare y dé seguridad. Y esperamos que nuestro Gobierno y nuestros políticos, nuestros científicos, nuestros agentes del orden y sobre todo, nuestros sanitarios, desempeñen ese papel. Pero eso no ocurre con la suficiente contundencia y evidencia. Lo cual decepciona a la ciudadanía e incrementa sus sentimientos de indefensión. Por otra parte, las demás personas (Y nosotros para ellos) tendemos a ser vistos como potenciales enemigos, aumentando nuestro recelo y temiendo que puedan ser quienes nos contagien. Ese instinto de conservación nos lleva a evitar la cercanía y el contacto físico con los demás y a considerar casi un delincuente a quien no cumpla las mismas normas que nosotros asumimos. Pero, al propio tiempo y paradójicamente, la imposibilidad de mantener los contactos sociales habituales, nos hace necesitarlos todavía más y recurrir a los medios tecnológicos para mantener contacto, incluso con personas de las que no nos habríamos acordado en condiciones normales.

Es cierto que se conoce que cuando una catástrofe esta generada por la Naturaleza y afecta al conjunto de la población, ocasiona mucho menor impacto individual que cuando esa catástrofe es

ocasionada por la mano del hombre o afecta a un núcleo delimitado de esa población. Pero, en cualquier caso, el peligro actual afecta a todo el mundo; cada persona toma constantemente conciencia de su propia vulnerabilidad y fragilidad, de sus muchos miedos (al contagio, a perder los medios de vida, a ser estigmatizado y excluido por estar asociado de algún modo con la enfermedad, a no poder proteger a su familia, a ser separado de sus seres queridos, a no poder despedirse en caso de muerte...) y siempre, con la percepción de la inmediatez de la muerte, que aunque es “algo” que siempre tenemos ahí, es una realidad que se nos pone especialmente de manifiesto con toda su fuerza, en estas circunstancias.

Todo esto implica una gran amenaza a la seguridad, una sensación de peligro, de miedo. Experimentando la sensación de necesidad de compartir (pero también de filtrar) la incierta información que recibimos (que, por lo inestable y contradictoria que es, nos está indicando que contiene mucho de falso)... Y con el riesgo de poner y mantener en marcha en una forma excesiva aquellos mecanismos del estrés a los que me refería hace un momento. Y así, el aislamiento y la soledad, la existencia de un peligro impreciso (Físico y económico), las posibles pérdidas, el posible abuso del consumo de alcohol, tabaco, psicotrópicos e incluso comidas, etc., constituyen la situación ideal, el caldo de cultivo perfecto, para aumentar la probabilidad de que vayan apareciendo alteraciones como la depresión, los trastornos del sueño, la ansiedad (Que nos hace atacar las neveras y los

estancos), las obsesiones, la hipocondría, la apatía o la irritabilidad, la tendencia a entrar en hibernación (acumular calorías para poder dormir hasta que todo pase), etc. Sabemos, que, ya a día de hoy, más de la mitad de nuestra población española experimenta un aumento muy significativo y preocupante de su nivel de estrés. Y que el 30 % de los españoles experimenta, ya actualmente, niveles anormalmente aumentados de ansiedad y depresión. Y que eso (Dicho sea de paso), se da más especialmente, en el sexo femenino.

Este caso que estamos viviendo, no es la única causa de que las personas, a nivel individual, tengan que adaptarse a verse confinadas: unas veces se pierde la libertad como castigo (Cárceles), otras por necesidad para poder sanar (Enfermedades que requieren periodos

de inmovilidad en cama o en sanatorios), otras veces es una decisión libre y voluntariamente adoptada (Confinamiento en monasterios), o porque constituye un modus vivendi (Marinos en barcos de pesca, submarinos, etc.). Haciendo un inciso, no podemos olvidar que hay otras ocasiones en las que el confinamiento se produce dentro de otro grupo social que aísla a algunos, como ocurre con los inmigrantes o los “sin techo”, o en el caso del bulling o del mobbing. En cualquier caso, el confinamiento limita una de las necesidades propias del ser humano, como es la Libertad. Y ello, siempre va acompañado de sufrimiento.

En nuestros días, vivimos una situación de confinamiento (y sufrimiento) preventivo que pudiéramos llamar “universal”, ya que teóricamente incluye a todos





los ciudadanos, por lo menos de este país. Y ello genera una ambivalencia entre, por un lado, nuestro deseo y necesidad de libertad y por otro lado, el hecho de la incompatibilidad que existe entre esa libertad que deseamos y, una vez hemos conocido el peligro, con el miedo que ello nos ocasiona, la necesidad de seguridad. Nuevamente, como ya ocurriría cuando se aplicó la Ley Seca en EEUU, se plantea la incompatibilidad entre Seguridad, Salud y Libertad. Una situación de ambivalencia que, preventivamente, nos mueve a reprimir nuestra ansia por salir y a someternos, aunque a disgusto, a las directrices restrictivas que se nos imponen. ¿A qué porcentaje de Libertad, de Seguridad y de Salud está dispuesto cada uno a renunciar para con-

seguir una situación aceptable de equilibrio entre esos tres “objetos de deseo”?

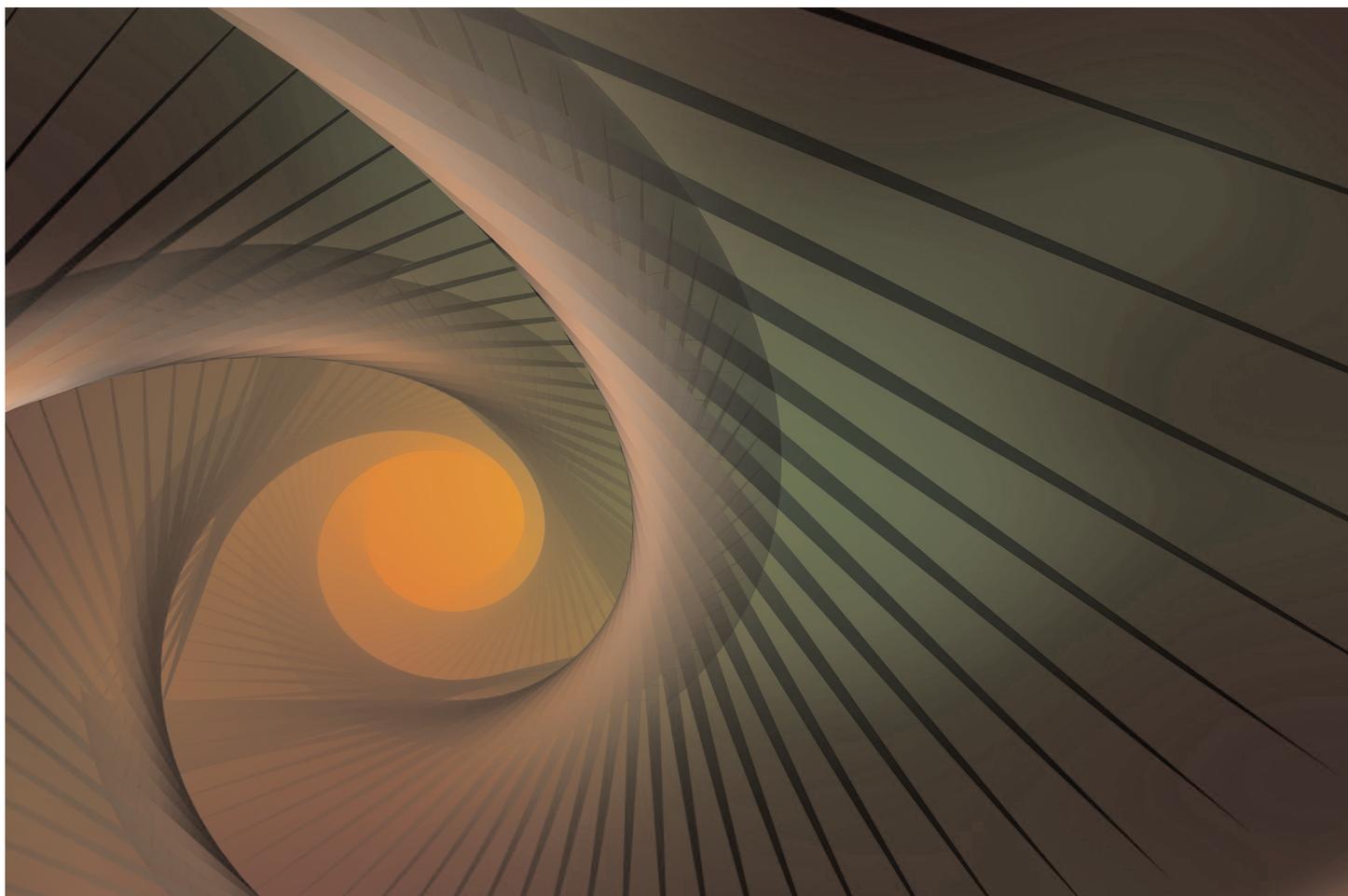
Si lo pensamos bien, todas esas medidas de supuesta protección que nos aconsejan, implican necesariamente no sólo la pérdida de la libertad física, sino también la pérdida de la espontaneidad a la que estábamos acostumbrados. Y también la de los contactos sociales. La ocasiona el obligado distanciamiento social, pero también la misma utilización preventiva de artilugios que ocultan nuestra cara (Y con ello, la expresión de nuestras emociones, o lo que es mismo de la comunicación emocional), guantes que distorsionan nuestra sensibilidad táctil, etc. Esas medidas implican un aumento de la soledad, la pérdida de casi total de la libertad física, la reducción del espacio del que podemos

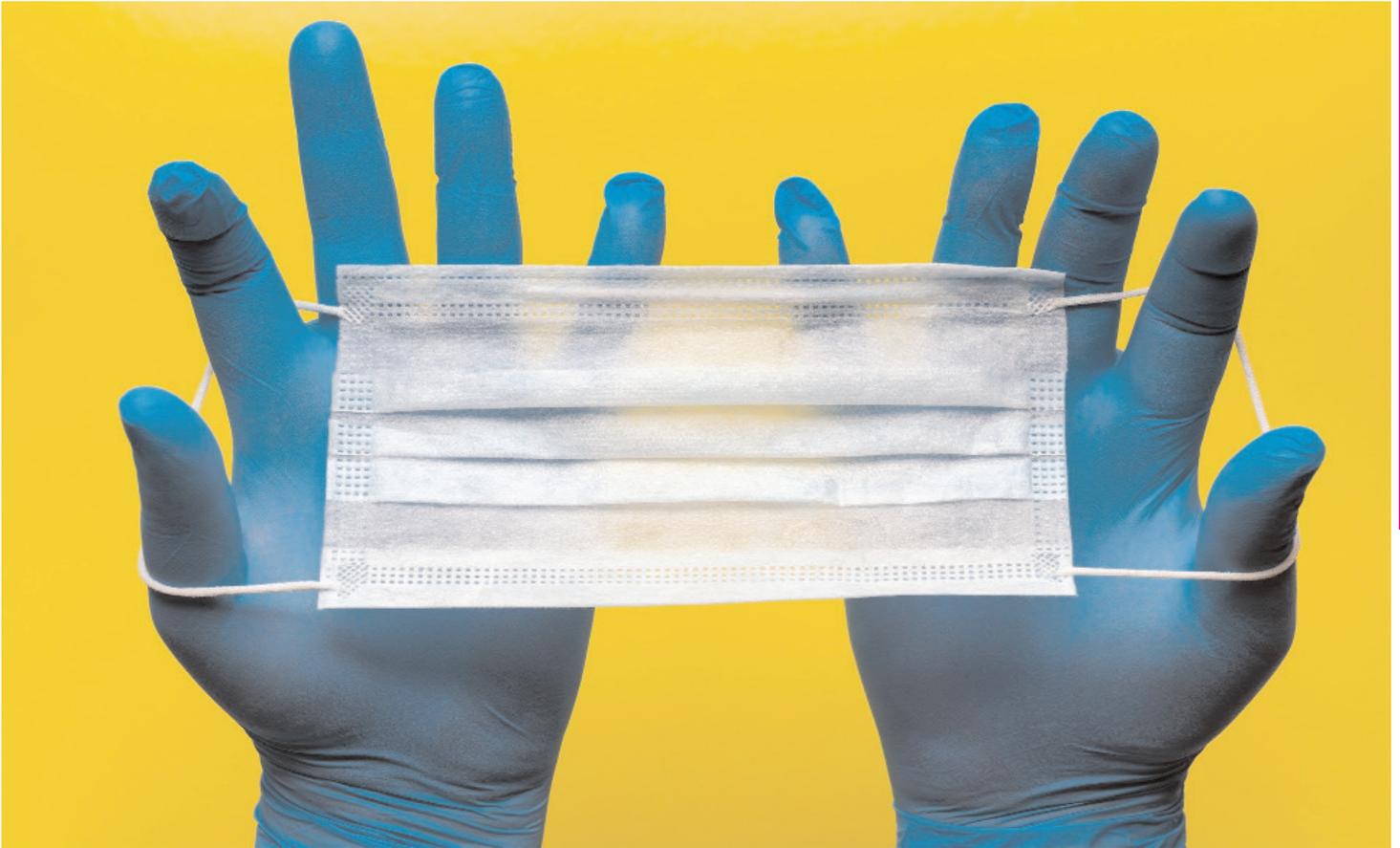
disponer, la búsqueda de pequeñas compensaciones (Fundamentalmente, buscando la saciedad como forma de satisfacción transitoria...), etc.

## II.- MASONES ESTRESADOS Y ENMASCARADOS (Aproximándonos a lo nuestro)

Nos estamos refiriendo, pues, a un peligro auténtico, que nos coloca a todos en una situación de crisis personal y social. Una situación de riesgo que, ya que no la podemos afrontar con los procedimientos que habitualmente acostumbrábamos a utilizar cuando estábamos apurados, requiere si no un cambio, sí por lo menos un replanteamiento de nuestra escala de valores, de nuestras priorida-

des. Y ello implica un hacer alto en el camino, mirar en todas direcciones y muy especialmente hacia dentro, una reflexión y una reconsideración, principalmente, acerca del sentido de nuestra propia vida. Como siempre que se trata de estos temas, para comprender el resultado de esas reflexiones, hay que tener en cuenta el casi infinito conjunto de variables que intervendrán en las conclusiones a que lleguemos y en la toma de decisiones: la genética, el ambiente y forma de crianza, los entornos en que nos desarrollamos, la personalidad, el entorno actual, las metas, los miedos... una inmensidad inabarcable. Todo ello decidirá las conclusiones a las que lleguemos que, por ello, nunca podrán ser idénticas en dos personas distintas, e incluso podrán variar en una





misma persona de un momento a otro. Y ello implica el grado de vulnerabilidad que cada persona tenga en cada momento ante cada posible causa o aspecto del peligro.

Pero, en cualquier caso, esta crisis, como todas, no sólo implica un peligro. También nos supone una oportunidad para salir reforzados, para aprender de la experiencia y para hacernos mejores y más fuertes, para superarnos. Es lo que en Psicología se llama la Resiliencia: la capacidad para sustituir el egoísmo por la empatía y para conseguir, después de superada la crisis, iniciar un nuevo desarrollo de esa vida, mejor que el que teníamos antes de la crisis. Una nueva actitud, que nos permita en lo sucesivo, tener mejor tolerancia a la frustración, una mayor confianza en nosotros mismos y

una mejor capacidad de adaptación, que nos permita poder vivir de forma consciente y ordenada las situaciones que antes nos hubieran desbordado o hubieran dejado una herida permanente en nuestra autoestima. La Resiliencia de la que podemos hacer uso en cada momento de nuestra vida, no es sino el resultado de haber superado anteriormente situaciones difíciles, que nos han enseñado (por las buenas o por las malas), a valorar racional y desapasionadamente la “realidad real” (No la temida o la deseada), a buscar soluciones posibles para cada aspecto de esa realidad, y si fuera necesario, a ser capaces de pedir ayuda, sin considerar eso como algo indigno, una humillación o una vergonzante muestra de debilidad. El manejo de la creatividad, de la confianza, de la seguridad, de la gestión serena de las emociones, la per-



severancia, etc. son componentes de la resiliencia que se aprenden voluntaria o involuntariamente, a lo largo de la vida. Y que se requieren para una supervivencia saludable tras las situaciones penosas. No disponer de los recursos necesarios, lleva al ser humano a los trastornos propios del estrés no superado: alteraciones como los Trastornos Adaptativos o los Trastornos de Estrés Postraumático, o los duelos no resueltos, por ejemplo, con su cohorte de síntomas, que pueden quedar después de terminada la crisis, como secuelas, a veces permanentes y refractarias a los tratamientos.

Ello es lo que justifica que, como decía antes, en estos momentos se prevea que tras este confinamiento, vamos a asistir a un muy importante (hasta del doble de los casos previos) repunte de las enfermedades mentales por estrés man-

tenido en una prolongada situación de peligros. Eso, si no se añaden además, en muchos casos, traumas relacionados con las pérdidas económicas o por la enfermedad, especialmente en el caso de quienes han sufrido pérdidas y no han podido acompañar a su ser querido ni en el tránsito hacia la muerte, ni en el duelo, ni quizás, en el enterramiento. Sabemos que ya, actualmente, se están produciendo descompensaciones graves de pacientes con diversas psicopatologías y que el gran problema que nos planteamos a nivel profesional, es que la inmensa mayoría de las personas de nuestra sociedad, no pueden tener ni una esperanza clara de que termine esta crisis en un plazo conocido, ni de que ese final no vaya a ser encontrarse con una situación indeseable. Porque nuestra sociedad cada vez es más consciente de que, después de esta crisis y sin haber salido toda-

vía de ella (Que parece que va para largo), se está precipitando otra, que no es de salud, sino económica. El mantenerse, aunque sea por causas diferentes, tanto tiempo en tensión, supone un gravísimo riesgo para la salud mental y social de todos nosotros. Nos vemos, pues, abocados a intentar salir de esta crisis con los ojos puestos en la siguiente. Como escribía en su blog Manuel Vicent el pasado día 12, “Como el buen patrón que sabe que un temporal se afronta derrotando cada ola. Y que salvada una, todo el esfuerzo se dirige a salvar la siguiente, hasta que al final, el peligro se aleje y el combate termine”

¿Qué podemos hacer en estas condiciones? La pregunta es transversal y

aunque sin mucha opción de respuesta, yo la dejo planteada como posible tema de debate: Por un lado ¿Qué podemos hacer para nosotros mismos y qué podemos hacer por quienes nos rodean y socialmente? Y por otro ¿Qué puede/debe hacer cualquier ciudadano profano y qué podemos/debemos hacer nosotros, como masones? Indudablemente y de forma genérica lo único que, en cualquier caso, podemos intentar hacer es potenciar todo aquello que, en cualquier ámbito, nos permita a todos una salida lo más sana posible de la crisis. Que lo inevitable, la situación actual, afecte lo menos posible al menor número de personas posible.

Mientras dure la situación actual, casi lo único que podemos hacer es



someternos a lo que se nos manda: seguir las pautas higiénicas que se nos recomiendan, tratar de mantener unos ritmos de vida lo más parecidos posibles a los habituales anteriormente, mantener ritmos y horarios de sueño regulares, mantener hábitos higiénicos y alimenticios, mantener una agenda en la que se distribuyan los tiempos dedicados al trabajo, a la familia y a los hobbies que podamos recuperar, aprender a desconectar y controlar el pensamiento para dar un tiempo para los pensamientos negativos, pero también otro para los positivos, recuperar motivaciones ilusiones y esperanzas, vestirnos con ropa que no sea la de dormir, arreglarnos como si fuéramos a salir... y profundizar en nuestros trabajos masónicos. En suma, tener rutinas que no

permitan que seamos vencidos ni por la tendencia al tedio que con alta probabilidad antes o después aparecerá, ni tampoco por la ansiedad que se puede manifestar en las circunstancias actuales. Porque solamente estando cada uno de nosotros centrado y equilibrado, podemos proteger nuestra salud física y mental. Pero también estar en condiciones de intentar ayudar a quienes nos rodean. Una vez más, nuestro ejemplo será el mejor maestro.

Nos encontramos actualmente en una primera fase del estrés. Es la llamada de "Estrés adaptativo", que se conoce también como fase de "resistencia". Todavía tenemos en la mente nuestra vida pasada como referencia y aspiramos a recuperarla. Ello nos permite dejar





pasar el tiempo con cierta paciencia, a la espera de que lo actual termine. Pero si la situación, como está ocurriendo, se prolonga excesivamente, o se prevé que se va a continuar indefinidamente (aunque sea por otra fuente de estrés) y que debemos hacernos a la idea de que nunca podremos volver a tener ni la vida, ni la trayectoria que teníamos anteriormente, dependerá de la resistencia y capacidad de adaptación de cada uno lo que tarde en llegar al límite de esta fase. Pero sabemos que, con seguridad, si se mantiene el estado de estrés pasaremos a una segunda fase del proceso, llamada de “desmoronamiento”. Una fase de deterioro en la cual vamos a sufrir por la pérdida de nuestra anterior vida, dada ya por irrecuperable, pero sin poder proyectar todavía otra forma de vida deseable. Esta fase sí

que implica la sensación de agotamiento y astenia, de hartazgo, la desmotivación para el trabajo, para la vida en familia y para todo lo que hasta ahora había sido valioso en nuestra vida. Es una situación que, cuando se produce por otras causas, da lugar al conocido como “Síndrome del quemado” (O burnout).

Mantener una comunicación fluida con la familia y con los amigos actuales e incluso pasados, evitar los abusos de alcohol, tabaco, comida o psicofármacos (u otros productos psicoactivos), tratar de mantener unos estilos de vida saludables o practicar aficiones que nos agraden y mejor aún si además son útiles, son algunas de las pautas. A ellas podemos añadir, como decíamos, un posible ejercicio físico y también de relajación, la colabora-



ción en actividades comunitarias, no olvidar nuestro interés por la lectura y el estudio de temas masónicos, la preparación de trabajos que podamos compartir con nuestros HH son actividades saludables y protectoras del decaimiento moral. Pero, todo eso, probablemente no sea suficiente para conservar nuestra identidad personal y masónica. Porque lo más importante que vamos a necesitar, es la introspección.

Resulta de la mayor importancia el que seamos capaces de identificar en cada momento las emociones que estamos experimentando (Sabido que las emociones son las señales y no los auténticos problemas) y de qué nos avisan. Y que estemos en condiciones de analizar

serena y racionalmente las posibles actitudes que podemos adoptar ante eso que moviliza nuestros sentimientos. E igualmente, se hace necesaria la capacidad para controlar aquellos pensamientos que cruzan por nuestra mente, a lo mejor sin que nos demos cuenta (pensamientos automáticos, se llaman), que nos invaden y que, aún sin desearlo, nos llevan a cavilar sobre cosas que nos hacen daño y que no nos ayudan en nada. Esos pensamientos negativos tienen que ser detectados con la mayor antelación posible y sustituidos por otros que, a ser posible, resulten gratos, constructivos y positivos. La charla con otros que se encuentran en nuestras mismas circunstancias, puede ayudarnos a “normalizar”, comprender, conocer, nombrar y validar lo que sentimos y lo que

pensamos.

EN RESUMEN, consideramos que, un adecuado afrontamiento de una situación de estrés prolongada y tan radical como la que actualmente padecemos, requiere 7 componentes:

- Saber detectar, conocer y controlar los pensamientos negativos.
- Ser capaces de regular y “administrar” las preocupaciones.
- Mantener una actitud de afrontamiento positivo.
- Identificar nuestros propios “puntos fuertes” y habilidades, reforzarlos y ofrecerlos a los demás.
- Acostarnos todos los días teniendo en

nuestra mente una satisfacción y levantarnos con una ilusión.

- No anticipar, ni suponer; centrarnos en la realidad actual.
- Ante problemas complejos, no buscar soluciones globales: fraccionar esos problemas en sus componentes y abordar cada uno de ellos por separado.

### III.- MASONES ESTRESADOS Y ENMASCARADOS (Aproximán-donos a lo nuestro)

La situación actual es obvio que pone a prueba absolutamente a todas las instituciones y organizaciones de cual-



quier tipo, existentes en el estado, sean públicas, privadas o de cualquier otro tipo. Y qué duda cabe de que por ello, afecta también y mucho, a nuestra Orden. Por un lado, porque nuestra cohesión, nuestra vinculación fraternal, en gran manera, se alimenta del contacto personal, de compartir la celebración de nuestras ceremonias y del aprendizaje que todos obtenemos de la convivencia personal de unos con otros. Y eso, al paralizarse la vida social, se nos ha sustraído. Y además, por un tiempo que se anuncia largo. Pero, por otro lado, todos somos conscientes de que nuestra misión es la de procurar el progreso de nuestra sociedad y el perfeccionamiento de quienes la constituyen. Y en nuestra situación actual, debemos plantearnos qué y cómo podemos desarrollar nuestra misión en alguna forma.

La situación en que nos encontramos, qué duda cabe que constituye una oportunidad inigualable para conocernos mejor, cada uno a sí mismo, pero también como grupo (Como individuos, como Hermanos y como Orden). Pero también es una oportunidad para conocer a los demás, próximos y lejanos, masones y profanos. Es una oportunidad para aprender acerca de la vida y la sociedad, siempre que tengamos cuidado de que eso que aprendemos, sea lo debido y constructivo (que mucho riesgo hay de desviaciones).

En la práctica, se nos ha arrebatado (Más o menos justificadamente, eso es opinable), gran parte de nuestra Libertad física, se nos ha forzado a aceptar una





Igualdad (de normas higiénicas, comportamientos, etc.), que es ficticia. Y se utilizan nuestros sentimientos ciudadanos y fraternales para hacernos respetar tanto las normas de confinamiento como todo lo que implica la alerta sanitaria. Y eso, es algo que, sin duda, constituye un motivo de tensión y de desorientación entre nosotros.

¿Qué podemos aportar cada uno de nosotros a la sociedad que nos rodea? Se me vienen a la cabeza las cinco peticiones que vienen haciendo los enfermeros a las autoridades. Pero que creo que responden a cinco necesidades que tene-

mos todas las personas, no solo de los enfermeros, y a las que podemos responder en la medida de nuestras posibilidades, pidiendo y dando como ciudadanos de a pie y como masones. Y muy especialmente, en nuestra dimensión de personas que buscamos la Justicia y la Felicidad de todos los hombres. Esas cinco demandas son: Escúchame, Protégeme, Prepárame, Apóyame y Cuídame. ¿Qué ciudadano de este o de cualquier país, especialmente aquellos que más solos se puedan sentir, incluso entre nosotros mismos, no necesita en algún grado estas cinco acciones?

La escucha activa que aprendemos en nuestras reuniones, los consejos que podemos dar, basada en la correcta información y la sensatez desapasionada que todos deberíamos tener, la orientación positiva y constructiva para el futuro que, desde nuestra óptica, pueda paliar los miedos y penas de nuestros familiares, amigos y aún desconocidos, la empatía y comprensión de los problemas ajenos, el acompañamiento en la soledad y la angustia, la atención cálida a las necesidades de los demás ¿Nos son inasequibles? ¿Las podemos potenciar a través de nuestros contactos con nuestros HH? No propongo que los masones nos convirtamos en Hermanitas de la Caridad que

vamos consolando almas afligidas. Pero, para quien esto escribe, está claro que lo mejor que podemos y debemos dar en estos momentos no solo es nuestra capacidad y habilidad para amar, de forma genérica e inespecífica, a nuestros semejantes, sino también el tener una actitud explícita, no sólo de disponibilidad, sino también de forma proactiva, de interesarnos por posibles necesidades no expuestas, de los demás. Teniendo en cuenta que, una de las formas de potenciar la resiliencia propia, es precisamente la ayuda humana a los demás.

Todo el sistema social se ha volcado a salvar vidas, lo cual no creo que a



nadie le parezca mal. Pero ¿Qué clase de vida va a quedarle a quien se salve? Porque, como anteriormente aludía, se nos viene encima el problema de la salud Mental. Si ya, a día de hoy, sabemos que nuestra población está psicopatológicamente muy afectada por las circunstancias que se nos imponen, y sabiendo que esta situación, en mayor o menor grado, se va a prolongar durante mucho tiempo combinada con otra, también muy grave, que es la económica, ¿Cuál será la situación de nuestra salud mental, de la de nuestros familiares y HH, muy especialmente de los familiares y cuidadores de quienes han fallecido, y en general de nuestra población? Los estudios actuales prevén un incremento del número de suicidios de hasta un 250 % en el año posterior al final “oficial” de la crisis, con respecto a los de

2019. Pero antes de llegar ejecutar esa acción autodestructiva, esas personas habrán pasado por un largo proceso de sufrimiento y deterioro. Y sin llegar a esos extremos, raro será quien no haya pasado su proceso de sufrimiento. ¿Nadie se dará cuenta de ello y ayudará con su palabra y con su presencia a esas personas?. El problema que se avecina no es sólo el incremento de las descompensaciones de los cuadros psicopatológicos que ya existían, que mejor o peor volverán a ser regulados con los tratamientos adecuados. Quizás más grave sea el elevadísimo número de personas que no se van a volver “locas”, sino que van a experimentar cuadros emocionales y ansiosos que sin llegar a ser “enfermedades”, van a ocasionar un sufrimiento enorme. Sólo hay que pensar en el enorme número de familiares

de personas fallecidas en unas condiciones totalmente indeseables, el número de sanitarios que se rompen por la enorme angustia derivada de su situación y sentido de la responsabilidad, la cantidad de personas que carecen de recursos para enfrentarse con la situación de confinamiento, etc., para poder comprender la nueva epidemia que se avecina a medida que pase el tiempo.

El ser conscientes de la necesidad del calor, el amor, la atención sensata que todos debemos prestarnos y que cada uno de nosotros puede dar a quienes nos rodean, a mi juicio, van a ser la única forma en que los masones vamos a poder, en esta ocasión, hacer el bien con nuestra acción y con nuestro ejemplo. Las cinco demandas de los enfermeros podemos efectuarlas para nosotros mismos, pero también podemos presuponerlas con seguridad en todos los que nos rodean. La Fe, la Esperanza y la Caridad son nuestros motores. Y la Fraternidad es el arma más poderosa y útil que vamos a poder utilizar. Y en este caso, ello implica el ser capaces de desnudarnos de nuestros miedos y vergüenzas y prestarnos para dar y recibir, con toda sinceridad y humildad, la ayuda que sea conveniente.

Para finalizar, quisiera dejar en el aire una reflexión, aparentemente distante del tema que nos ocupa: hemos jurado, y no una sola vez, servir a nuestra patria y acatar las leyes. Pero también, abatir al ambicioso, des-

enmascarar al hipócrita y luchar por la Justicia. En nuestros Talleres, hemos escuchado un buen número de balaustrados referidos genéricamente a estos temas. Pero en nuestra presente situación concreta y práctica ¿En qué consiste luchar por la Justicia, denunciar a los hipócritas o derribar a los ambiciosos? ¿Qué ocurriría y qué actitud deberíamos adoptar en el caso de que las leyes fueran injustas o de que servir a nuestra Patria implicara precisamente tener que oponerse a ciertas leyes o a ciertas limitaciones de la libertad, si ello llegara a ocurrir? ¿De qué forma podríamos conseguir colaborar, con la verdad, en la defensa de nuestros principios ante cualquier agresión ocasionada por el fanatismo, la ambición o la intolerancia? Aunque pudiera parecer que esas cuestiones no se relacionan con el tema que nos ocupa y rozan la raya de los temas prohibidos para el debate, considero que deberíamos estar alerta por si surgiera alguna tentación por parte de unos u otros, de aprovechar y amparándose en el actual estado de miedo por la enfermedad y de agotamiento por el confinamiento, de alguna forma intentar cambiar algunas de las normas sociales que implican el respeto a la Paz, la Justicia y la Libertad que propugnamos.

Con más motivo que nunca, en estas circunstancias, deseo para todos Salud, Fuerza y Unión.



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS





# ÉTICA Y ESPIRITUALIDAD.

Jorge Mejía Villalpando 249



## RESUMEN

Las situaciones por las que atravesamos a lo largo de nuestra vida son las que evidentemente nos proporcionan experiencias. En nuestra infancia y adolescencia estas experiencias suelen pasar desapercibidas ya que nos sentimos protegidos por un entorno cultural, social y familiar, lo cual hace que no seamos conscientes del valor de estas situaciones hasta que por ley de vida salimos de ese entorno. Entonces todas esas experiencias se convierten en unos principios básicos para poder afrontar nuevas situaciones fuera del entorno inicial, esto es, cuando comenzamos a ser independientes. Hay personas que por otras circunstancias no han tenido la oportunidad de asimilar esos principios básicos debido a un desarraigo o a una carencia tanto de un entorno familiar, social o cultural. No obstante en ambos casos hay algo en común y es la persona en sí.

## I INTRODUCCIÓN

El individuo nace con un estado de consciencia latente que, en determinados momentos, comienza a mostrarse a través de la manera en cómo se afrontan las situaciones de vida que van conformando

la trayectoria y el perfil de la persona. El Ser humano por naturaleza es una persona que busca, que intenta conocerse, que tiene el potencial de superación, esto es, el potencial de ser mejor persona día a día. En Masonería, este potencial es la base para poder interactuar con todo el lenguaje iniciático y sentar las bases para una asimilación simbiótica entre la psique del individuo y su naturaleza humana, o sea, entre la acción hacia su entorno profano desde un sentido espiritual. En los diferentes grados y peldaños que, paso a paso, encontramos en nuestra formación masónica hay una constante, una serie de conocimientos iniciáticos y diferentes alegorías que inspiran al persistente Neófito a la acción más profunda que pasa del impulso instintivo, al sentido íntimo. Lo que algunos autores califican como sentido místico. Por eso, no es una frase hecha cuando se dice que "la Masonería hace de un hombre bueno un hombre mejor". Lo cual no es algo exclusivo de la





Masonería. Pero sí que lo es cuando la representación iniciática basada en tradiciones y en una connotación progresiva, hace del masón una persona cuya ética y espiritualidad van de la mano.

## **II.-RECONSTRUCCIÓN**

En un Areópago al igual que en un Capítulo del Arco Real de Jerusalén, se nos habla de las doce tribus de Israel, tema del cual por su complejidad no trataré en este Balaustre. Pero si en el tema

de fondo, esto es, entre ética y espiritualidad. En el ritual del Compañero del Arco Real, se habla no sólo del linaje de David y la tribu principesca de Judá, sino de la vuelta a la tierra natal, para reconstruir el Templo. Algo parecido se nos presenta en el grado 19º con La Nueva Jerusalén. En ambos casos es evidente que se trata del misticismo judío y que nos da a entender que la reconstrucción viene motivada por la inquietud del ser humano para darle sentido a su existencia, una existencia en apariencia devastada. En el Zohar, concretamente en el Sefer Ha Neelam encon-

tramos que "El hombre está constituido por todas las entidades espirituales, conteniendo todos los atributos, fue creado con gran sabiduría, pues comprende todos los secretos de la Merkabá". Es decir, se nos habla de percepciones intuitivas y racionales.

La reconstrucción trata de explicar que ambas apreciaciones son complementarias. Son experiencias del equilibrio entre lo que los místicos llamaban "lo que es arriba, es abajo". Entonces habría que preguntarse ¿qué es arriba y qué es abajo? La Merkabá lo presenta como traer el mundo sutil, espiritual, al mundo manifestado o material. En otros términos, al mundo espiritual lo representa como un triángulo equilátero con la punta hacia abajo (concepto de lo femenino) que se superpone a un triángulo equilátero con la punta hacia arriba (concepto de lo masculino). En esta unidad podemos percibir que la realidad física es la manifestación de una vibración sutil densificada. Dicho de otro modo, en una realidad sutil que no tiene principio ni fin pero que oscila en diferentes niveles de vibración en los que se manifiesta. Suena extraño pero es tan simple como que la espiritualidad (mundo sutil) y la ética (mundo manifestado) es el nexo entre el lenguaje Hermético de la Masonería y la psique de Masón en el día a día.

### III LA INQUIETUD NATURAL POR EL PERFECCIONAMIENTO HUMANO.

Es en sí la inquietud natural del perfeccionamiento humano que le conduce a expandir su consciencia e inevitable-

mente a conectar con su estado espiritual. La Kabbalah define al mundo espiritual como "Olamot Ha Neshamá", Mundos del Alma donde existe un impulso o deseo del Alma para volver a la fuente original "Atzilut" o raíz. A ese "trayecto" del Alma se le llama "Reshimot" que son 613 peldaños de corrección donde el Alma, a través de un sistema de reminiscencias o impresiones de estados espirituales vuelve a conectar con su esencia, vuelve a ser "Uno" con la fuente de la cual emanó. Básicamente es lo que en Masonería viene a ser la creencia de la inmortalidad del Alma y en un Ser Supremo o Principio Regulador. Sin embargo no es cuestión de una creencia, el Masón percibe intuitivamente que es un Ser con Alma, atributo que además es inherente a todos los Seres Humanos.

Por otro lado, dentro de la sabiduría de la Kabbalah tenemos el concepto del "Tikum", que viene a ser la acción del Alma de corrección (experiencias) y transformación (integración). Esta idea puede ser perfectamente lo que en el grado 20º se denomina como "la purificación por el hierro y el fuego". Aunque este proceso también tiene dos vertientes, la del la psique del Masón y la de su espiritualidad que en el Areópago se representa con la figura de "Zorobabel" que vendría a ser el concepto cabalístico del "Tikum", que es el proceso del alma (mundo sutil) y el "Tikum Olam", que es el proceso de corrección dentro del plano físico (lo manifestado), es decir dentro del ego humano que lo hace ser prisionero de sí mismo. Zorobabel representa ese impulso de corrección entre la parte ética y espiritual



humana. Aunque también la figura de Zorobabel puede representar perfectamente el arquetipo del "Adam Ha Rishón" (el Hombre Primordial) que se refiere básicamente al Alma colectiva que fue fragmentada para, en un proceso de la acción de corrección e integración, volver a unirse a la fuente, esto es, en el "Adam Kadmón".

En el grado 24º lo tenemos representado en los misterios de Osiris e Isis, donde Osiris vuelve de la desfragmentación de la muerte a la integración o resurrección, siendo Uno con la fuente donde el Alma alcanza la Luz infinita. En el grado 22º nos encontramos también con

el paso de la multiplicidad a la unidad. La multiplicidad en este grado se representa con los cedros del bosque del Líbano. Sin embargo el cedro va más allá de una alegoría. El cedro por su naturaleza es el que produce la conmoción espiritual en el individuo cuando comienza a superponerse al individualismo, al ego. Al contrario que la acción de desbastar una piedra (trabajar las imperfecciones), el cedro representa la cualidad inherente del ser Humano de "amar al prójimo como a sí mismo".

#### **IV ARMONÍA EN LA CREACIÓN**

El cedro vive en armonía con el bosque y en consecuencia en armonía



con la creación. A nuestra piedra (nuestro intelecto) la trabajamos con un mazo y un cincel. Al cedro con un Hacha. La cantera y el bosque representan dos escenarios. La piedra bruta pertenece al mundo de la sensación externa (ética y moral) de la psique del individuo. El cedro pertenece al mundo de las sensaciones internas donde no existe la incertidumbre. La piedra labrada necesita unirse a otras piedras

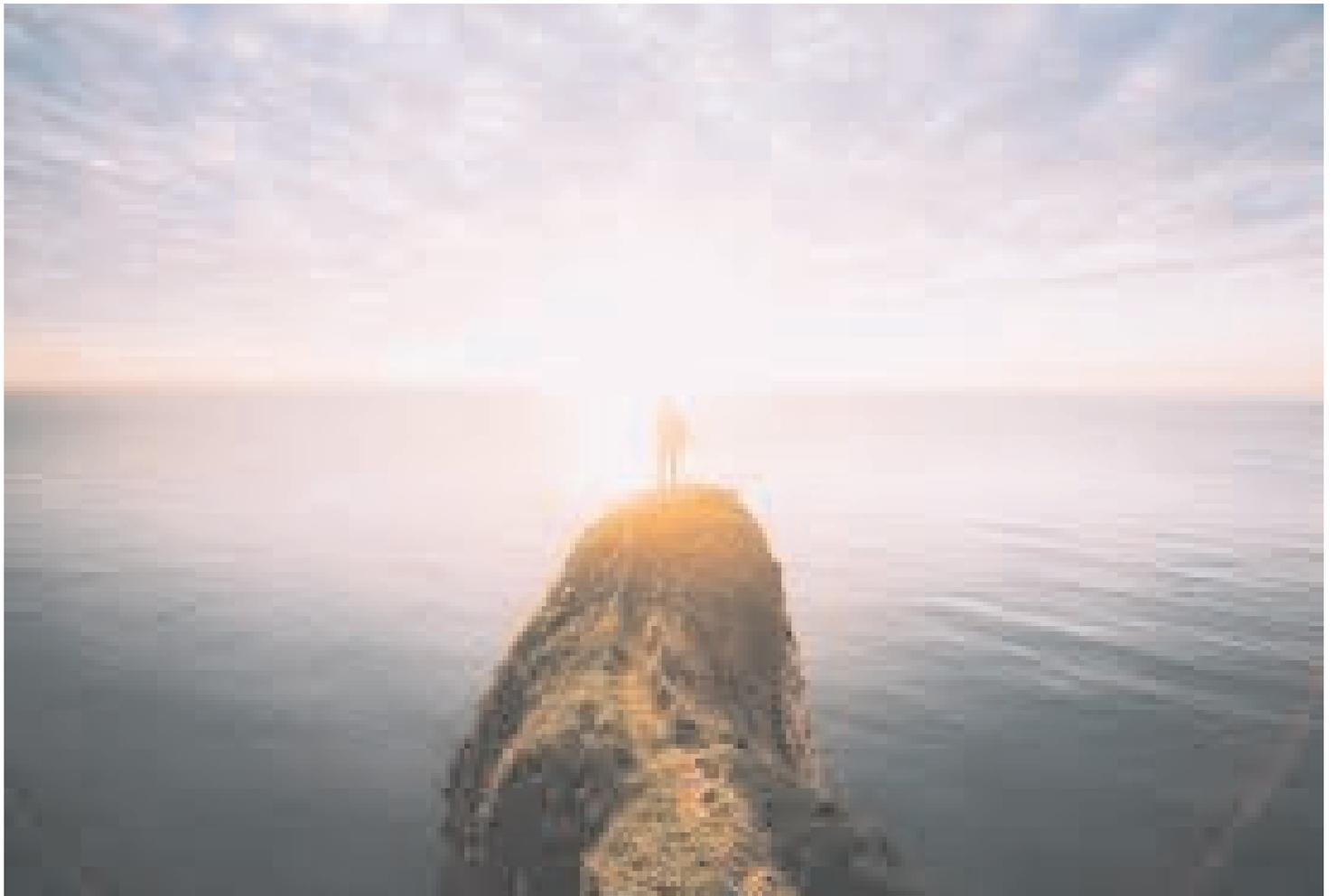
para construir templos, edificios y todo tipo de estructuras. Esto es, el deseo de la psique del hombre para mejorarse a sí mismo. Tener una amplitud de miras es la clave para ir labrando nuestra piedra que representa la parte visible de nuestra naturaleza Humana. El cedro directamente siente la vinculación con su entorno, un entorno que al igual que él, está sintiendo. Sentir, es el acceso a nuestra esencia

vital, a nuestra esencia eterna e infinita, que es nuestra autentica naturaleza. En el grado 22º el Masón trabaja su espontaneidad y creatividad.

Las esmeradas piezas que fabrica con la madera de cedro representan una simbiosis entre su naturaleza Humana y su esencia vital. Para el Príncipe del Líbano no hay verdades absolutas ya que estas se convierten en estallidos de incomprensión. Cada pieza elaborada con esta madera representa las obras que el Masón va forjando con sus actos de bondad, de solidaridad, de empatía, de entrega, de honestidad, de superación, de compasión. De su paso por esta vida esas piezas dan testimonio y como lati-

dos, cada una va trasmutando al Iniciado para trascenderse a sí mismo y en consecuencia restaurándolo, al igual que Osiris, a un estado superior de consciencia.

En el Areópago queda patente que conforme vamos avanzando en los grados, también se va reforzando e incrementando el nivel de ascensión en el camino iniciático de transformación interna que siempre estará en consonancia con el compromiso íntimo en cada grado que recibimos y al que voluntariamente prestamos juramento. Este compromiso en el grado 23º se representa con la alegoría del "Hijo de Hiram". Moisés y Zorobabel personifican esta capacidad de transformación.



## V EL PROCESO DE DESFRAGMENTACIÓN E INTEGRACIÓN

El Príncipe del Tabernáculo se muestra como un Hermano que tiene conocimiento y coraje. La filosofía del grado 24º está relacionada con todas las mitologías asociadas a las deidades que vuelven victoriosas después de un proceso de muerte y resurrección. Es decir, se trabaja con hechos históricos como puede ser el Éxodo de Egipto (Yetziat Mitzraím)

y una simbología asociada donde Egipto que en hebreo es "Mitzraím" viene a significar los dos estrechos o las dos tierras (divididas por un río). Un hecho gráfico que representa la separación y el cruce del río, que representa un proceso de unificación, de volver a la Unidad, a la Tierra Prometida (Ha Eretz).

Este proceso de desfragmentación e integración, tanto en el Areópago como en el Capítulo del Arco Real está representado por la figura relevante de



Zorobabel (coraje, conocimiento y reunificación). Por eso, en un documento masónico de cualquier parte del mundo, cuando leemos el nombre y apellidos de un Hermano seguido de PZ (Pasado Zorobabel), se entiende que el Hermano ha culminado una trayectoria iniciática al igual que en el Supremo con el grado 30º, Caballero Kadosch. Un trabajo personal de muchos años, un trabajo intenso de búsqueda, un proceso de transformación tan apasionante que culmina con la metáfora del desprendimiento de las monedas que damos al barquero para cruzar el río.

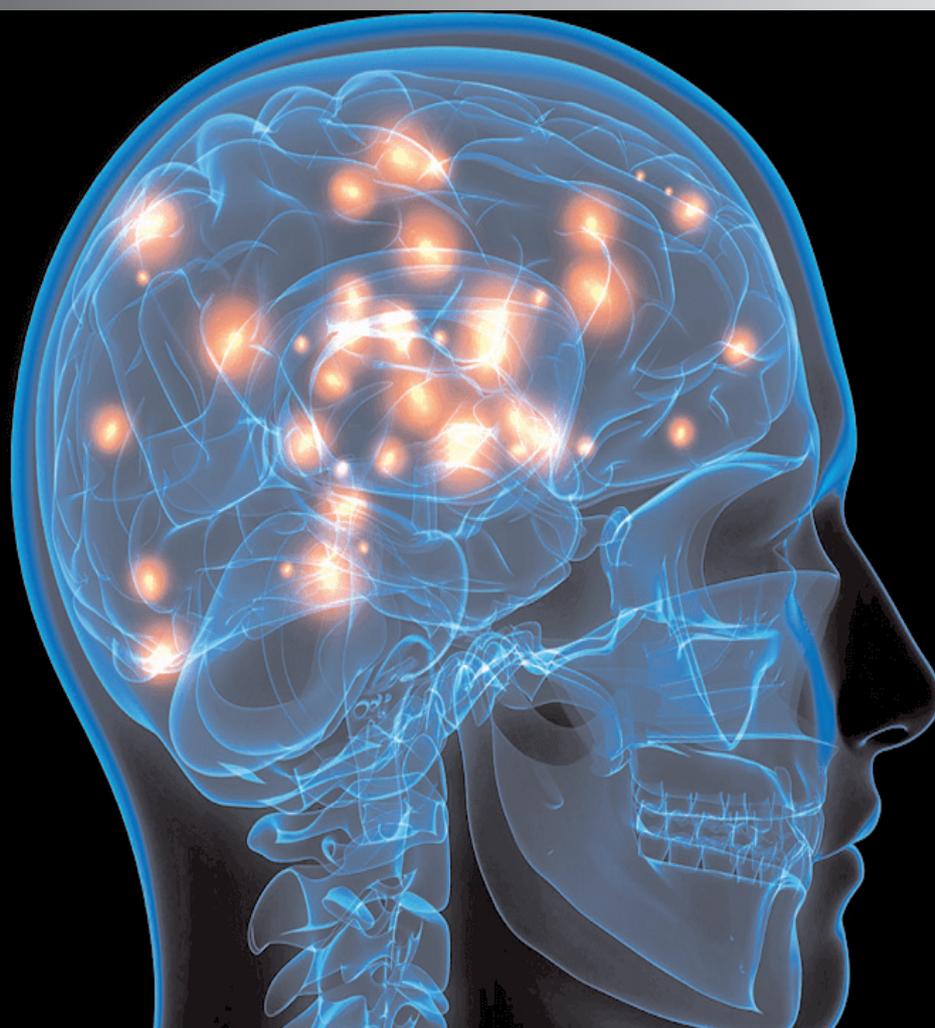
## VI REFERENCIAS

- Príncipe del Tabernáculo. Josep-Lluís Domènech Gómez. Editorial Masonica.es
- Cuaderno de Instrucción del Grado 24º. Supremo Consejo del Grado 33º.
- Cabalá, Alcanzando los Mundos Superiores. Michael Laitman. Editorial Planeta.
- Escritos de Baal Hasulam. Prefacio a la Sabiduría de la Cabalá. Laitman.es
- El Zohar. Gershom Scholem. Barbera Editores (México).



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS





# LA NATURALEZA DE LA CONCIENCIA HUMANA

Jorge Juan Prieto, 4º



## RESUMEN:

En el presente ensayo se aborda una somera revisión de las principales teorías sobre el origen y la naturaleza de lo que habitualmente denominamos la Conciencia Humana.

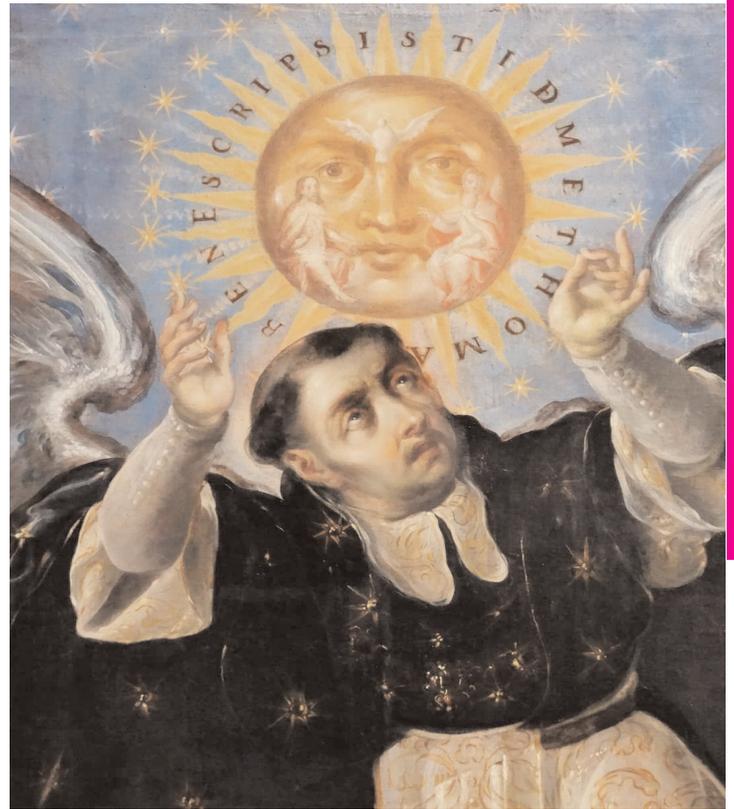
Se incluyen, como pilares principales del desarrollo epistemológico de la conciencia, aproximaciones históricas desde la religión, la psicología, la neurobiología y el humanismo, para acabar proponiendo una visión integrada de las mismas.

## I EL PROCESO DE DESFRAGMENTACIÓN E INTEGRACIÓN

Oímos con frecuencia la frase "Deja que la conciencia sea tu guía". Pero, ¿qué es la conciencia? A menudo pensamos en ella como si cada persona tuviera dentro de sí una especie de autoridad moral interna que articula principios sólidos y los aplica adecuadamente a las situaciones en cuestión. Cuando la conciencia nos dice algo, este oráculo se da a conocer y habla en ocasiones relevantes para instar a la acción o la moderación, la satisfacción o la culpa. Pero ¿qué voz nos habla como la voz de la conciencia? Y ¿cuál es la fuente de su autoridad?

## II.- PARA LOS CREYENTES RELIGIOSOS,

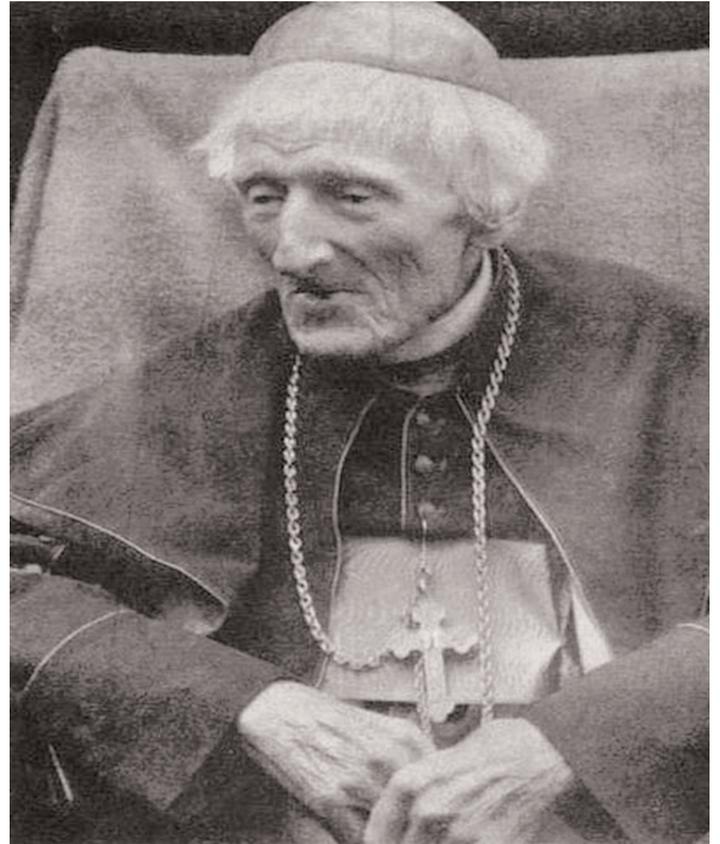
Como los filósofos Tomás de Aquino, Joseph Butler o John Henry Newman, estas preguntas tienen respuesta inmediata: la conciencia ES LA VOZ DE DIOS y sus enseñanzas están certificadas por El, de ahí su autoridad. Santo Tomás de Aquino (1224-1274) distinguió entre una fuente innata del conocimiento del



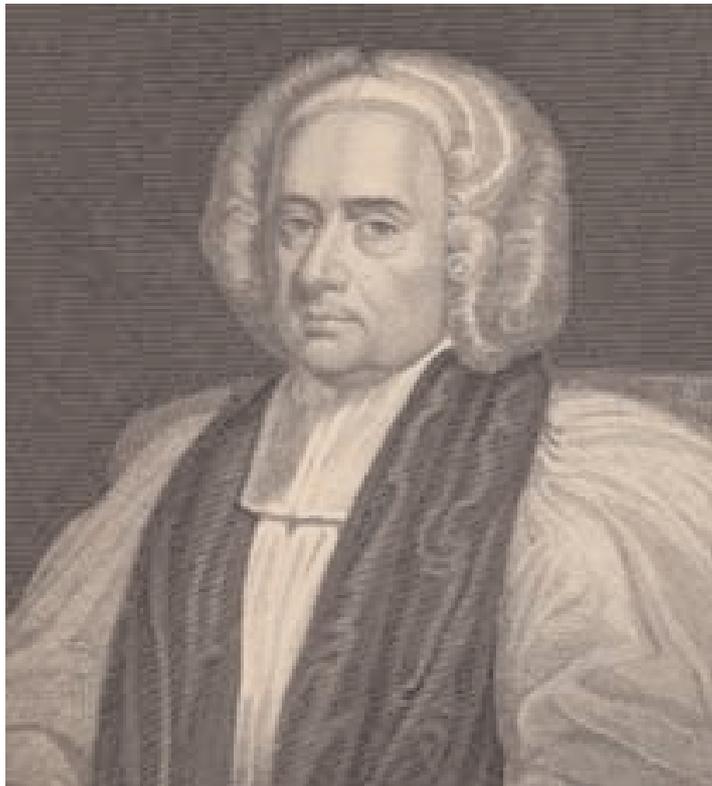
SANTO TOMAS DE AQUINO

bien y el mal, la *sindéresis* (literalmente, "aquello que nos cuida"), y un juicio derivado de nuestra razón, la conciencia ("La conciencia es la razón haciendo juicios morales"), y buscó reconciliar la visión bíblica de la conciencia como dada por Dios con el libre albedrío humano. En la *sindéresis*, Tomás de Aquino vio un instinto innato para distinguir lo correcto de lo incorrecto. La *sindéresis* podría definirse como una disposición natural de la mente humana por la cual entendemos instintivamente los primeros principios de la moralidad. Y es que Aquino (optimistamente) pensaba que las personas tendían naturalmente hacia el bien y lejos del mal. Este principio es el punto de partida del sistema ético de derecho natural de Aquino. Por otra parte, Aquino identificó la conciencia (*conscientia*) como el poder de la razón para resolver lo que era bueno y lo que

era malo, la "aplicación del conocimiento a la acción". Esto sería algo más cercano al juicio moral que al instinto. En la práctica, su concepción de la conciencia sería algo similar a la frónesis o sabiduría práctica de Aristóteles, según la cual, en situaciones prácticas tenemos que tomar decisiones y sopesar las alternativas, y lo hacemos utilizando nuestra conciencia. "La conciencia es la razón tomando decisiones correctas y no una voz que nos da órdenes" (Suma Teológica, I-II, Q19 A 5 y 6). La conciencia deliberaría entre lo bueno y lo malo. Así, Tomás de Aquino observa dos niveles secuenciales en la toma de decisiones morales: "El razonamiento del hombre es un tipo de proceso que comienza con la comprensión de ciertas cosas que naturalmente se conocen como principios inmutables sin investiga-



JOHN HENRY NEWMAN



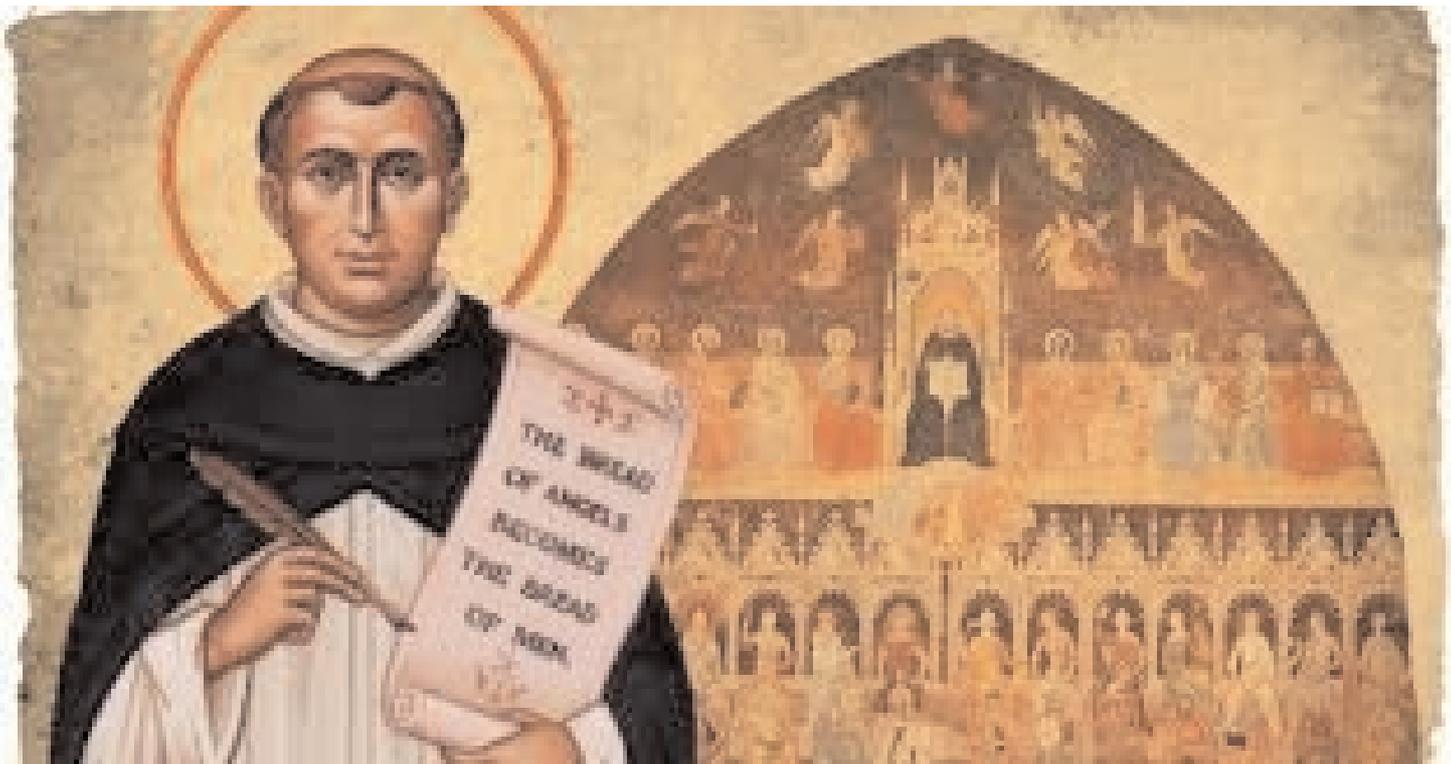
JOSEPH BUTLER

ción. Termina en la actividad intelectual por la cual hacemos juicios sobre la base de esos principios" (Suma Teológica, 1-1, Q79). En resumen, la sindéresis sería el instinto o la disposición correcta, la conciencia del principio moral de hacer el bien y evitar el mal.

La conciencia sería la razón correcta, que distingue entre lo correcto y lo incorrecto a medida que tomamos decisiones morales prácticas. Sin embargo, lo absoluto de su autoridad sería cuestionable, ya que esta conciencia razonadora puede cometer errores y necesita ser entrenada en sabiduría. De hecho, a veces las personas hacen cosas malas porque cometen un error al discriminar el bien del mal. Dentro de la misma línea argumental

debemos citar a Joseph Butler (1692-1752), que fue un teólogo anglicano que definió la conciencia como innata, algo con lo que nacemos y que Dios nos da para guiarnos ("La conciencia es nuestra guía natural, asignada por el autor de la naturaleza"). Butler argumentó que los humanos estaban influenciados por dos principios básicos, el amor propio y el amor a los demás. En opinión de Butler, la conciencia nos dirige a actuar por la felicidad o los intereses de los demás en lugar de centrarnos en nosotros mismos. Al igual que Aquino, Butler argumentó que la conciencia determina y juzga lo correcto y lo incorrecto de las acciones. Ahora bien, y esta es una diferencia fundamental con Aquino, continuó diciendo que la conciencia opera en las distintas situaciones sin ninguna introspección y es la máxima autoridad en los juicios éticos. "Hay un principio de reflexión en los hombres mediante el cual

distinguen entre la aprobación y la desaprobarción de sus propias acciones... este principio en el hombre... es la conciencia" (Fifteen Sermons, 1726: 21). Escribe Butler: "Pero, asumiendo que la humanidad tenga la regla del derecho dentro de sí misma, sin embargo, uno se puede preguntar, '¿Qué obligaciones tenemos de escucharla y seguirla?'... Que su conciencia apruebe y atestigüe un curso determinado de acción, es en sí mismo una obligación. La conciencia no sólo se ofrece para mostrarnos la forma en que debemos caminar, sino que también conlleva su propia autoridad, que es nuestra guía natural, la guía que nos asignó el autor de nuestra naturaleza; por lo tanto, pertenece a nuestra condición de ser, es nuestro deber seguirla..." (Fifteen Sermons, 1726: 6). Según Butler, la conciencia emitiría juicios intuitivos instantáneos sobre lo que debemos o no debemos hacer. En definitiva,



SANTO TOMAS DE AQUINO

para Butler la conciencia es una guía innata para el comportamiento moral, colocada dentro de nosotros por Dios. Butler lo llama "la ley de nuestra naturaleza" y, dado su origen divino, debe ser obedecido: "es nuestro deber caminar en ese camino, sin fijarnos en si es posible abandonarlo impunemente". Si la conciencia indica que se actúe de cierta manera, tiene plena autoridad para hacerlo sin considerar alternativas y se obedecen las órdenes de la conciencia sin reservas.

Esta es una visión de la conciencia mucho más intuitiva que el relato de Aquino, y plantea la seria cuestión moral: ¿Qué sucede si nuestra conciencia nos dice que hagamos algo que la mayoría de la gente aceptaría como moralmente incorrecto? Porque, claro, en opinión de Butler, la conciencia hace juicios morales intuitivos y tiene autoridad absoluta. Pero este punto de vista puede ser cuestionado ya que es concebible que la conciencia pueda ser engañada o mal informada. Si la conciencia tiene autoridad absoluta y debe obedecerse sin cuestionamientos, podría usarse para justificar cualquier acción. La figura más preeminente de esta línea de pensamiento en la Edad Contemporánea fue, probablemente, el cardenal John Henry Newman (1801-1890), quien adoptó un enfoque más intuitivista que Aquino. El escribió que "La conciencia es una ley de la mente... un mensajero de Él, que, tanto en la naturaleza como en la Gracia, nos habla detrás de un velo, y nos enseña y gobierna por sus representantes. La conciencia es el vicario nativo (es decir, original o natural) de Cristo" (John Henry Newman, Carta al



JOHN HENRY NEWMAN

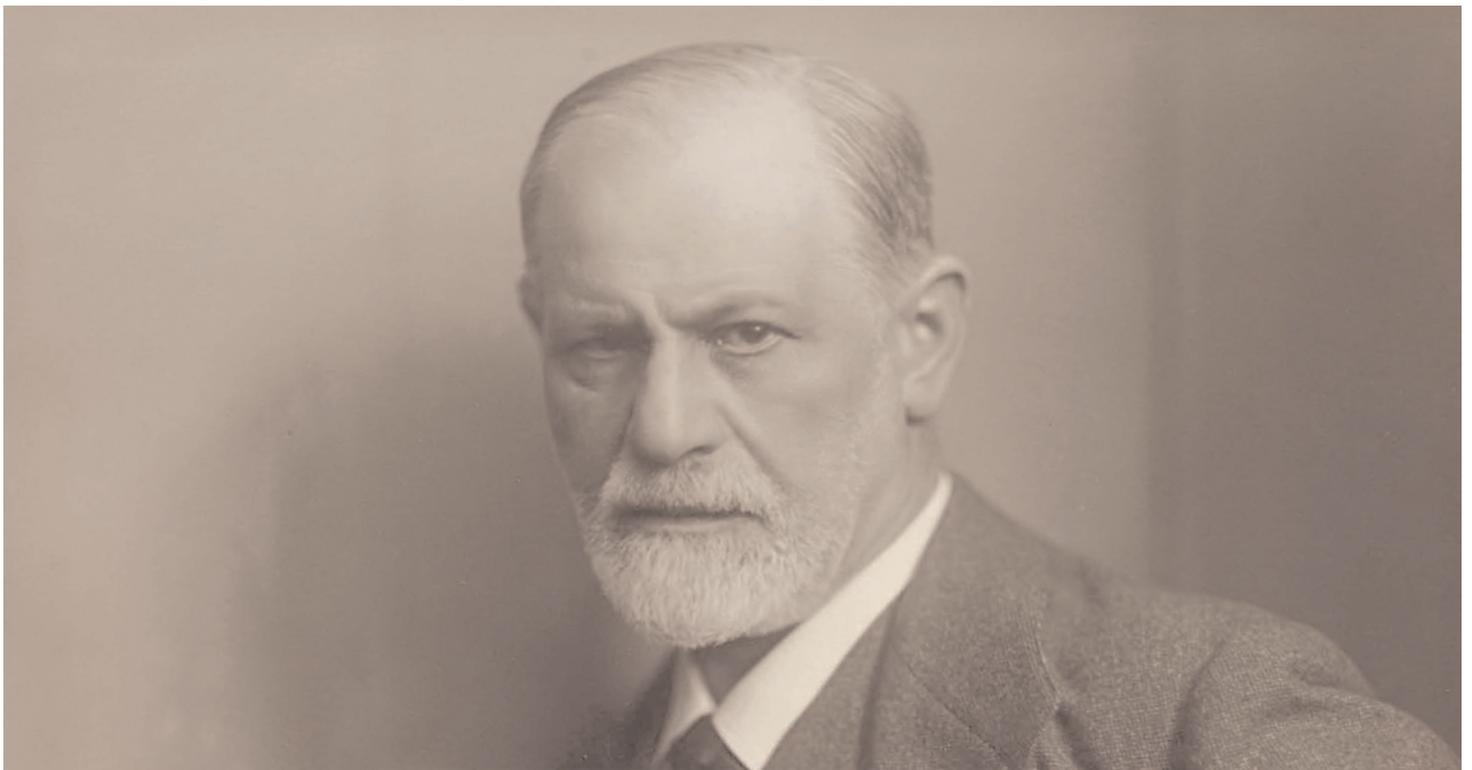
duque de Norfolk). Newman creía que seguir la conciencia era seguir la ley divina. La conciencia es un mensajero de Dios, y es Dios quien nos habla. Para tener una idea de la autoridad divina que Newman atribuía a la conciencia, baste la siguiente cita: aunque Newman era un católico devoto, escribió en una carta "Brindo por el Papa, pero primero brindo por la conciencia", deslizando la idea de que los católicos están obligados a hacer lo que sinceramente creen que es correcto, incluso si están equivocados. En perfecta sintonía con Newman, un joven Joseph Ratzinger (ahora Papa Benedicto XVI), en un comentario a los documentos del Vaticano, escribía: "Sobre el Papa, como expresión de la voz vinculante de la autoridad eclesiástica, aún existe la propia conciencia, que debe ser obedecida antes que todo lo demás, si es necesario, incluso en contra del requisito de la autoridad eclesiástica" (Comentario de Herbert Vorgrimler sobre los documentos del Vaticano II, Londres, 1968: 139). Este enfoque ha generado tensiones sobre los debates éticos en los que la conciencia individual se enfrenta a absolutos morales, como la condena absoluta al aborto y la anticoncepción. La Iglesia Católica enseña

que el uso de la anticoncepción artificial es intrínsecamente incorrecto porque rompe el vínculo intrínseco entre el sexo y la reproducción. Sin embargo, muchas parejas ignoran esta enseñanza y mantienen la bondad inherente del control de la natalidad para limitar el crecimiento de la población, o mantener opciones sobre sus carreras profesionales. Entonces, la enseñanza de la Iglesia Católica Romana sobre la conciencia refleja tanto a Newman como a Aquino, y sostiene que la conciencia es la ley que habla al corazón: "la conciencia es una ley escrita por Dios" ("Constitución Pastoral, Gaudium et Spes"). Sin embargo, y a pesar de la autoridad intelectual de sus defensores, la hipótesis de que la conciencia sea la voz de Dios plantea problemas incluso dentro de un marco de referencia teológico, pero es que además claramente no es aplicable a los no creyentes.

Los humanistas que usamos la noción de conciencia nos enfrentamos al desafío de darle sentido de alguna otra manera.

### III.- LA CONCIENCIA COMO PRODUCTO DEL APRENDIZAJE SOCIAL

En clara oposición a los sistemas filosóficos que proponen la naturaleza innata de la conciencia, como semilla inefable plantada en el interior del ser humano por la propia divinidad, surge la línea de razonamiento que propone que, quizás la llamada "voz" proviene de las enseñanzas sociales y lo que llamamos conciencia es el PRODUCTO DEL APRENDIZAJE SOCIAL, lo cual estaría más en sintonía con los postulados de Freud o Piaget. En efecto, Sigmund



SIGMUND FREUD

Freud (1856-1939) pensaba que la psique humana está inspirada en poderosos deseos instintivos que exigen satisfacción. Estos deseos emergen en nuestro nacimiento y son críticos para nuestro comportamiento hasta la edad de 3 años. En este período, Freud argumenta que los bebés son impulsados completamente por el "principio del placer". Estos deseos primordiales y su satisfacción placentera (por ejemplo, comida, comodidad) impulsan al Id. El Id desarrolla dos amplias categorías de deseo, según Freud. Eros, que es el instinto de vida, nos da los deseos de comida, auto conservación y sexo. Thanatos es el instinto de muerte, que impulsa los deseos de dominación, agresión, violencia y autodestrucción. Estos dos instintos están en guerra dentro del Id y deberán ser atemperados ulteriormente por las limitaciones del ego y por la conciencia. Más tarde en la vida, los niños aprenden que las autoridades del mundo restringen el grado de satisfacción de estos deseos egoístas del Id. En consecuencia, los seres humanos crean el Ego, que tiene en cuenta las realidades del mundo y la sociedad. Freud se refirió al Ego como el principio de realidad, porque nuestra conciencia de uno mismo y de los demás es crucial para nuestra interacción con el mundo que nos rodea, y se forma a la edad de 3 a 5 años. Entonces, el principio de realidad (la idea pragmática de que debería juzgar si un curso de acción resultará en placer o dolor en general y que, en cierto sentido, sirve a mi identidad egoísta), puede entrar fácilmente en grave conflicto con los impulsos del Id, proponiéndonos que el placer a largo plazo es mejor que la gratificación instantánea.

En tercer lugar, Freud argumentó que a partir de los 5 años se desarrolla un Superego, que internaliza y refleja la desaprobación de los demás. Entonces, cuando nuestros padres nos elogian o nos culpan, fruncen el ceño o sonríen, absorbemos una sensación de vergüenza por la desaprobación y placer por la aprobación. De esta forma, el Superego prohíbe ciertas acciones y produce un sentimiento de culpa. El Superego es el asiento de valores e ideales, excepto que debemos recordar que son producidos por nuestra educación, no por nuestra razón. El Superego puede asumir fácilmente la voz del padre crítico y regañador, manteniéndonos 'infantiles' y restringiendo severamente



PIAGET

nuestra capacidad de desarrollar un sentido maduro de uno mismo. Así como los padres pueden estar en conflicto con un niño, castigar y culpar, así el Superyó puede estar en conflicto tanto con el Id (pasiones) como con el Ego (el sentido del yo en el mundo). El Superego crece hasta tener una vida y un poder propios, independientemente del pensamiento racional y la reflexión del individuo: está programado en nosotros por las reacciones de otras personas. Si bien podríamos pensar que Freud querría que viviéramos por la razón, de hecho, esta conciencia del Superego restringe los poderosos deseos agresivos de los humanos (Thanatos o instinto de muerte dentro del Id) que de otro modo nos destruirían. Así, la culpa "se expresa en la necesidad de castigo" (Civilization and Its Discontents). Eric Fromm, citando a Nietzsche, está de acuerdo con el análisis

de Freud sobre la naturaleza destructiva de la conciencia autoritaria: "Freud ha demostrado convincentemente la exactitud de la tesis de Nietzsche de que el bloqueo de la libertad hace que los instintos del hombre retrocedan contra el hombre mismo. La enemistad, la crueldad, el deleite en la persecución... - el giro de todos estos instintos contra sus propios poseedores: este es el origen de la mala conciencia" (Eric Fromm, Man for Himself).

Sin embargo, también es posible para nosotros reprimir la sensación de vergüenza y culpa. Nuestro superego puede llevarnos a internalizar la vergüenza y experimentar conflictos entre los deseos de identificación y la vergüenza que emana de las respuestas del Superyó. Cuanto más reprimimos nues-



ERIC FROMM

tros verdaderos sentimientos, más de lo que nos impulsa proviene de lo que Freud describió como el subconsciente, que como un iceberg se esconde en los recovecos de nuestras mentes. Los psicólogos posteriores, como Jean Piaget (1896-1980), modificaron la teoría de Freud. Argumentaron que la conciencia tiene una dimensión madura e inmadura. La conciencia inmadura comprende la masa de sentimientos de culpa que los humanos adquieren en sus primeros años de la disciplina parental y escolar. Estos sentimientos tienen poco que ver con la importancia racional de la acción. La conciencia inmadura representa un deseo de buscar la aprobación de los demás en lugar de los principios y creencias de la persona. El aspecto maduro es saludable y se identifica con la búsqueda de integridad del ego. Se preocupa por lo correcto y lo incorrecto, y actúa de manera dinámica y receptiva sobre cosas de valor. La conciencia madura mira hacia el mundo y el futuro, desarrollando nuevas ideas sobre las situaciones. Estos relatos psicológicos de conciencia socavan las teorías religiosas de conciencia de Aquino y de Butler porque 1. es inducida ambientalmente por la educación, no innata y 2. es altamente determinista, porque los humanos son impulsados, según Freud, por fuerzas que operan fuera de nuestras mentes subconscientes. No descarta la posibilidad de que Dios tenga cierta participación en la conciencia (por ejemplo, en el origen de una facultad moral), pero si el entorno opera tan fuertemente en la conciencia, las teorías religiosas deben ser modificadas. Por tanto y, en resumen, para los psicólogos de la corriente encabezada por

Freud y Piaget se nos ha enseñado en nuestras familias y comunidades lo que está bien y lo que está mal, y cuando sentimos impulsos de conciencia, estaríamos recordando esas enseñanzas como si hubiera una voz que habla dentro de nosotros.

Como animales sociales que somos, esta teoría podría ser atractiva para muchos humanistas. Pero para mí no puede dar cuenta de muchos casos fascinantes en los que las personas han sido inspiradas por la conciencia para actuar desafiando las normas sociales en contextos como el "apartheid", el nazismo, la corrupción corporativa, etc. Y es que la conciencia se siente como algo particular e individual, de modo que, en casos llamativos, las personas altamente motivadas pueden experimentar su voz como una que insta a la resistencia a las enseñanzas de la comunidad y la familia.

#### **IV- FACULTAD ESPECIAL DE LA MENTE**

Teniendo en cuenta que muchos autores conciben la conciencia como un elemento presente en los seres humanos, pero no en otras especies animales menos evolucionadas, especialmente DESDE EL PUNTO DE VISTA CEREBRAL, cabría preguntarse si la conciencia es, entonces, una FACULTAD ESPECIAL DE LA MENTE, que funciona para representar el conocimiento moral dentro de nosotros.

Más recientemente, y usando un enfoque neurobiológico, Patricia Churchland (1943-), se ha apoyado en desarrollos recientes en las ciencias biológicas que podrían arrojar luz sobre la naturaleza y el origen de la moralidad humana. Aunque asume que la neurobiología podría no ser suficiente para contar la historia completa de la moralidad humana, Churchland argumenta que la moral de los mamíferos surgió en el contexto del apego entre las madres de mamíferos y sus bebés altamente dependientes. Este

nuevo circuito fue una respuesta evolutiva a tres desarrollos entrelazados: la sangre caliente propia de los mamíferos, la aparición de la neocorteza cerebral y, finalmente, la necesidad resultante de estos dos procesos de una ingesta alta de calorías. Para algunas especies, como los monos verdes, lobos y humanos, la cohesión social dentro de un grupo probablemente ha asegurado una mejor oportunidad para la supervivencia de ese grupo.

To understand the mind,  
we must understand the brain.

PATRICIA CHURCHLAND

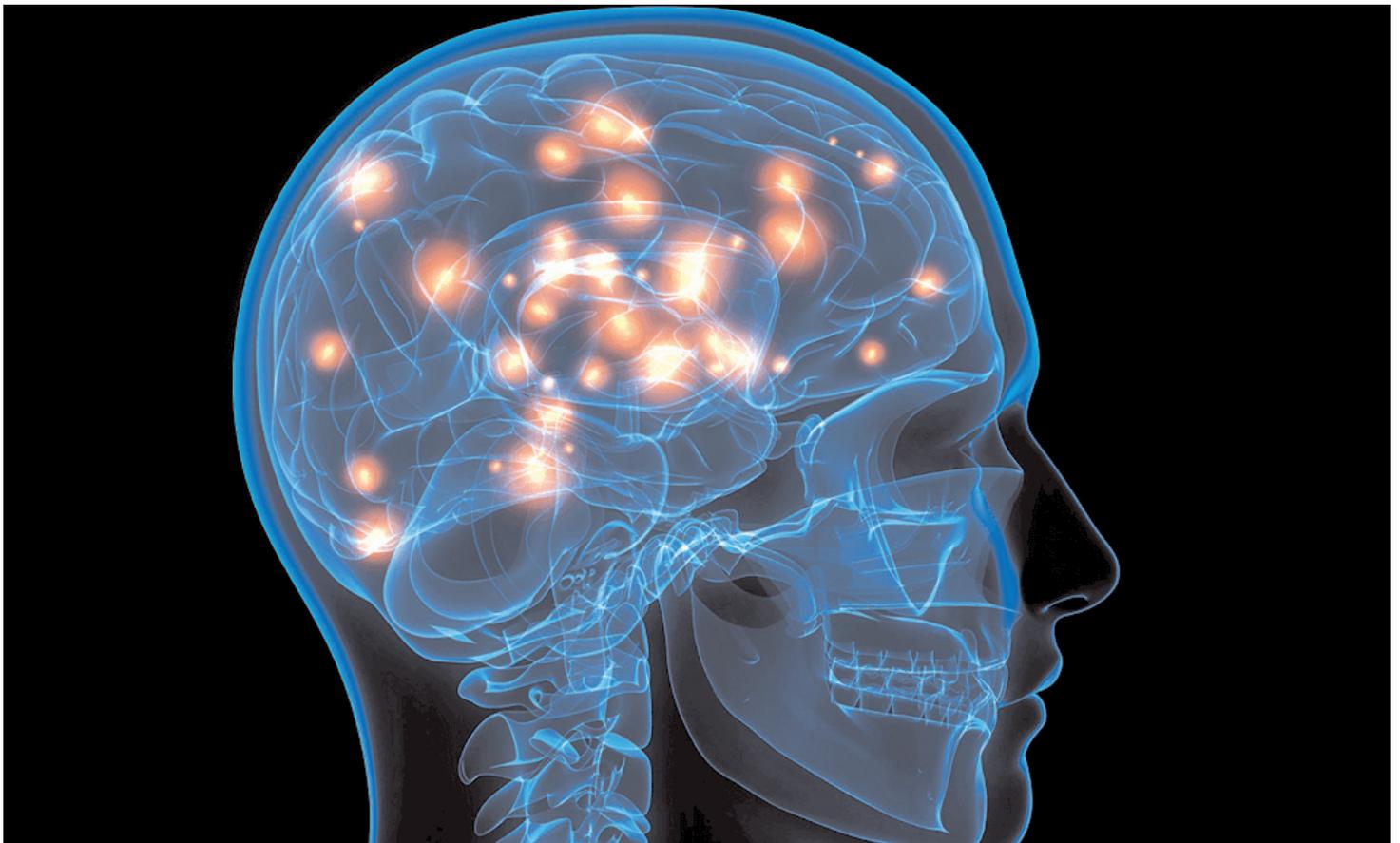
Churchland sugiere así (Conscience: The Origins of Moral Intuition) que la moral estaría enraizada en mecanismos de apego social como el cuidado, la confianza y la cooperación, y que la comprensión de los procesos que promueven la sociabilidad y la cooperación conduciría a una mejor idea de los fundamentos de la moral. Propone, por tanto, la existencia de una plataforma neuronal para la sociabilidad de los mamíferos, que al final habría sido una condi-

ción necesaria para desarrollar el comportamiento moral y las instituciones culturales, como un sistema de justicia penal. La conciencia surgiría como un efecto anatómico y fisiológico de la selección natural genética para garantizar la supervivencia del grupo mediante el refuerzo de su cohesión. Para Churchland, el hecho de que tengamos conciencia se relaciona con la forma en que la evolución ha dado forma a nuestra neurobiología para la vida social. Por lo tanto, juzgamos lo que está bien o



mal usando sentimientos que nos instan en una dirección general y un juicio que configura estos impulsos en acciones. Tal juicio generalmente refleja "algún estándar de un grupo al que el individuo se siente apegado". Esta idea de la conciencia como una capacidad neurobiológica para internalizar las normas sociales contrasta con relatos estrictamente filosóficos de cómo y por qué distinguimos lo correcto de lo incorrecto. De modo congruente con las hipótesis de Churchland, hay una corriente de pensamiento en biología evolutiva de que muchas de nuestras reglas morales, como la idea de que no debemos traicionar a nuestros amigos o abandonar a nuestros hijos, han sido claramente moldeadas por la selección natural para optimizar nuestra capacidad de vivir en grupos.

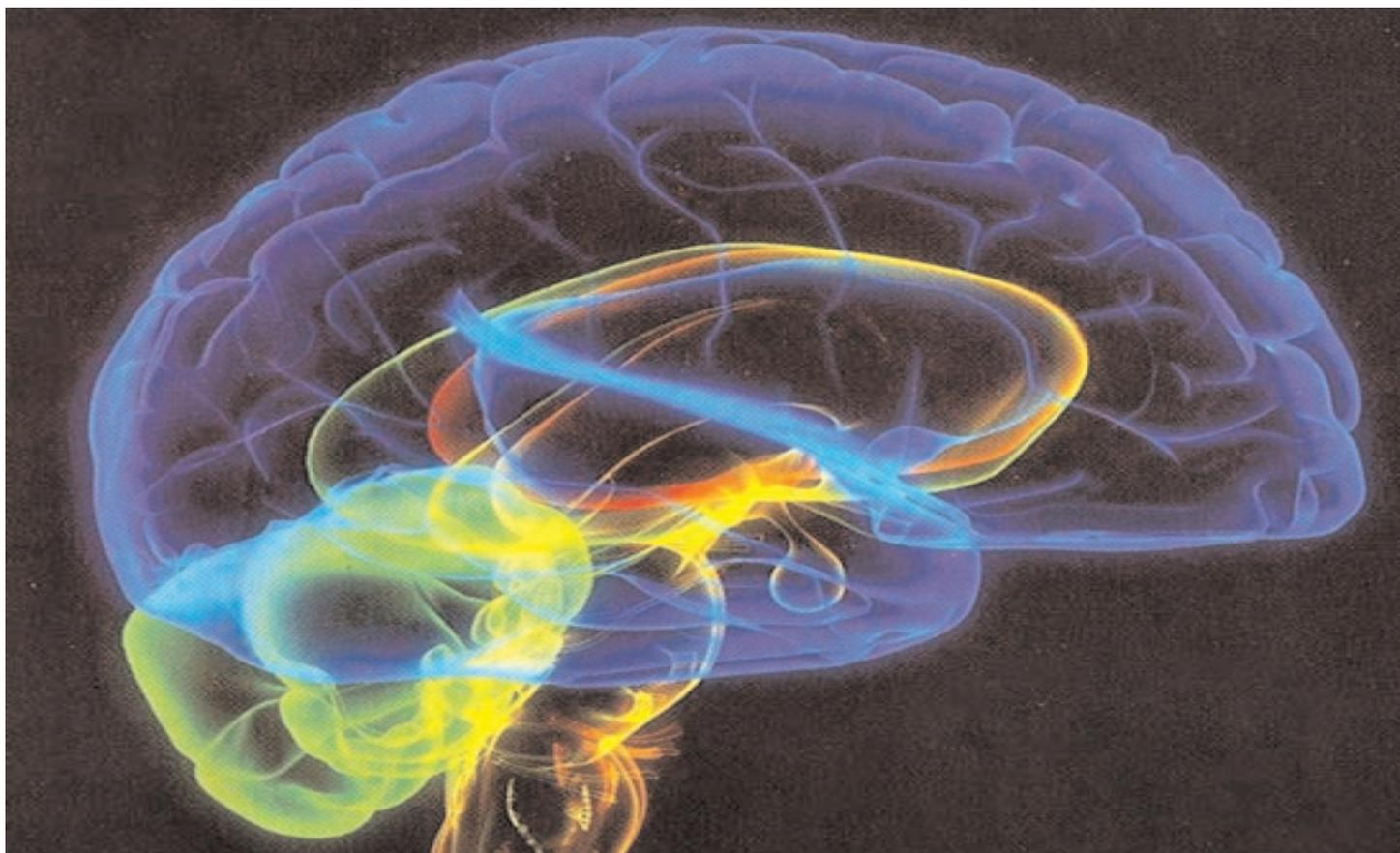
Otras reglas, por ejemplo, con respecto a la corrección de la reciprocidad, son similares: sentimos de manera bastante intensa e innata que, si alguien nos da un regalo, deberíamos corresponder en una ocasión futura. Churchland toca brevemente cómo otros primates, como los chimpancés, han sido observados actuando de manera que se hace eco de la conciencia. Estos incluyen comportamientos analizados por el primatólogo Frans de Waal: cooperar hacia objetivos comunes, compartir alimentos, adoptar huérfanos y llorar. Churchland argumenta que tales ejemplos apuntan a los orígenes evolutivos de la conciencia humana. Para construir su argumento, primero se enfoca en el vínculo fundamental entre madres e hijos. Esta relación, argumenta, eventual-



mente se extendió a través del tiempo evolutivo a compañeros, parientes más lejanos y amigos. Según ella la conciencia sería esencial para nuestra capacidad de sostener y beneficiarnos de tales apegos. Como Churchland escribe, "el apego engendra cariño; el cuidado engendra conciencia ". La capacidad de formular y actuar sobre normas morales surge, por lo tanto, de la necesidad de desarrollar soluciones prácticas a los problemas sociales.

Nuestra conciencia se ve reforzada por estímulos sociales: por ejemplo, nos enfrentamos a la desaprobación por mentir y a la aprobación por un comportamiento cortés. Por lo tanto, la conciencia, como ella lo ve, implica "la internalización de los estándares de la comunidad". En el centro

de su argumento está el papel de las hormonas oxitocina y arginina-vasopresina, que son cruciales para promover el apego y los lazos sociales, hecho demostrado experimentalmente tanto en relaciones materno filiales, como de pareja. Según Churchland, el paso clave hacia los mecanismos que permiten la moralidad se encuentra en el hecho de que los cerebros de los mamíferos evolucionaron para adaptar la oxitocina al trabajo de cuidar a los descendientes y los miembros de la familia. En un próximo paso evolutivo, una expansión de las estructuras neuronales condujo a una extensión de la atención más allá del círculo familiar a grupos sociales más amplios, para algunas especies. En un último paso fuera de estas estructuras, la moralidad finalmente se ori-



ginó, y dado el gran cerebro humano, la moralidad incluso adoptó facetas flexibles e inteligentes.

Con su enfoque, Churchland puede, sin embargo, no estar ofreciendo toda la historia del surgimiento de los valores morales humanos. Churchland obviamente sigue una estrategia reduccionista. Ella trata de entender las capacidades psicológicas en términos de mecanismos neurobiológicos. Para ella, los fenómenos de la mente humana son, de hecho, fenómenos del cerebro humano cuyos mecanismos físicos pueden ser entendidos por la ciencia. Esta visión predice que algunas categorías psicológicas comunes pueden modificarse o eliminarse dependiendo de

lo que en el futuro vaya descubriendo la neurobiología. Un ejemplo tomado de un campo muy diferente puede ayudar a aclarar este cambio del lenguaje ordinario al científico: dado que la oxidación rápida es la "verdadera naturaleza subyacente del fuego", el fuego se puede entender mejor en el lenguaje de la química. Sin embargo, con esto corremos el riesgo de perder otras dimensiones del fenómeno del fuego, en particular su significado en un contexto social. Del mismo modo, reducir las propiedades psicológicas de alto nivel al lenguaje de la neurobiología puede no cumplir con los significados plurales del comportamiento moral. Por eso, este constructo neurobiológico no puede ser del todo correcto. Por un lado, dadas



las variaciones y diferencias entre culturas e individuos, la idea de que poseemos un conocimiento claro universal sobre asuntos morales es muy cuestionable. Por otro lado, la idea de una parte del cerebro organizada para generar una visión moral "de especie" se me antoja científicamente inverosímil.

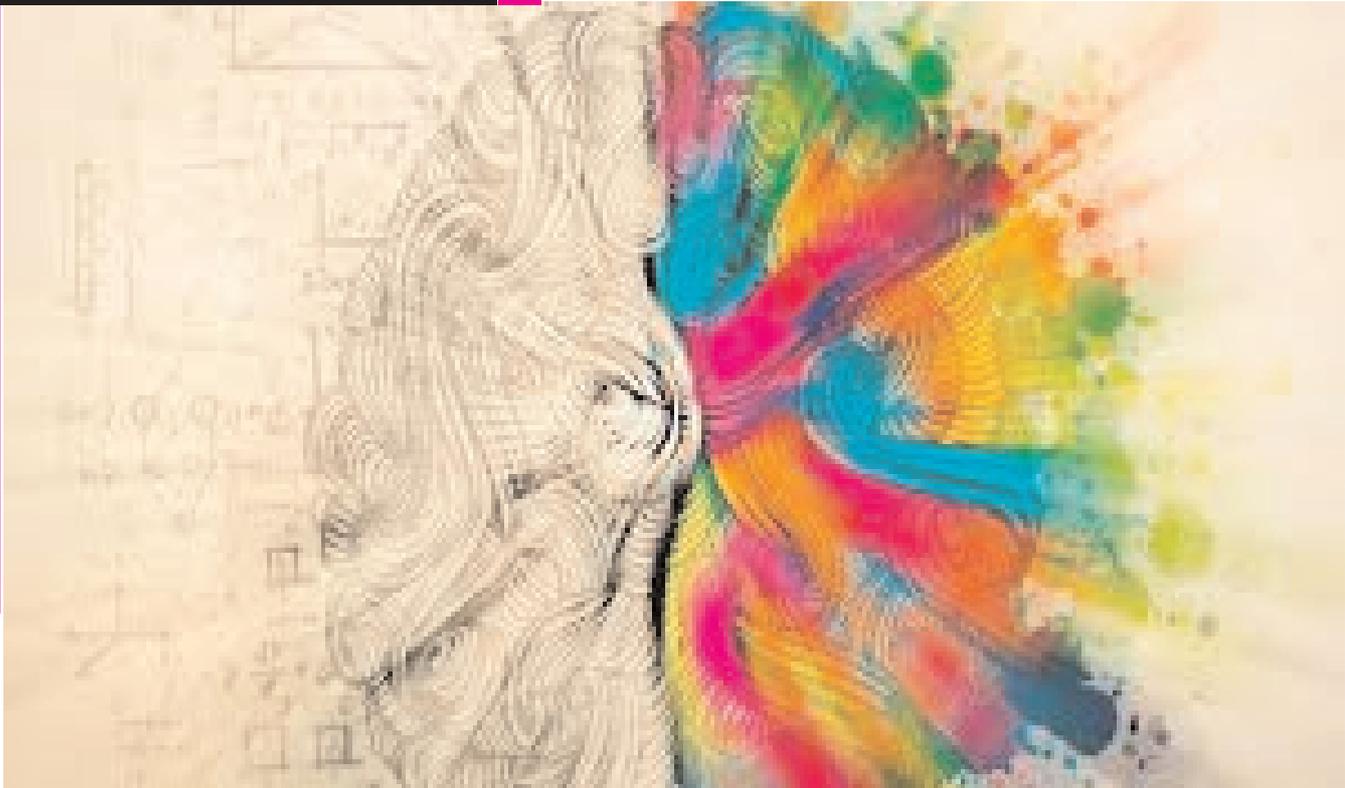
## V.- PREOCUPACIÓN POR LAS IMPLICACIONES HUMANITARIAS.

Pero existe un punto de vista alternativo o, si se quiere, complementario de los anteriores. El punto de partida del mismo es la observación de que la "conciencia" es, en numerosas ocasiones, nuestra forma de describir que muchas personas muestran una natural PREOCUPACIÓN POR LAS IMPLICACIONES HUMANITARIAS de sus prácticas y acciones. Quizá uno de los ejemplos más sobresalientes de filósofo que viene a la mente en este sentido es Eric Fromm (1900-1980), quien sufrió personalmente el horror del nazismo y escribió sus libros para reflexionar sobre cómo se puede subvertir la conciencia y la libertad incluso en las sociedades más civilizadas.

Para Fromm, existiría una conciencia autoritaria, que sería la voz internalizada de la autoridad externa, algo cercano al concepto de Freud del Superyó considerado anteriormente. Esta voz interna puede estar respaldada por el miedo al castigo, o estimulada por la admiración o incluso puede crearse porque se idolatra a una figura de autoridad. Esto nos ciega ante los errores de la figura idolatrada y nos

hace estar sujetos a la voluntad de esa persona, de modo que las leyes y sanciones de la autoridad externalizada se vuelven parte de uno mismo. La voz de la conciencia autoritaria se obedece no porque sea buena sino porque tiene autoridad. Entonces, los seres humanos aparentemente civilizados ordinarios son capaces de realizar un mal atroz, porque están sujetos a una voz que proviene esencialmente de fuera de ellos, evitando su propio sentido moral. Esta conciencia autoritaria puede provenir de: la proyección sobre alguien de una imagen de perfección, la experiencia de las reglas o expectativas de los padres, o un sistema de creencias adoptado, como una religión, con su propia estructura de autoridad. La identidad y la sensación de seguridad del individuo quedan así envueltas en la figura de autoridad, y la voz interior es realmente la voz de otra persona. Esto también hace que la obediencia del hombre se convierta en la virtud cardinal. El individuo renuncia al derecho de criticar, reflexionar y evaluar lo que dicta la conciencia autoritaria. Entonces, al elegir obedecer la conciencia autoritaria, el individuo pierde su autonomía y creatividad, o cualquier acción que no obedece las reglas de la autoridad, se ve como una rebelión. Paradójicamente, la conciencia "CULPABLE" autoritaria es el resultado de sentimientos de fuerza, independencia, productividad y orgullo, mientras que la "BUENA" conciencia autoritaria surge de sentimientos de obediencia, dependencia, impotencia y pecaminosidad.

Diferente de la conciencia autoritaria es la "conciencia humanista". Esta



CONCIENCIA EMOCIONAL

sería una voz presente en cada ser humano e independiente de las sanciones y recompensas externas. Se manifestaría en que en cada acción humana se hace imprescindible considerar los desafíos éticos inherentes a la misma o, en otras palabras, surge la preocupación acerca de las consecuencias de nuestra actividad para el bienestar humano y el de otras criaturas sensibles. Esta conciencia revelaría que un elemento central de la concepción de los derechos humanos, es la convicción de que la Humanidad es algo con dignidad y valor intrínseco. "La conciencia humanista se basa en el hecho de que, como seres humanos, tenemos un conocimiento intuitivo de lo que es humano e inhumano, lo que conduce a la vida y lo que es destructivo. Esta conciencia sirve a nuestro funcionamiento como

seres humanos. Es la voz que nos llama a nosotros mismos, a nuestra humanidad" (Eric Fromm, sobre la desobediencia).

## **VI CONCIENCIA EN TÉRMINOS DE CREENCIAS MORALES.**

¿Deberíamos los humanistas, dada la dificultad de cristalización de una concepción única y monolítica de la Conciencia, renunciar a la propia noción de la misma? Desde mi punto de vista, renunciar a esta noción implicaría renunciar por completo a la ética. Si se eliminara la dimensión humanitaria del pensamiento debido al escepticismo filosófico sobre los fundamentos de la ética, la pérdida sería terrible. Mi propia propuesta modesta es que pensemos en conciencia en términos de creencias morales en lugar de conoci-

miento moral. El cambio del conocimiento a la creencia reconoce la falibilidad humana y la incertidumbre, y, como su corolario, la falibilidad e incertidumbre de la conciencia humana. La idea de "conciencia" como una forma abreviada de referirse a las creencias morales permite un ámbito de reflexión y dirección moral. Al mismo tiempo, genera escepticismo inteligible y permite el desacuerdo sobre cuestiones morales. Pensar en la conciencia como una voz interna es una metáfora útil, pero pensar en ella como una autoridad definitiva es caer en el error. Las personas conscientes reflexionan sobre asuntos morales y se preocupan por el impacto de sus acciones

en aquellos que no sean ellos mismos. Al ser conscientes de los efectos significativos que nuestras acciones pueden tener en los demás y en nuestro entorno frágil e interdependiente, las personas conscientes, incluidos los humanistas, buscan actuar con consideración y respeto que trasciende el interés propio. Razonamos que, por coherencia, si valemos algo y si nuestro bienestar personal cuenta, porque podemos sufrir y preocuparnos por lo que nos sucede, lo mismo será válido para los demás. Son seres con dignidad y valor; su bienestar importa. LA BASE DE NUESTRA CONCIENCIA SERÍA, POR LO TANTO, LA EMPATÍA.



EMPATÍA

# ZENIT N.55

Esta "conciencia humanista" sería la voz presente en cada ser humano e independiente de las sanciones y recompensas externas. La conciencia humanista se basa en el hecho de que, como seres humanos, tenemos un conocimiento intuitivo de lo que es humano e inhumano, lo que conduce a la vida y lo que es destructivo. Esta conciencia sirve a nuestro fun-

cionamiento como seres humanos. Es la voz que nos llama a nosotros mismos, a nuestra humanidad, independiente de las sanciones y recompensas externas. Considero esta voz como nuestro verdadero yo, que se encuentra al escucharnos a nosotros mismos y atender nuestras necesidades, deseos y objetivos más profundos. El resultado de escucharla es liberar el potencial humano y la creatividad, y con-



vertirnos en lo que potencialmente somos. Esto es algo ganado durante una vida de aprendizaje, reflexión y planteamiento y consecución de objetivos. Si hablo sobre "lo que mi conciencia me dice que haga", me refiero a "lo que creo que yo debería hacer, teniendo a todos en cuenta". Lo que llamamos los "dictados de conciencia" provienen de nuestro pensamiento, razonamiento y deliberación. La noción de

conciencia proporciona una forma abreviada de referirse a las creencias morales. LA "VOZ DE LA CONCIENCIA" ES ALGO QUE HEMOS CONSTRUIDO PARA NOSOTROS MISMOS, TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA PERSONAL, LOS SENTIMIENTOS, LA ENSEÑANZA SOCIAL, LOS HALLAZGOS CIENTÍFICOS Y LAS ENSEÑANZAS RELIGIOSAS RELEVANTES.



Una noción humanista de conciencia permite su INDIVIDUALIDAD al enfatizar el pensamiento y la deliberación que construyen conclusiones a partir de estas fuentes variadas. Para los humanistas no habrá inconsistencia en el uso de todos ellos, siempre que se asuma que ninguno de ellos proporciona la última palabra definitiva. La voz de la conciencia no está divinamente inspirada, según mi interpretación. No es más trascendente que la voz cotidiana que nos recuerda llevar un paraguas o sacar la basura. Y, sin embargo, la conciencia se atreve a pronunciarse sobre asuntos de moralidad, a menudo asuntos muy serios con profundas implicaciones. Esa voz proviene de nuestra naturaleza humana, construida por nuestra propia deliberación y razonamiento. Nunca debe ser ignorada, aunque es humana, falible y completamente mundana. La riqueza de nuestras vidas depende de nuestra conciencia. Nos permite razonar, deliberar entre opciones, imaginar alternativas, tomar decisiones y evaluarlas y reflexionar sobre ellas. Richard Norman describe la conciencia como "una condición previa para nuestro estatus como seres morales" (*The Moral Philosophers: An Introduction to Ethics*). Esta capacidad es esencial para que tengamos esperanzas y aspiraciones y para predecir y planificar el futuro.

Nuestra experiencia del tiempo nos da la conciencia de nosotros mismos como seres continuos que un día ya no existirán. Permite el concepto de crecimiento y progreso, tanto de nosotros mis-

mos como de la sociedad, y nos permite construir narrativas e historias muy necesarias que conectan nuestras experiencias y pueden motivarnos a actuar. Aunque nuestras acciones no están completamente bajo nuestro propio control, nuestra conciencia nos permite sentirnos como los "autores de nuestras propias vidas". El sentido de libertad que proporciona nuestra vida consciente también nos otorga una responsabilidad, para nosotros mismos, para otras personas y para el planeta. No es sólo que nosotros podemos tomar decisiones, sino que tenemos que tomar decisiones.

El filósofo humanista existencialista Jean-Paul Sartre argumentó que nos creamos a través de lo que hacemos. Pero nuestras elecciones también revelan cómo pensamos que deberían actuar otros seres humanos. Quizás involuntariamente, pero a menudo inevitablemente, cómo vivimos dice algo sobre cómo pensamos que todos deberían vivir. En síntesis, propongo que las motivaciones básicas que determinan nuestros valores están enraizadas en nuestra biología y experiencias tempranas. Esto se debe a que nuestros valores se basan en nuestras necesidades, intereses y deseos que, a su vez, a menudo se relacionan con la supervivencia de nuestra especie.

Como humanos, somos capaces de llegar a un acuerdo sobre los valores básicos porque con mayor frecuencia compartimos las mismas necesidades, intereses y deseos y porque compartimos el mismo entorno planetario. Teóricamente, entonces, es posible des-

arrollar un sistema de ética con base científica una vez que se conozca lo suficiente sobre las necesidades, los impulsos, las motivaciones y las características humanas básicas, y una vez que la razón y la empatía se apliquen consistentemente para satisfacer las necesidades humanas y el desarrollo de las capacidades humanas. Mientras tanto, la ética humana, las leyes, los sistemas sociales y las religiones seguirán siendo parte de los esfuerzos continuos de prueba y error de los humanos para descubrir mejores formas de vida. Como Sartre decía, "Cuando decimos que el Hombre es responsable de sí mismo, no queremos decir que es responsable solo de su propia individualidad, sino que es responsable de todos los hombres".

## BIBLIOGRAFÍA

1 Aquino, Tomás de (2014) *Suma Teológica. Biblioteca de Autores Cristianos.* ? Butler, Joseph (2017) *Fifteen Sermons and other writings on ethics.* Oxford University Press.

2 Churchland, Patricia (2019) *Conscience: The Origins of Moral Intuition.* W. W. Norton & Company.

3 Freud, Sigmund (2002) *Civilization and Its Discontents.* London: Penguin.

4 Fromm, Erich: o (1990) *Man for Himself: An Inquiry Into the Psychology of Ethics.* Early bird books. o (2007) *El humanismo como utopía real.* Ediciones Paidós. o (2011) *Sobre la desobediencia.* Ediciones Paidós.

5 Newman, John Henry (2005). *Letter to the Duke of Norfolk (1875) Carta al Duque de Norfolk.* Ed. Rialp.

6 Norman, Richard (1998) *The Moral Philosophers: An Introduction to Ethics.* Oxford University Press. ? Piaget, Jean (1983). *El criterio moral en el niño.* Editorial Fontanella.



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS





# IN MEMORIAM DE LOS MASONES DE LA ISLA DE LA PALMA, DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 Y ÚLTIMO DEL R.·.E.·.A.·.A.·. PARA ESPAÑA

José Melquíades López Mederos, 4º.



## RESUMEN:

La cultura renacentista se asienta en la Isla de San Miguel de La Palma por la relación comercial muy temprana con Flandes, tras su conquista por los castellanos en 1493. El pensamiento racionalista europeo se extiende por la Isla e incentivan una educación que se recibe fuera de las islas y de España, contribuyendo a introducir "una funesta forma de pensar", como se dijo entonces, pero que preparó la introducción temprana de la francmasonería. La primera Logia conocida ABora 91 se establece en 1875.

Con evidencias documentales damos un vistazo a un brillante periodo de la vida masónica del Supremo Consejo del Grado 33 y último del R.·E.·A.·A.· en la Isla de la Palma.

## I INTRODUCCIÓN

La Isla de San Miguel de La Palma, la más al N. de las Canarias, verde y abrupta, con solo 708 km<sup>2</sup> y nunca muy poblada, agraria y monocultivista, tiene, sin duda, una peculiar historia que viene a explicar el por qué la temprana floración de la francmasonería en ella.

A poco de su conquista por los castellanos en 1493, las principales tierras y la mejor agua, en manos de una pequeña aunque poderosa casta, se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar, extraordinariamente rentable en aquellas calendas por su exportación a países europeos, casi exclusivamente a los entonces Países Bajos, comercio que produjo extraordinarias riquezas a los hacendados propietarios. Esta comunicación, prácticamente directa La Palma- Flandes, produjo no solo la entrada de capitales

Europeos sino de algo más, la de la cultura renacentista avanzada ya que en las naves que, desde Europa, regresaban vacías a La Palma traían como lastre necesario no solo piedras con las que se construyeron importantes casonas y templos, sino también libros, de tal manera que, mientras en los reinos hispanos se prohibía bajo severas penas la tenencia y lectura de "peligrosos textos", en La Palma entraban cuasi de contrabando, lo que produjo que, en las élites dominantes y en sus vástagos, se extendiera el moderno pensamiento racionalista europeo, configurando unas formas de pensamiento poco habituales en aquellas sociedades; no era nada extraño que los ricos herederos de los comerciantes palmesanos salieran al mar a estudiar y educarse fuera de Canarias y de España. Cierto es que eran una reducida minoría pero, de una u otra manera, "inocularon" a algunos otros la llamada entonces "funesta manía de pensar"; nada tiene de extraño que en este terreno "abonado" se estableciera tempranamente en La Palma la precursora de la francmasonería, las Sociedades Económicas de Amigos del País, siendo la palmesana una de las primeras de España en 1776, luego de las Bascongadas (sic) en 1765 y Madrid en 1775. De ahí surgen la "premasonería" palmera y su primera Logia conocida, Abora 91, en 1875.

El periódico masónico grancanario "La Afortunada" de 3 de Junio de 1874 refiere que en una casa de recreo situada en el barranco de los Dolores, hoy altos de Avenida de El Puente y conocida como "La Quinta Verde", "...celebraron varios



La Quinta Verde, casona en las afueras de S.C. de La Palma, en la que se celebraron las primeras actividades masónicas en La Palma antes de que existiera logia alguna.

banquetes los masones que había aquí hace 40 o 50 años..." o sea entre 1824 y 1834, agregando que "...en el mencionado edificio se celebraron banquetes masónicos durante los años 1820 a 1824...", justo durante el Trienio Liberal.

El citado periódico "La Afortunada", informa sobre un banquete masónico celebrado en S/C de La Palma en la primavera de 1874 en la "La Quinta Verde", que fuera domicilio de la poetisa y librepensadora Leocricia Pestana Fierro con gran afluencia de caballeros y señoras que brindaron "por la santa Institución". Ese día Doña Leocricia Pestana Fierro improvisó este poema, hoy brindis obliga-

torio en los ágapes de la Respetable Logia Abora 87.

**"Brindo por el sentimiento  
Más grande que el alma encierra  
Y que derrama en la tierra  
Consuelo a la Humanidad;  
Que se agita en todo el pecho  
Donde late un corazón:  
Brindo por el buen masón,  
Brindo por su caridad".**

Esto ocurría un año antes de que la Logia Abora 91 levantara columnas. Es evidente pues que en la primera mitad del siglo XIX ya existían en la Palma persona-



Doña Leocricia Pestana Fierro (1853-1926).

lidades francmasónicas miembros de logias de Tenerife o de Gran Canaria trabajando, laborando y sembrando para la consecución de las futuras logias palmerenses.

## II LAS LOGIAS PALMERAS: ABORA E IDAFE.

### LA LOGIA ABORA (1875-1936)

Abora (91, 331 y 2), fue, de las dos logias palmerenses que existieron, la de

mayor duración y de gran influencia en muchos ámbitos de la vida palmera de aquellas épocas.

ABORA 91

La Logia Abora nº 91 es la primera que vio la luz en La Palma; instalada el 25 de Enero de 1875 en Santa Cruz de La Palma adoptando trabajando el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido. Fue la etapa más dilatada de la Logia Abora, 25 años de vida ininterrumpida y también la más fructífera de Abora auspi-



Emblema Abora 91. 1877.1926).

ciando y participando en innumerables iniciativas creativas de las que destacamos aquí, por su influencia en la vida cultural y social de La Palma hasta el día de hoy, la Sociedad La Cosmológica, fundada en 1881, primer museo de ciencias naturales y la pri-

mera biblioteca de la Isla de la Palma, y la Sociedad La Investigadora ("El Casino"), 1885, de fecunda vida social y cultural de S/C. de La Palma.

### LA LOGIA IDAFE 124 (1891-1896)

Esta Logia se instala como consecuencia de determinadas desavenencias surgidas entre los masones que componían la Logia Abora 91, y fundada por un masón irradiado de la logia citada, Pedro J. de Las Casas, "Tácito". Las relaciones entre Abora 91 e Idafe 124 fueron siempre malas, a contrapelo y, las que hubo, fueron, en todo en todo caso, obligadas por organismos masónicos extra insulares. Idafe 124 estuvo muy cercana a determinados grupos políticos enfrentados a los componentes de Abora 91.

Tristemente la vida de Idafe 124 fue corta, alrededor de unos seis años, siendo sus últimos documentos conocidos del año 1896. Podríamos decir que su labor y acción fue prácticamente nula.

Esta Logia se instala como consecuencia de determinadas desavenencias surgidas entre los masones que componían la Logia Abora 91, y fundada por un masón irradiado de la logia citada, Pedro J. de Las Casas, "Tácito". Las relaciones entre Abora 91 e Idafe 124 fueron siempre malas, a contrapelo y, las que hubo, fueron, en todo en todo caso, obligadas por organismos masónicos extra insulares. Idafe 124 estuvo muy cercana a determinados grupos políticos enfrenta-



Emblema de Idafe 124. 1892

dos a los componentes de Abora 91.

Tristemente la vida de Idafe 124 fue corta, alrededor de unos seis años, siendo sus últimos documentos conocidos del año 1896. Podríamos decir que su labor y acción fue prácticamente nula.

### III VICISITUDES Y EL FIN DE ABORA 2

Tuvo Abora 2 su sede en la Plaza de San Francisco, en una casa de su propiedad, aledaña al antiguo Cuartel de Cazadores La Palma, hoy Museo Insular de La Palma, confiscada en 1936, pasando a ser la sede del Frente de Juventudes de Falange Española. En la actualidad es propiedad del Cabildo Insular de La Palma, sede de la Escuela Insular de Música de la Palma.

Abora 2 celebró su última Tenida el 3 de Julio de 1936. Pocos días después,

## ZENIT N.55

el 25 de Julio de 1936, se acababa la vida intelectual y la Palma, como toda España, perdía su libertad, cuando fuerzas militares y falangistas golpistas, procedentes del Arsenal de Las Palmas y transportadas por el cañonero "Canalejas", tomaron Santa Cruz de La Palma, la única capital insular de Canarias que se había mantenido fiel al Gobierno de la II República española

No cabe aquí hacer una relación de los, al menos, 141 masones palmeros

cuyas fichas se guardan en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Los masones palmeros encartados eran médicos, abogados, militares, empresarios, funcionarios, trabajadores especializados, todas gentes de prestigio, respeto y gran consideración dentro y fuera de La Palma, que pasaron a ser considerados como "rebeldes" y "delincuentes", la inmensa mayoría encarcelados, sometidos a tratos inhumanos, apartados de sus profesiones y puestos de trabajo por largos años, incautadas sus propiedades y con la apli-



Plaza de San Francisco hacia 1960; al fondo y a la izquierda se observa una pared blanca con dos ventanas, restos de la sede de la Logia Ahora 2.

cación de multas de cuantías insuperables.

#### **IV LA OBRA Y EL LEGADO DE LOS HERMANOS MASONES DE ABORA QUE PERTENECIERON AL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 Y ÚLTIMO DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO PARA ESPAÑA.**

Don Antonino fue una de las figuras masónicas más destacadas de La Palma dentro de la Logia Abora palmera, ingresando en ella en 1889, con el "nombre simbólico" de "Tedote", nombre con que se denominaba al "cantón" aborígen de lo que hoy es el municipio de S/C de La Palma, llegando a ser Venerable Maestro y también Soberano Gran Inspector General de la misma, alcanzando el "Grado 33" en el seno de esta benéfica y filantrópica institución. Era el representante en La Palma de la Logia Añaza 51 de Tenerife. Pestana Rodríguez des-



Don Antonino Pestana Rodríguez".  
Grado 33, "Tedote".  
(S/C Palma, 1859 -L.P.1938).

arrolló su actividad profesional en lo que hoy llamaríamos Técnico de Administración Pública, como Secretario de Ayuntamiento (caso del de Garafía), o como Secretario de la Delegación Insular del Gobierno, y fue uno de los fundadores de la Sociedad La Cosmológica (1881), formando parte de su Junta Directiva durante muchos años y posteriormente la Biblioteca "Cervantes" (1909) de dicha Sociedad, primera biblioteca que tuvo la Isla. En 1917 el Cabildo Insular le nombró Cronista Oficial de La Palma, siendo pues el primer Cronista Oficial con carácter insular nombrado por el Cabildo que tuvo La Palma. Fue uno de los más importantes intelectuales e historiadores que ha habido en La Palma: Don Antonino Pestana Rodríguez dedicó toda su vida a estudiar y rescatar una ingente documentación específica sobre su Isla de la que buena parte no se conservaba en La Palma hasta hace muy poco. El denominado hoy "Fondo Pestana" está conformado por multitud y variadísimos documentos de enorme importancia, conservados en su inmensa mayoría en el Fondo Antonino Pestana del Museo Canario y que su hijo, Domingo Pestana Lorenzo, también francmasón, con nombre simbólico "Laplace", entregó en 1941, luego de una rocambolesca aventura urdida para el traslado de tal ingente documentación desde La Palma a Gran Canaria, al Museo Canario por mandato expreso de su padre, que había fallecido en Las Palmas de Gran Canaria, luego después de estar internado en el campo de concentración denominado "Faife" en SC. De Tenerife, en 1938 a los 79 años de edad.

# ZENIT N.55

Su expediente represivo no fue cerrado por la Dirección General de Seguridad franquista hasta el 12 de Marzo de 1945, ¡siete años después de su muerte! Comerciante, industrial y constructor naval, establecido en Higuerote, Venezuela, en 1906. Localidad en la que nacieron sus hijos Diógenes y Pelayo Díaz Cabrera, futuros masones. Tanto en Venezuela como en La Palma participó activamente en la vida masónica de ambos lugares, ostentando ya en 1922 el Grado 32 en Abora 331.

De entre los masones palmeros en la etapa de Abora 2 sobresale por su actividad, influencias benefactoras y logros alcanzados, Alonso Pérez Díaz (1876-1941), "Demócrito", conocido en La Palma, generación tras generación, como "Don Alonso", considerado aún hoy uno de los palmeros más ilustres y respetados. Era hermano de Pedro Pérez Díaz, yerno de Nicolás Salmerón, que fuera uno de los grandes creadores de la Ley



Título de Honor otorgado por la Logia Abora 2 a Don Antonio Pestana Rodríguez, Grado 33. Año 1929. Cortesía de la familia Suárez Pestana. Fotografía realizada por José Felipe López Guerra in situ, año 2013.



Don Antonio Díaz Paz (SC Palma, 1861- 1933). "Guatire".  
Grado 32. Perteneció a Abora 91, 331 y 2.Sub.: Princ.: del Real  
Secr.: en 1922. Arch. Familia Díaz Rodríguez.

de Cabildos canarios, y primo de Don Blas Pérez González, quien fuera Ministro de la Gobernación con Franco cerca de 16 años.

"Don Alonso" realizó en Madrid las carreras de Filosofía y Letras y Derecho; fue Presidente de la Sociedad La Cosmológica, Alcalde de S/C. de La Palma y Diputado a Cortes en 1931 y



Título de elevación de Antonio Díaz Paz al Gra.: 32, Sub.: Princ.: del Real Secr.: Año de 1922. Arch. Familia Díaz Rodríguez

1933. Uno de sus más importantes logros fue la consecución en 1931 del Instituto de Enseñanza Media que comenzó a construirse en 1933. Hoy dicho Instituto matriz lleva su nombre. Su labor social, aún perteneciendo a la burguesía propietaria, fue siempre destacada a favor de los más débiles. Detenido en dos ocasiones por masón, en 1937 y definitivamente en 1939 y conducido a la prisión militar de Tenerife, acusado del delito de rebelión según la causa número 220/1939 de la Capitanía General de Canarias. Confinado en el nefasto campo de concentración de "Fyffes" ("Faife" en canario), cuyas condiciones eran infrahumanas máxime para un diabético severo como



Don Alonso Pérez Díaz. "Demócrito". Grado 9. (Mazo, 1876 -Las Palmas, 1941). Abogado, Diputado Nacional en 1931 y 1933.

era Don Alonso y consecuentemente enferma de gravedad por lo que se ordena su traslado al Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife y, al no haber plaza en él, es enviado al Hospital Civil de Las Palmas y definitivamente a la Clínica Ponce, hoy San Roque, donde supera satisfactoriamente una operación quirúrgica practicada por el Doctor Ponce, pero el tratamiento postoperatorio al que es sometido resultó no ser el correcto, falleciendo Don Alonso el 17 de Octubre de 1941. Sus restos mortales fueron inhumados en Las Palmas donde permanecieron muchos años hasta que, en 1958, una "conspiración palmera" de masones y profanos urdida por las hermanas de Pérez Díaz, por Diógenes Díaz Cabrera, "Nekens", y su hijo Antonio Manuel Díaz Rodríguez, trajeron de manera ilegal, aunque consentida, sus restos que fueron sepultados en el cementerio de Santa Cruz de La Palma en un mausoleo construido a tal efecto por sus familiares y amigos. La memoria y la huella de "Don Alonso" perviven hoy día con gran pujanza tanto que aún se canta en La Palma una folía con estos versos:

**"Tenerife tiene un faro**

**Que a los navegantes guía.**

**La Palma tiene otro faro**

**Que es Alonso Pérez Díaz"**

Por otro lado, muy recientemente, el 30 de Noviembre de 2018, se estrenó

en el Teatro Circo de Marte de S/C Palma la pieza teatral "La sombra de Don Alonso", obra del dramaturgo palmero Antonio Tabares, autor que ya ocupa cierta importancia en las artes dramáticas nacionales, ambientada en los terribles primeros días de la guerra civil en La Palma y en la que "Don Alonso" es el eje principal de la obra. Las localidades se agotaron en muy pocos días con tal rotundo, espectacular y emotivo éxito que se tuvo que reponer la obra al día siguiente, así como el pasado día 12 de Enero, obra teatral que se pretende escenificar en Tenerife, Gran Canaria y Madrid.

Muy posiblemente no ha habido una personalidad palmera en el último siglo, que pasó al Oriente Eterno hace 78 años, que siga teniendo tal recuerdo, respeto y admiración como Don Alonso Pérez Díaz, arquetipo de masón.

Don Diógenes Díaz Cabrera, Grado 33 y V. M. en 1931, es detenido en 1941 bajo la acusación de ser considerado desafecto y contrario al golpe de estado franquista y de ser miembro de la masonería. Sometido a Consejo de Guerra en Mayo de 1941, Don Diógenes Díaz es condenado a cuatro años de prisión al igual que sus hermanos Pelayo y Aníbal Díaz Cabrera, además de inhabilitación absoluta y perpetua para el ejercicio del cualquier cargo del Estado, Corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas ni cargos de confianza en las entidades privadas. Al poco tiempo otro proceso lo condena a doce años de reclusión por su condición de masón, comenzado el terrible peregrinar

del cónsul venezolano Díaz Cabrera por once prisiones, comenzando en "Faifes", pasando por la prisión provincial de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Linares, Alcázar de San Juan, Torrijos y Porlier, en Madrid, Puerto de Santa María, Burgos y Santa Cruz de La Palma. Los años de cárcel y posterior expulsión a Venezuela le apartaron de su

familia, llegando en Agosto de 1943 a la costa venezolana por Puerto Cabello. Fijó residencia en Caracas, hasta que por fin pudo regresar a Santa Cruz de La Palma, donde volvió a sufrir prisión hasta el 28 de diciembre de 1947 en que fue liberado pero bajo condiciones muy estrictas. Don Diógenes fue el gran eslabón que, pese a



Don Diógenes Díaz Cabrera, "Nakens". (Higuerote, Venezuela, 1904 - SC Palma, 1993)

Sob.: Gr.: Insp.: General , Gr.: 33 G.: O.: E.:  
Cónsul del la República de Venezuela en 1927 a  
1941. Arch. Familia Díaz Rodríguez.

la persecución, detención, etc. fue capaz de salvar un muy importante legado: parte de la documentación de Abora 2 se salvó gracias a su determinación y rápida acción, amén de otros objetos de la Logia, felizmente rescatados a día de hoy por su celo. A raíz de la legalización de la Masonería en España en 1979, D. Diógenes Díaz y otros Hermanos que venían "trabajando" en la clandestinidad, tales como Manuel Álvarez Ortega, "Gandi", "Manuel Piquito", Geno Ferraz, entre otros, levantaron de nuevo las columnas de Abora 2 en dicho año bajo los auspicios del entonces Gran Oriente Español, pero por una serie de avatares y

circunstancias poco afortunadas no prosperó adecuadamente tan loable y meritoria labor.

Falleció en su ciudad natal el 16 de Octubre de 1993, a los 89 años de edad.

Como queda dicho ut supra, Don Manuel Álvarez Ortega, conocido como "Manuel Piquito", veterano masón palmero, fue, junto con el referido Don Diógenes Díaz, uno de los máximos responsables de la resurrección de Abora 2 en 1979, de la que fue V.: M.: Profesionalmente fue agente de seguros. Fue elegido en 1982 Consejero Federal Miembro del Gran



Álvarez Ortega, "Gandi", "Manuel Piquito", Grado 32 y V.M. de Abora 2 en 1982.

Consejo Federal Simbólico del Gran Oriente y Miembro de la Liga Española de los Derechos del Hombre.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de la Guerra Civil Española. Salamanca.
- Algunas notas sobre Los Masones Canarios. José Melquíades López Mederos. Las Palmas. 18 de Mayo de 2017.
- Aproximación sobre la Hª de las Logias Palmeras. José Melquíades López Mederos. SC. de La Palma. 3 Mayo 2016.
- Homenaje a los Masones Palmeros Represaliados. José Melquíades López Mederos. Santa Cruz de La Palma. 1 de Septiembre de 2016.
- Fondo Antonino Pestana Rodríguez. Museo Canario. Las Palmas de Gran canaria.
- De Paz Sánchez, Manuel. La Masonería en La Palma. C.C.P.C.-Cabildo Insular de La Palma. 2ª Edición. 1998.
- Díaz Cabrera, Diógenes. Once cárceles y destierro. 1980.
- Documentación de la Familia Suárez Pestana. Las Palmas de Gran Canaria. 2013. Documentación de la Familia Díaz Rodríguez. Santa Cruz de La Palma. 2016
- Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa. "El empleo de Cronista Oficial en S/C de La Palma. (Canarias)". 2013. Inédito.



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS



# ZENIT N.55



# RETROSPECTIVA



**BOLETIN OFICIAL**

DRO.

**GRAN ORIENTE DE ESPAÑA.****SUP.º CONS.º DE LA MAS.º ESPAÑOLA.**

SE PUBLICA EL 1.º Y 15 DE CADA MES.

**ORDO AB CHAO AD UNIVERSI TERRARUM**

OPRES SUMMI ARCHITECTI GLORIAN:

*Deus, Meumque, Jus.—Supremo Consejo del Grado 33 y Gr.º Or.º de España.*

Salud.—Estabilidad.—Poder.

Nos, el ilustre Sob.º gran Com.º, grandes OOfic.º y DDig.º que constituyen el Gr.º Sup.º y grande Cóm.º del Gr.º Or.º de España en el valle de Madrid.—A los qq.º hh.º Lucio y Petrarca en este valle de Madrid.

La paz sea con vos.º

QQ.º hh.º sabed: que habiendo este Sup.º Cons.º y Cóm.º del Gr.º Or.º de España, tomado en consideración vuestra plancha del 10 de Abril corriente, solicitando el permiso y autorización de este Sup.º Cons.º para la publicación del **BOLETIN OFICIAL DEL GR.º OR.º DE ESPAÑA**, sujeto á las condiciones que este Sup.º Cons.º tuviere á bien acordar y determinar.

Este Sup.º Cons.º, teniendo en cuenta las razones expuestas en la misma, y atendiendo á la observancia y cumplimiento de nuestros Reglamentos y Constituciones, así como al buen resultado de una publicación que por cualquier circunstancia pudiera entorpecer la marcha de tan útil y provechoso proyecto; ha acordado *concederos* y en su virtud os concede, autorización para publicar el expresado **BOLETIN OFICIAL DEL GR.º OR.º DE ESPAÑA**, pero con las condiciones que á continuación van expresadas, á saber:

1.º Que la publicación del **BOLETIN OFICIAL** se halle sujeta á la revisión de una comisión de tres individuos del Ord.º; la firma de uno ó mas de los cuales, bastará para que sus artículos ó sueltos sean legalizados.

2.º Que los hh.º que formen la comisión, sean los siguientes: hh.º Metello 1.º, gr.º 33; hh.º Caton, gr.º 30; hh.º Cincinato, gr.º 30.—A quienes, bien unidos ó separados, podreis acudir para los efectos expresados en el artículo primero.

3.º Que todo número del **BOLETIN OFICIAL**, además de hallarse legalizado con el visto de la comisión, deberá ser sellado y timbrado por la Sec.º del Gr.º



— 2 —

Or.<sup>o</sup> de España, sin cuyo requisito, toda publicación será considerada apócrifa y desautorizada.

4.<sup>o</sup> Que cumpliendo fiel y lealmente las condiciones expresadas en los artículos precedentes, así como cualquiera otro mandato justo y legal del Sup.<sup>o</sup> Cons.<sup>o</sup>, se les mantendrá en sus legítimos derechos de órgano oficial, adquiridos en virtud de este balaustra.

Dado en este Or.<sup>o</sup> y valle de Madrid á los 30 dias del mes de Abril del año de 1871. —V.<sup>o</sup> L.<sup>o</sup> de 1871.—El Ilustr.<sup>o</sup> y Pod.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> C.<sup>o</sup>, *Cavour* 1.<sup>o</sup>—El muy Pod.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> Ten.<sup>o</sup> Com.<sup>o</sup>, *Nephtali*.—El muy P.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> Tes.<sup>o</sup> del Sto.<sup>o</sup> Imp.<sup>o</sup>, *Metello* 1.<sup>o</sup>—El muy Ilustr.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> Sec.<sup>o</sup>, *Pelayo* 1.<sup>o</sup>—El Ilustr.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> Cap.<sup>o</sup> de Guar.<sup>o</sup>, *Obed* 1.<sup>o</sup>—El Ilustr.<sup>o</sup> Gr.<sup>o</sup> G.<sup>o</sup> S.<sup>o</sup> y T.<sup>o</sup>, *Orestes* 1.<sup>o</sup>

\* \*

POR EL MUY ILUSTRE Y PODEROSO AUGUSTO FEDERICO, DUQUE DE LEINSTER, GRAN MAESTRE DE LA MAS ANTIGUA Y HONORABLE INSTITUCION DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE IRLANDA.

En virtud de que deseamos establecer correspondencia y relaciones fraternales con la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de España, con objeto de que la mas amigable y cariñosa inteligencia pueda ser observada entre los h.<sup>o</sup> del Ord.<sup>o</sup> en España y en Irlanda.

Y en virtud de la seguridad de que nuestro muy ilustre h.<sup>o</sup> Francisco Javier Parody, Past-Master de la antiquísima y distinguida Log.<sup>o</sup> CALPE, es un h.<sup>o</sup> distinguidísimo y de confianza de la FRATERNIDAD, poseyendo todos los requisitos, cualidades y grados para poder representar á la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de Irlanda en la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de España;

Y tambien, en virtud de que la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de Irlanda, en su asamblea del segundo dia de Setiembre del año de la Era cristiana 1869, resolvió y acordó que el expresado h.<sup>o</sup> Francisco Javier Parody, sea nombrado Representante de la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de Irlanda en la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de España, conservándole su rango y jerarquía de Gr.<sup>o</sup> Vig.<sup>o</sup> de esta Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> en Irlanda;

Por lo tanto, Nos, el Gr.<sup>o</sup> Maest.<sup>o</sup> mencionado, en cumplimiento del expresado acuerdo y de los poderes que me han sido confiados, por la presente nombramos y constituimos al dicho muy ilustre h.<sup>o</sup> Francisco Javier Parody, nuestro Representante de la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de Irlanda en la Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de España, dándole nuestros mas completos poderes para que haga valer todos sus derechos y privilegios, y cuanto al ejercicio de su ministerio le sea necesario.

Y Nos, en virtud de lo manifestado, ordenamos y mandamos que este despacho y nombramiento, debida y regularmente registrado y sellado, sea remitido al muy ilustre h.<sup>o</sup> Francisco Javier Parody.

Dado bajo nuestro puño y sello el dia 28 de Setiembre del año de la Era cristiana de 1869.—Firmado: Aug.<sup>o</sup> Federico Duque de Leinster. (Registrado: El Gr.<sup>o</sup> Sec.<sup>o</sup> del Gr.<sup>o</sup> Or.<sup>o</sup> y Gr.<sup>o</sup> Log.<sup>o</sup> de Irlanda).—*Charles Walmisley*.

\* \*

— 3 —

A. T. D. L. U. I. P. D. G. H.

*El S. G. O. N. M. á todos los MMiembr. de la franc. mex.*

L. F. I.

El G. Or. de España se ha servido reconocer espontáneamente el R. N. M. como regularmente constituido, y con el fin de estrechar los vínculos que deben unir á los MMiembr. de la gran Franc., tuvo á bien nombrar un representante suyo cerca de este S. G. O.

El R. N. M. que estima como regulares á todos los que practican los principios esencialmente M Mas., admite este reconocimiento, y á su vez, reconoce al Gr. Or. Esp. por tener las condiciones de regularidad necesarias; y para estrechar con él las relaciones mas fraternales, ha nombrado ya su representante cerca del Gr. Or. expresado.

Por lo mismo, este S. G. O. previene á los M Mas. todos de su jurisdicción, que admitan y sirvan como á hh. suyos á los M Mas. que dependan del Gr. Or. de Esp.

Dado en el S. G. O. de Mex. á los 22 d. del 8.º m. m. a. l. 5870 (Octubre 22 de 1870. E. U.) firmado por el Sup. Gr. Lum. y refrendado por el Sup. Gr. Arq. José M.ª Mateos. S. G. L. Francisco P. Gochicoa, S. G. Arq.

\* \*

A. T. D. L. U. I. P. D. G. H.

L. F. I.

El Resp. h. Ramon Bru y Lasus, Gr. 18.º del R. Esc. Ant. y Acep., nombrado representante del Gr. Or. de Esp. cerca del R. N. M., ha sido admitido y recibido por el S. G. O. con la calidad expresada.

Por lo mismo los altos cuerpos y GG. LL. del R. N. M. reconocerán al h. Ramon Bru Lasus como tal representante del Gr. Or. de Esp. para el efecto de admitirlo como visitador, con todos los honores que son debidos á su calidad y Gr. S. G. O. de Mex. á los 29 d. del m. m. a. l. 5870 José M.ª Mateos, S. G. L., Francisco P. Gochicoa, L. G. Arq.

\* \*

A. L. G. D. G. A. D. U.

OR. Y VALLE DE MANTUA.

Gr. Sec. de la Gr. Log.

A los respetables y dignísimos hh. Lucio y Petrarca, redactores de EL BOLETIN OFICIAL del Gr. Or. de Esp. en este valle:

Profunda paz sea con vosotros.

QQ. hh.: Por mandato de este Supr. Cons. del Gr. Or. de Esp., pongo en vuestro conocimiento, para que lo comuniquéis á todos los hh. de nuestra obediencia, que un acontecimiento inesperado ha venido á llenar nuestros corazones de júbilo y satisfaccion; el Gr. Arq. D. U. ha querido que la verdad resplandezca y la luz sea hecha en bien de este legítimo Gr. Or. de Esp.

— 4 —

Los documentos pertenecientes al Ord.°, desde el último tercio del siglo pasado han podido ser trazados, y las planchas de la reorganización del Ord.° en 1811, han sido recobradas, merced á los esfuerzos de nuestro quer.° h.°. Caton, el que pudo en época aciaga y de triste memoria ocultarlas, y últimamente, despues de grandes esfuerzos en su busca, recobrarlas, aunque bastante deterioradas, pero servibles.

Este acontecimiento, que acredita la antigüedad de nuestro Gr.° Or.°, ligado con la existencia de nuestros patriarcas, hh.°. Gerónimo Couder y Perez Mozo, MMiembr.°, de este Gr.° Or.°, pertenecientes al mismo desde dicha época, no podrá menos de fortificar en nuestros qquer.° hh.°. la conciencia de tan indisputable derecho, poniendo de manifiesto el error en que algunos, por falta de estos importantes datos, creyeron de buena fé podian ser la continuación de aquel; error que desde este momento podemos demostrar, gracias á la recuperación de tan preciosas reliquias MMas.°.

Por lo tanto, servíos qquer.° hh.°, sin perjuicio de que en números posteriores se os vayan dando faxímiles y datos de estas planchas y demás importantes documentos, noticiarlo así á los hh.°. todos de nuestra obediencia para su contento y satisfacción.—(La Gr.° Sec.°)

---

### A NUESTROS QQ.° HH.°

---

Si al emprender la publicación de EL BOLETIN OFICIAL DEL GR.° OR.° DE ESP.°, hubiéramos solo de tener en cuenta la idea que generalmente mueve á la mayor parte de las publicaciones periodísticas, ni un momento hubiéramos pensado en ello: una idea mas grande, un pensamiento mas trascendental es el que nos impulsa á dar á conocer á nuestros hh.°, á dar á conocer á los MMas.° del mundo entero, cómo se conduce, cómo marcha la Mas.° Esp.°, llevando empuñada con arrogancia, con fé, la antorcha de la verdad, la espada de la justicia, resueltamente decididos á que tan veneranda institucion dé al mundo ejemplos grandes, que sin hacer ostentacion, sin orgullo, con modestia, procuren marcar á la humanidad la senda segura del bien, combatiendo en todos los terrenos la inmoralidad, el vicio que corroe las entrañas de las modernas sociedades, el egoismo horrible que es hoy una de las llagas mas corruptoras de nuestros tiempos, como resultado fatal y necesario del excepticismo que tanto se extiende en nuestro siglo. La Mas.° Esp.°, que gracias á la revolucion política operada en la Península, crece potente, se desarrolla lozana, tiene en su seno los elementos mas sanos y robustos del país; apoyada por todos los OOr.° del mundo, comunicará ese vigor, impulsará sus fuerzas, hasta ver libre la humanidad, hasta conseguir que las diferencias en ideas políticas y religiosas, no sean impedimento para ser miembros de una misma familia, para ser todos hh.°, hasta que desaparezca de la tierra la ignorancia, origen de tantos males, la holgazanería, causa de todos los vicios, siendo sustituidos por la tolerancia entre todos, el

cariño fraternal, el amor al estudio y al trabajo, y el deseo constante del bien de sus semejantes.

La Mas. Esp. vé en todos los MMas. del mundo, pertenezcan al Or. que quieran, sean del rito que fueren, verdaderos hh.; á todos los estrecha en sus brazos, para todos tendrá consuelos; con ardor, con afan, dedicará sus fuerzas á que desaparezca cualquier diferencia aparente que entre ellos pudiera surgir, pæsto que en los principios, en el fin, todos, absolutamente todos, no podemos menos de estar conformes: estando todos unidos, el imperio de la verdad será un hecho, los sofismas y los errores serán pronto destruidos, y á la Mas. le cabrá la gloria de haber arrancado hasta la última causa de nuestras tinieblas.

Alentémonos todos, trabajemos, hasta no dejar sin obreros el último rincón de España, los grandes centros MMas. españoles tenderán la mano, á cuantos quieran tomar participacion, y que siendo MMas., los tiempos, las circunstancias hayan alejado de nosotros: fé y constancia en los que quieren el verdadero progreso de la humanidad; valor y decision en los que estén dispuestos á servir á sus semejantes, y la obra aparecerá tan grande que asombre al mundo.

Para procurar la instruccion, uno de los fines de nuestra publicacion, daremos en cada número un pliego de impresion y numeracion distinta á El BOLETIN, para que formando cuadernos ó tomos, que contengan las Constituciones de todos los OOrd., conocidos, los Reglamentos de las instituciones benéficas que funcionan en diversos paises, los colegios, las universidades y escuelas sostenidas por la Mas., para que apartando esa equivocada idea que algunos tienen de la Mas., se vea algo de lo mucho bueno de que es capaz.

Con la cooperacion de nuestros hh. MMas., mas que con nuestras fuerzas, contamos seguros poder llevar á término nuestro propósito; nuestras fuerzas no decaerán, sean cuales fueren los peligros que hayamos de correr, no hemos titubeado ni un momento en poner nuestros nombres al frente de esta publicacion, convencidos de que su fin es patriótico, humanitario, y en beneficio en particular de nuestros hh., dándonos por satisfechos si reconocen en ello nuestro buen deseo y amor al Ord.

La Redaccion.

\* \* \*

Al ser admitido nuestro representante, cerca del G. Or. del R. N. Mex. la M. R. G. L. de la capital preparó una Gr. Ten. especial para recibir la visita de nuestro h., señalando el 29 de Octubre á las seis de la tarde. Al sonar la hora fijada, se encontraban reunidos trescientos doce MMas. Mex. de todos Gr. y visitantes del R. Esc. A. y A., el Gr. Mtr., las DDign. y los OOfic. de la M. R. G. L. N. M. con el distintivo de «La Luz» ocuparon sus respectivos puestos. Una comision compuesta de los hh. Ignacio Alas, y José Mateos y Reynoso, pasaron á casa del h. Ramon Bru acompañándole á la Ten. Entretanto el Gr. Maestr. nombró los Mtrs. de ceremonias,

— 6 —

que procedieron á reconocer si todos los presentes eran MMas.; resultando la Log. justa y perfecta se abrieron los trabajos en el primer Gr. Simb.

Anunciada la presencia en el vestíbulo, del Representante de nuestro Gr. Or. dos hh. de su Gr. procedieron á retejerlo, y encontrándole en regla, salieron á recibirle nueve hh., cinco con espadas, cuatro con estrellas. Así fue conducido el h. Bru bajo la bóveda de acero hasta el Or., donde el Gr. Mtr. le dirigió una breve alocucion dándole asiento á su derecha. El h. Bru pronunció un notable discurso, por su filosofía y por las fraternales ideas que desenvolvió. El Gr. Mtr. de la Gr. Log. h. Isidoro Guerrero, pronunció un brillante discurso: á las once de la noche, previos los aplausos correspondientes y con las ritualidades debidas, se cerraron los trabajos en medio de las mas sinceras y cordiales demostraciones de afecto á la Mas. Esp. dejando unidos á dos OOr. que tienen un solo pensamiento para los pueblos Mexicano y Español.

\* \* \*

A continuacion insertamos para que la conozcan nuestros hh., la plancha que ha producido la discusion tenida en la Resp. Log. La Discusion del Gr. Or. Lus. Unid. en este valle de Mantua, sobre la humanitaria idea de la abolicion de la Esclavitud.—No queremos privar á nuestros hh. de la opinion que ha merecido y emite el periódico que la ha publicado.

«Se nos ha remitido para su insercion el siguiente acuerdo tomado por una de las logias masónicas de esta capital. Publicámosle con tanto mayor gusto cuanto que son aún muchas las personas que en España miran á los masones como hombres peligrosos en la sociedad.

No ha contribuido poco á esta preocupacion la perniciosa influencia neocatólica, el jesuitismo y fariseismo que han reinado hasta últimamente en España.

En las actuales circunstancias, cuando ya merced á la Revolucion de Setiembre, que al fin, algunas ventajas ha traído, se ha multiplicado prodigiosamente la masoneria en España, complácenos sobremanera ver cómo cumple su mision, acometiendo tan grandes y humanitarias empresas como la de la abolicion de la esclavitud.

Ancho campo se ofrece á la masoneria española en la empresa acometida para merecer los aplausos de todos sus hermanos del orbe, á los cuales pide un auxilio que no le negarán.

He aquí ahora el documento que para su insercion se nos remite:

«A L. G. D. S. A. D. U.

todas las RR., LL., MM. regulares esparcidas por la superficie de la tierra,

Envía

La R. L. La Disc.

del Rito francés, regularmente constituida bajo los auspicios del G. Or. Lus. Unid.

S. F. U.

Nos, Ven. y Secret. de esta R. L. La Disc. certificamos que ha sido discutida y aprobada en Ven. ordin. la siguiente proposicion suscrita por nuestros hh. Ciceron y Agüeynaba.

A L. G. D. G. A. D. U.

S. F. U.

Queridos HH.

Considerando que la esclavitud del hombre es un ultraje á la victima forzosamente sometida, una afrenta á la humanidad y una vergüenza á la sociedad que la tolera y consiente;

*Considerando* que el primer y más grande deber de todo M. . . es ver en cada hombre un hermano, cualquiera que sea su raza y su color;

*Considerando* que la M. . . tiene por principal objeto levantar al hombre de su postracion social y política hasta alcanzar el más alto grado posible de cultura, dignidad y valimiento;

*Considerando* que el estado de esclavitud embrutece y denigra al hombre, oponiéndose al desarrollo de sus facultades morales é intelectuales.

Los que suscriben, deseando que la M. . . llene en España sus levantados y humanitarios fines, como MM. . . sinceros y como españoles honrados, desean que se haga justicia á la desgraciada é inofensiva raza africana, y ambicionando que la M. . . patria tome la parte activa que de deber le corresponde en la redencion de los esclavos que existen en las provincias ultramarinas de España,

**Proponen:**

- 1.º Que La R. . . L. . . La Disc. . . acoja como suyas las consideraciones arriba consignadas.
- 2.º Que se ponga á la órden del día la importante cuestion de abolir inmediata y simultáneamente la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto-Rico.
- 3.º Que para alcanzar estos humanitarios fines, se pase copia de esta Pl. . . á todas las LL. . . , así españolas como extranjeras, suplicándoles que acojan esta proposicion y pongan á la órden del día en sus respectivos Tall. . . la resolucion de este problema filantrópico-social.
- 4.º Que el C. . . de la R. . . L. . . La Disc. . . redacte y dirija una breve exposicion á las próximas Córtes, pidiendo la abolicion inmediata de la esclavitud, y que despues de suscrita por los HH. . . del C. . . con sus nombres civiles, se ponga á la firma de todos los Profanos que gusten asociarse á tan humanitario pensamiento, procurando recoger el mayor número de firmas posible.
- 5.º Que se remita una copia de la indicada exposicion á todas las I.L. . . de España, para que despues de suscrito por los HH. . . de los respectivos CC. . . recojan firmas de Profanos.
- 6.º Que se pida á todas las LL. . . españolas una relacion de los escritores públicos afiliados en ellas, y tan pronto como se hagan las elecciones para diputados á Córtes, se averigüe el nombre de los que entre los elegidos pertenezcan á nuestra respetable institucion.
- 7.º Que se pase una Pl. . . á todos los escritores y diputados afiliados en la M. . . , haciéndoles conocer el acuerdo tomado por la L. . . La Disc. . . de trabajar sin descanso hasta alcanzar la libertad del último hombre esclavizado en nuestra patria, y recordándole el sagrado deber de los Masones, de considerar á todo hombre como hermano suyo, y procurarle la mayor suma posible de bienestar, velando al mismo tiempo por la dignidad social y política de todos sus semejantes.
- 8.º Que en todas las ten. . . de este C. . . dé cuenta el H. . . Sec. . . del estado en que se encuentren los trabajos abolicionistas que se inauguran en este Taller

Trazado en lugar oculto á los Profanos, en el valle de Madrid á los 15 dias del mes de Andar, año 5871. . . de la V. . . L. . .

Ciceron, G. . . 3.º

Agüeynaba, G. . . 3.º»

Y en cumplimiento de lo acordado por este R. . . C. . . os dirigimos esta Pl. . . , esperando será acogida con masonica solicitud.

El S. . . A . . . del Un. . . os ilumine y ayude en vuestro aug. . . trab. . . , como todos habemos menester.

Traz. . . en L. . . á los 12 dias de la luna de Andar, año 5871 de la V. . . L. . .

El Ven. . . , Graco 2.º, C. . . R. . . 474.º

El Secret. . . , PITÁGORAS, G. . . 3.º

\*\*\*

La Comision de la Resp. . . Log. . . CARIDAD, núm. 14, del Or . . . de Madrid, encargada de la redaccion del Reglamento para el planteamiento de escuelas públicas para niños pobres, compuesta de los hh . . . Pelayo, Annibal y Petrarca, cuyos trabajos han sido ampliamente discutidos en varias TTen. . . , ha tenido la satisfaccion de ver terminada su obra, y pronto empezará á ponerse en prác-

— 8 —

tica pensamiento tan fecundo, idea tan civilizadora, que honra tanto al autor del pensamiento como á cuantos contribuyan á su realizacion: escitamos el celo de nuestros hh. . . , pues este es el verdadero camino del bien.

\* \*

Un despacho oficial de Bruselas de fin de Marzo anterior, nos da cuenta del fallecimiento de madama Francisca Crombez de Verheyden, esposa del Grand. . . Insp. . . representante en nuestro Or. . . , monsieur Jean Verheyden: lo que participamos á nuestros qq. . . hh. . . á fin de que conozcan tan doloroso acontecimiento. — El Sup. . . Cons. . . y Gr. . . Log. . . se ha apresurado á darle á conocer el sentimiento de que se halla poseida, haciéndose partícipe de su pena.

\* \*

Despues de las vicisitudes por que ha pasado la Resp. . . Log. . . MANTUANA, sin suspender sus trabajos ha entrado en una marcha regular y definitiva, eligiendo Vca. . . de la misma al h. . . César segundo, y Sec. . . al h. . . Dervy. Estos nombramientos, y la circunstancia de haberse formado é impres. . . su Reglamento particular, asegura á sus trabajos gran resultado; esperamos que todos los dignos obreros de este cuadro contribuirán con todas sus fuerzas á restablecer la importancia de la Log. . . mas antigua de este Valle.

\* \*

Tenemos las mejores noticias de la publicacion que bajo el titulo de «Luz Masónica» se publica en Santiago de Galicia, obra llamada á producir felices resultados en la sociedad, ya por la descripcion que hace de grandes rasgos de heroismo Mas. . . , tanto bajo el punto de vista de la beneficencia, como de la filantropía; ya tambien por la magnifica coleccion de articulos originales del h. . . Lutero y de otros ilustrados escritores MMas. . . , proponiéndose reformar el juicio que debe merecer la augusta Ord. . . Mas. . . , tan infamada por sus ciegos detractores.

\* \*

Al reglamento para la formacion de escuelas públicas para niños pobres, acompañará planos del edificio con todas las condiciones especiales que esta clase de locales requieren, en vista de los adelantos que en Alemania se han introducido. El autor es un resp. . . ingeniero de la Log. . . CARIDAD.

\* \*

En el lugar correspondiente habrán visto nuestros hh. . . el balaustre del reconocimiento de Irlanda al Or. . . de Esp. . . , y nos proponemos seguir publicando las representaciones de todos los demás OOr. . . extranjeros, que lo tienen asimismo verificado.

\* \*

El Sob. . . Gr. . . Or. . . Mexic. . . ha contestado al Gr. . . Or. . . de Esp. . . nombrando su representante en Madrid al Gr. . . Insp. . . Gen. . . del R. . . N. . . Mex. . . Emilio Castelar.

\* \*

El G. . . O. . . de Berlin ha remitido al G. . . O. . . de Esp. . . una plac. . . de fraternal saludo, anunciando que luego que se hallen terminadas las Const. . . del G. . . O. . . de Esp. . . y le sean remitidas, dará cuenta de ellas, á fin de estrechar los vínculos de simpatía y mucho respeto que hoy unen á ambos OOr. . . , haciendo efectivo su reconocimiento.

\* \*

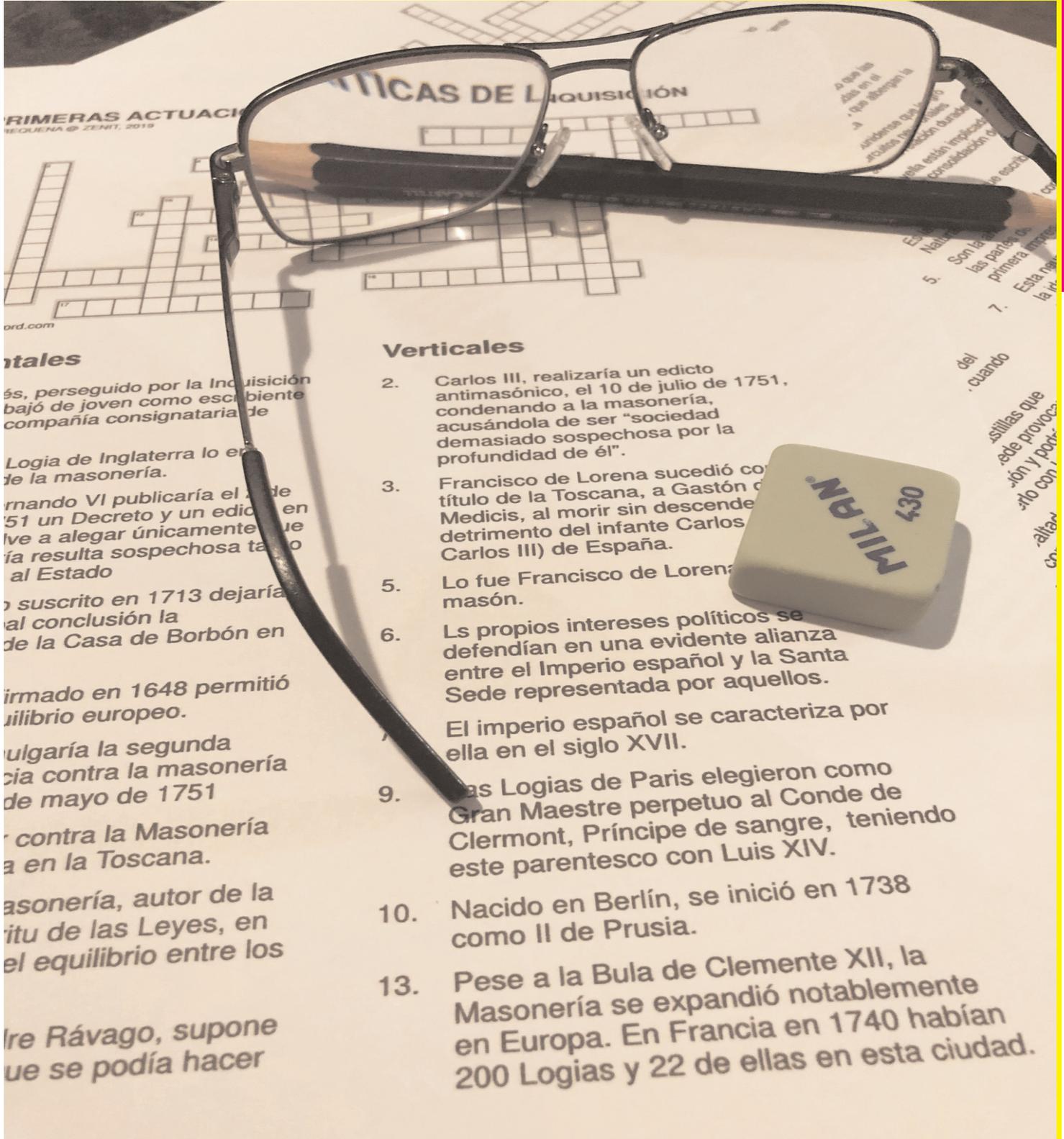
Está para terminarse y se publicará de un momento á otro, un pequeño diccionario Mas. . . de bolsillo.

MADRID: 1871 — Imprenta de Julian Peña, calle de Relatores, núm. 13.



ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS



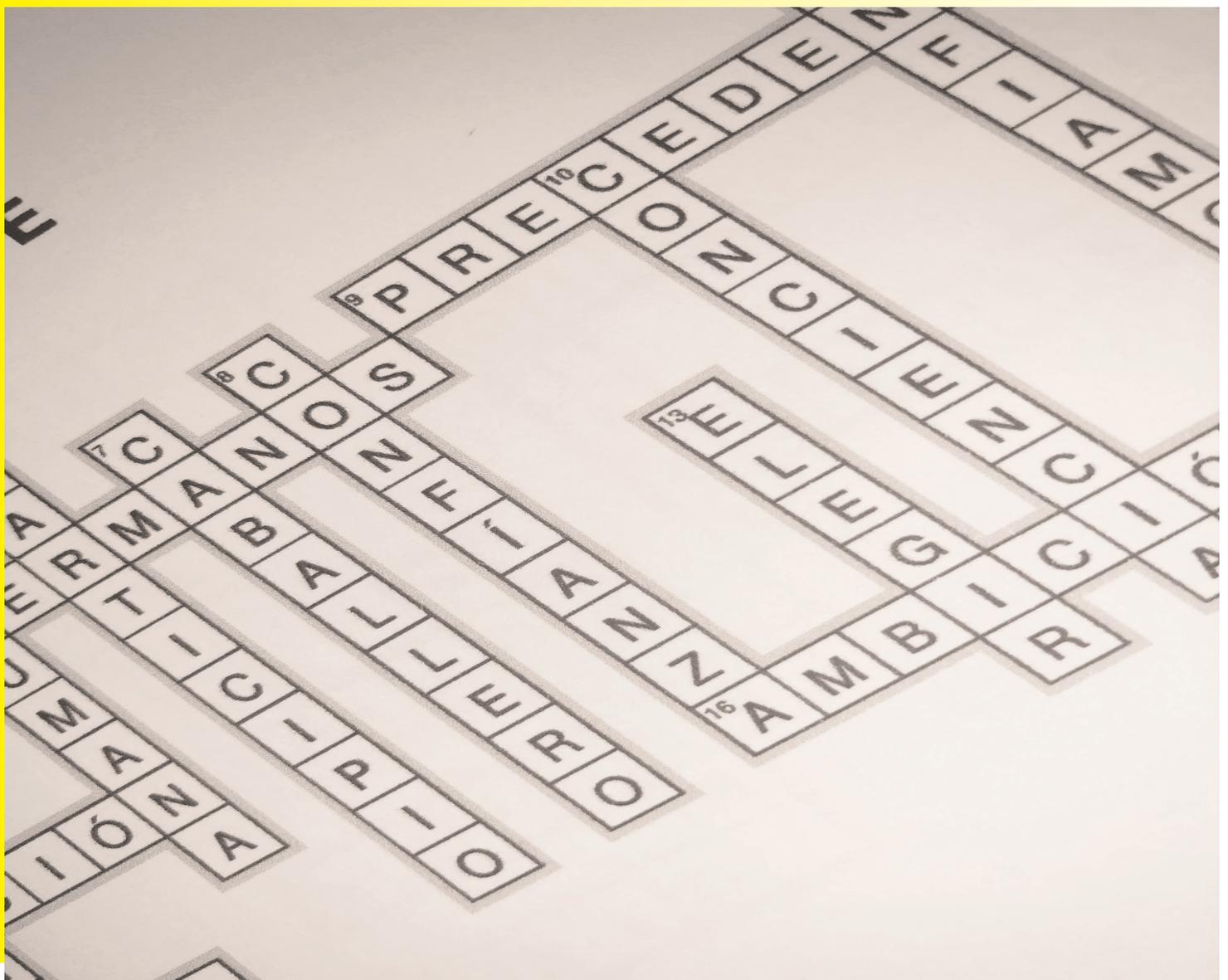


## Verticales

2. Carlos III, realizaría un edicto antimasónico, el 10 de julio de 1751, condenando a la masonería, acusándola de ser "sociedad demasiado sospechosa por la profundidad de él".
3. Francisco de Lorena sucedió con el título de la Toscana, a Gastón de Medici, al morir sin descendencia, en detrimento del infante Carlos (Carlos III) de España.
5. Lo fue Francisco de Lorena, un mason.
6. Los propios intereses políticos se defendían en una evidente alianza entre el Imperio español y la Santa Sede representada por aquellos.  
El imperio español se caracteriza por ella en el siglo XVII.
9. Las Logias de París eligieron como Gran Maestro perpetuo al Conde de Clermont, Príncipe de sangre, teniendo este parentesco con Luis XIV.
10. Nacido en Berlín, se inició en 1738 como II de Prusia.
13. Pese a la Bula de Clemente XII, la Masonería se expandió notablemente en Europa. En Francia en 1740 habían 200 Logias y 22 de ellas en esta ciudad.

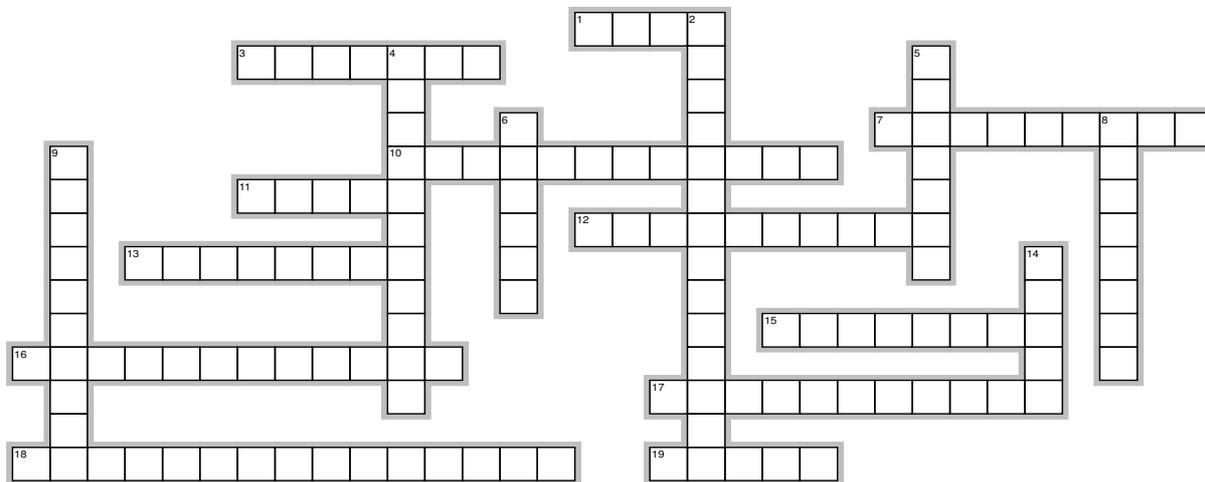
# PALABRAS CRUZADAS

Alberto Requena Rodríguez, 33º



## LA JUSTICIA

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

### Horizontales

1. En todos los gestos de nuestra vida, debemos poner mucho de él.
3. Los masones en general, y los escocistas en particular no debemos darnos por satisfechos con ver recogidos algunos de nuestros principios en textos de este tipo.
7. Donde hay sociedad, hay colaboración, pero también lo hay.
10. Debemos utilizarla para descubrir el Principio Total de todo lo que es bueno y verdadero
11. Estamos obligados a velar por el prestigio de ellas, y a no consentir que se atrevan a modificarlas en sentido restrictivo, ni a profanarlas
12. Se nos debe exigir, imparcialidad, justicia, benevolencia, y la más exquisita de ésta.
13. Debe ser la norma de nuestros actos, tanto en el mundo profano como en el seno de la Institución.
15. La ley está al servicio de ellas, y es un instrumento, no al revés.
16. Donde hay sociedad, la hay, pero también hay. conflicto.
17. Con el hacha de él, derribamos las trabas que la intolerancia, el egoísmo y la ociosidad impiden que la verdad

brille.

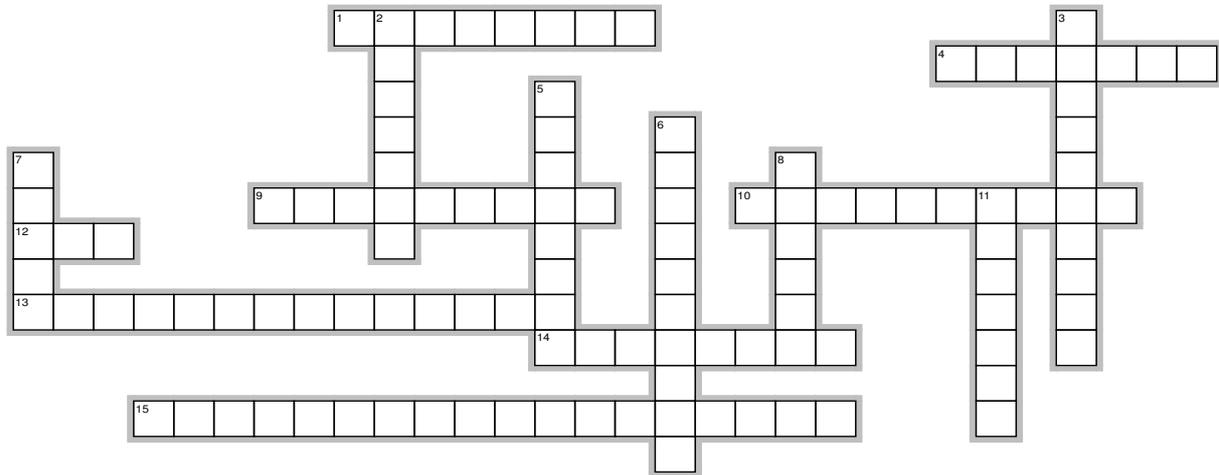
18. La JUSTICIA es verdad en acción, y decimos en acción, porque no es un sentimiento abstracto, sino de aplicación continuada para alcanzarlo.
19. En donde éste se manifiesta no falta la resistencia y la Justicia se hace necesaria.

### Verticales

2. Para el verdadero masón la verdad prevalece sobre todas las cosas, trabajamos para su divulgación y también para él.
4. Tenemos un sentimiento innato del deber y del derecho, y en éstos se basa toda la buena.
5. La justicia Masónica es distinta y más elevada que esta otra.
6. Los masones sentimos un impulso iniciático hacia la búsqueda de ella a través de la RAZÓN.
8. El que pretende hacerlo en otros las faltas que a si mismo se perdona es un mal masón.
9. Lo somos de la Verdad.
14. La justicia, del latín iustitia, que, a su vez, viene de ius —derecho— puede ser definida como el arte de hacerlo, y de «dar a cada uno lo suyo».

## LA EQUIDAD

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

## Horizontales

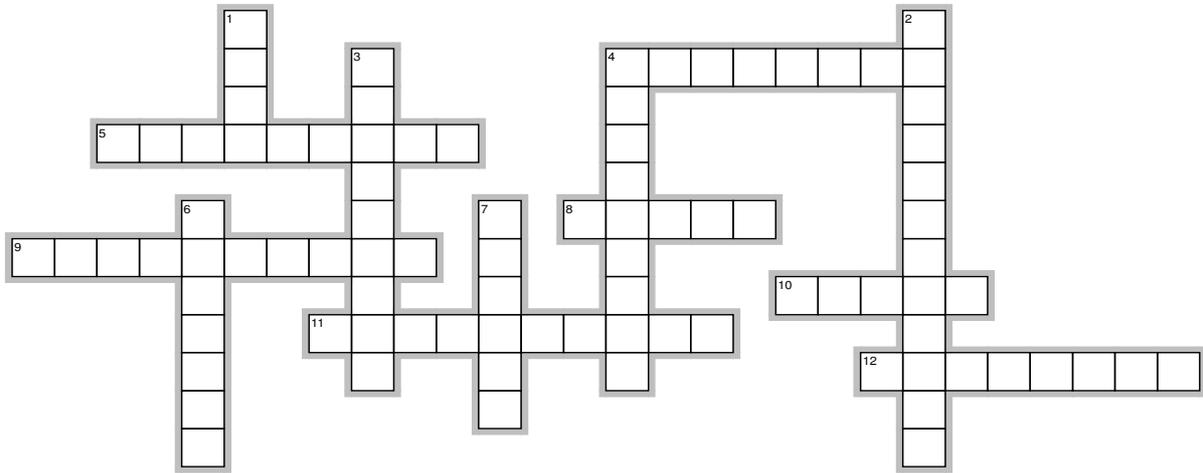
1. Tratar a todas con igualdad, independientemente de su género o lugar de origen, es un valor
4. En este tipo de democracia la esencia es otorgar un voto a cada individuo, independientemente de si tiene criterio (opinión razonada argumentativa) o no.
9. La representatividad colectiva en la toma de decisiones por parte del poder político, nos remite en última instancia, a la forma en que ésta se ha investido de ella para hacerlo posible.
10. Entendemos por justicia el valorar imparcialmente hechos o conductas, sin preferencias previas o afinidades de este tipo.
12. Según Alfonso de la Torre, "No está la Justicia en las palabras de ella".
13. Este tipo de democracia se incorpora la figura del compromisario
14. Podemos identificar la equidad positiva para favorecerlos, o bien la equidad negativa para sancionar deberes.
15. Son los actores "cualificados" por la democracia para gestionar el poder-la toma de decisiones- si consiguen una masa de votos superior a sus adversarios.

## Verticales

2. El valor receptivo de ella consiste en que el propio sujeto es percibido como beneficiario de la misma.
3. En este tipo de democracia se cede toda la iniciativa y desarrollo de las decisiones en unos individuos, que bajo las siglas de un partido, elegidos internamente por el mismo, de forma generalmente poco democrática desde listas cerradas, van a tener toda la capacidad de hacer y deshacer, políticamente hablando.
5. Es el concepto mediante el cual se expresa la idea o conducta de otorgar idéntico trato al sujeto, independientemente de su circunstancia o condición.
6. Las decisiones fundamentales se toman en los partidos, siendo éste, la escenificación ritualística de una decisión previamente tomada.
7. La igualdad dependiendo de como se aplique, puede serlo o un antivalor ético.
8. El valor emisor de la equidad se caracteriza por que es él el que otorga la equidad a un tercero..
11. La igualdad se lo hace cuando no contempla las diferencias substanciales entre personas y sus circunstancias.

## MASONES CONFINADOS

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

### Horizontales

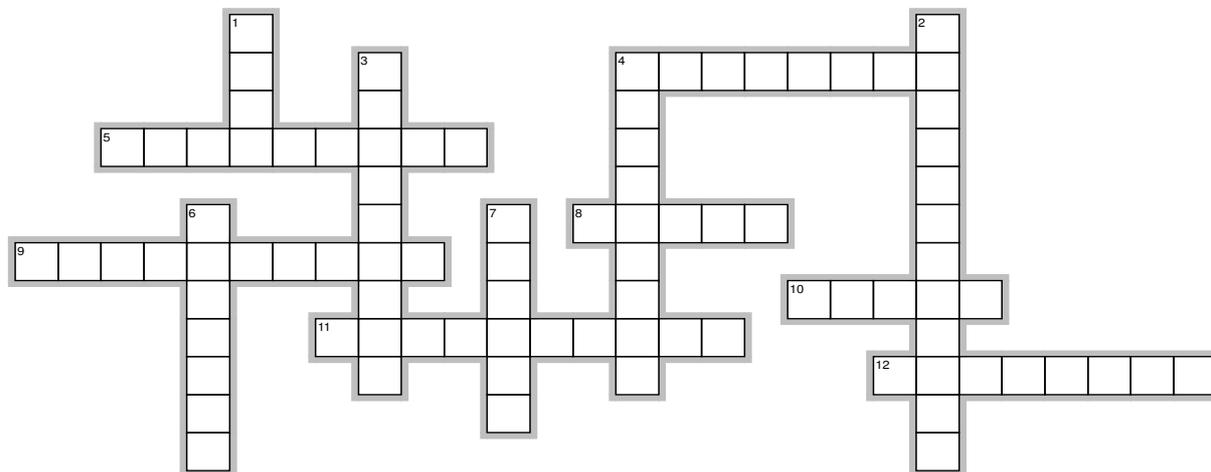
4. La imposibilidad de mantener los contactos sociales habituales, nos hace necesitarlos todavía más y recurrir a los medios tecnológicos para mantenerlo.
5. El 30 % de los españoles experimenta, ya actualmente, niveles anormalmente aumentados de ansiedad y esta dolencia.
8. Atravesamos una situación en que ni hay forma alguna de luchar físicamente, ni hay prevención natural que la garantice.
9. Todos compartimos el deseo de encontrar esa figura, que como hace la figura paterna en la infancia, nos ampare y dé seguridad.
10. Por primera vez en la historia moderna, las personas tenemos un mismo miedo de un mismo peligro universal, que es poco conocido, compartido por todos, invisible, intangible y potencialmente así.
11. Cuando una catástrofe esta generada por ella y afecta al conjunto de la población, ocasiona mucho menor impacto individual que cuando esa catástrofe es ocasionada por la mano del hombre.
12. El confinamiento limita una de las necesidades propias del ser humano, como es este atributo.

### Verticales

1. En nuestros días vivimos en una situación en la que no nos serviría de nada intentar hacerlo (Todo lo más, una multa de la Guardia Civil), porque el mismo peligro está en todas partes.
2. Ese peligro que percibimos activa algo que late en lo más profundo de nuestros instintos, en nuestro cerebro reptiliano, como es este instinto.
3. Vivimos una situación de confinamiento (y sufrimiento) preventivo que pudiéramos llamarlo así, ya que teóricamente incluye a todos los ciudadanos, por lo menos de este país.
4. Las demás personas (Y nosotros para ellos) tendemos a ser vistos como potenciales enemigos, aumentando nuestro recelo y temiendo que puedan ser quienes nos lo hagan.
6. La situación actual se percibe como uno ante el cual todos nos sentimos indefensos sin conocer (por ahora), una forma racional y científica de cómo afrontarlo adecuadamente.
7. Sabemos que, más de la mitad de nuestra población española experimenta un aumento muy significativo y preocupante de su nivel de esta dolencia.

## ÉTICA Y ESPIRITUALIDAD

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

### Horizontales

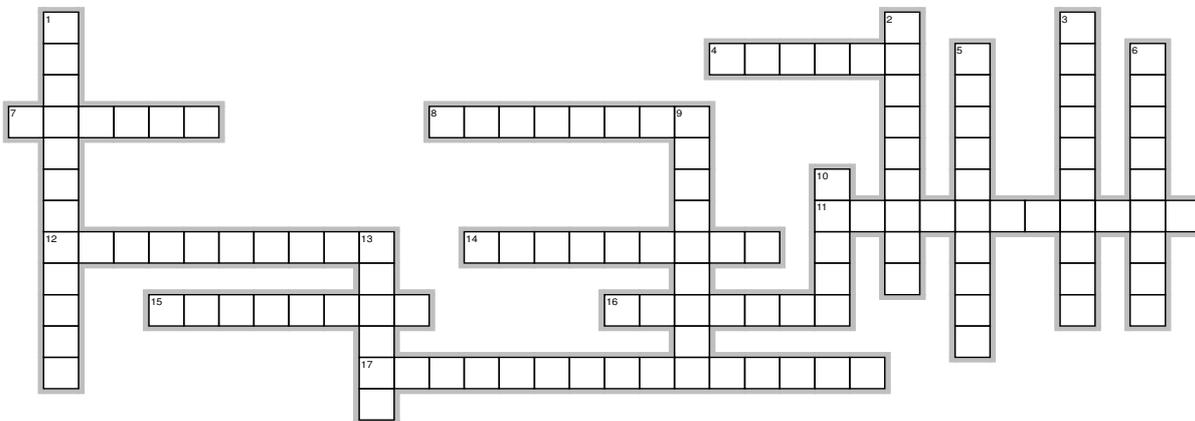
4. La imposibilidad de mantener los contactos sociales habituales, nos hace necesitarlos todavía más y recurrir a los medios tecnológicos para mantenerlo.
5. El 30 % de los españoles experimenta, ya actualmente, niveles anormalmente aumentados de ansiedad y esta dolencia.
8. Atravesamos una situación en que ni hay forma alguna de luchar físicamente, ni hay prevención natural que la garantice.
9. Todos compartimos el deseo de encontrar esa figura, que como hace la figura paterna en la infancia, nos ampare y dé seguridad.
10. Por primera vez en la historia moderna, las personas tenemos un mismo miedo de un mismo peligro universal, que es poco conocido, compartido por todos, invisible, intangible y potencialmente así.
11. Cuando una catástrofe esta generada por ella y afecta al conjunto de la población, ocasiona mucho menor impacto individual que cuando esa catástrofe es ocasionada por la mano del hombre.
12. El confinamiento limita una de las necesidades propias del ser humano, como es este atributo.

### Verticales

1. En nuestros días vivimos en una situación en la que no nos serviría de nada intentar hacerlo (Todo lo más, una multa de la Guardia Civil), porque el mismo peligro está en todas partes.
2. Ese peligro que percibimos activa algo que late en lo más profundo de nuestros instintos, en nuestro cerebro reptiliano, como es este instinto.
3. Vivimos una situación de confinamiento (y sufrimiento) preventivo que pudiéramos llamarlo así, ya que teóricamente incluye a todos los ciudadanos, por lo menos de este país.
4. Las demás personas (Y nosotros para ellos) tendemos a ser vistos como potenciales enemigos, aumentando nuestro recelo y temiendo que puedan ser quienes nos lo hagan.
6. La situación actual se percibe como uno ante el cual todos nos sentimos indefensos sin conocer (por ahora), una forma racional y científica de cómo afrontarlo adecuadamente.
7. Sabemos que, más de la mitad de nuestra población española experimenta un aumento muy significativo y preocupante de su nivel de esta dolencia.

## LA NATURALEZA DE LA CONCIENCIA HUMANA

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

### Horizontales

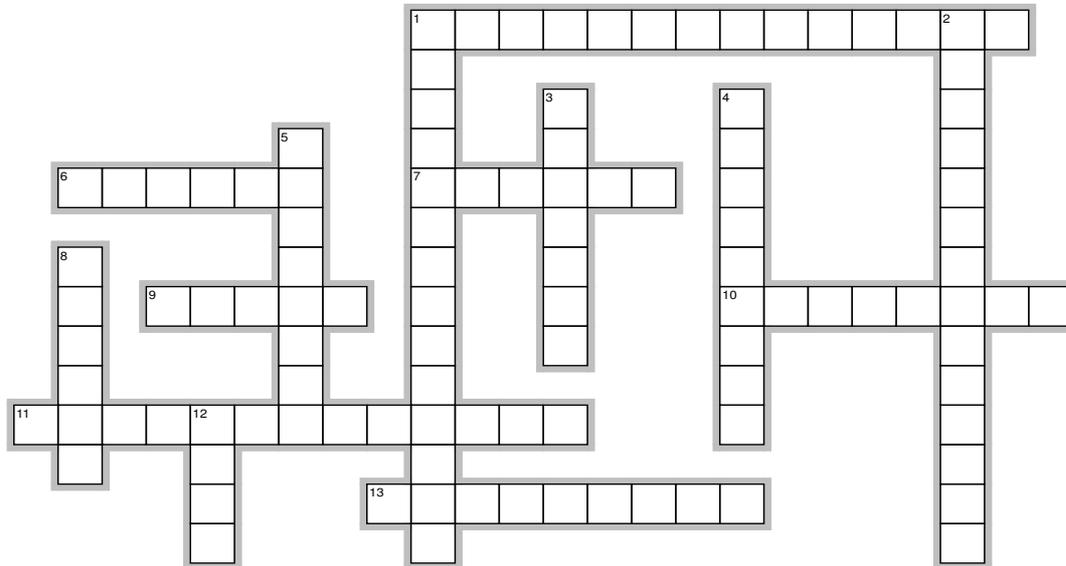
4. Se le atribuye la frase "Brindo por el Papa, pero primero brindo por la conciencia"
7. Newman creía que seguir la conciencia era seguir esta ley.
8. Aquino (optimistamente) pensaba que ellas tendían naturalmente hacia el bien y lejos del mal.
11. La concepción de Aquino de la conciencia sería algo similar a la frónesis o sabiduría práctica de este filosofo griego.
12. Para Santo Tomás de Aquino la conciencia lo es de ella haciendo juicios morales.
14. La sindéresis podría definirse como una disposición natural de la mente humana por la cual entendemos instintivamente los primeros principios de ella.
15. Joseph Butler (1692-1752), teólogo anglicano, definió la conciencia como innata, algo con lo que nacemos y que Dios nos da para ello.
16. Tanto Newman como Aquino, sostienen que la conciencia es la ley que le habla a él: "la conciencia es una ley escrita por Dios."
17. Buscó reconciliar la visión bíblica de la conciencia como dada por Dios, con el libre albedrío humano.

### Verticales

1. Sigmund Freud (1856-1939) pensaba que la psique humana está inspirada en poderosos deseos instintivos que la exigen.
2. La visión de la conciencia de Butler es mucho más ... que el relato de Aquino
3. Aquello que nos cuida.
5. Según Butler, la conciencia emitiría juicios de este tipo, instantáneos sobre lo que debemos o no debemos hacer.
6. Butler argumentó que los humanos estaban influenciados por dos principios básicos, el amor propio y el amor a ellos.
9. La conciencia razonadora puede cometer errores y necesita ser entrenada en ella.
10. Aquino identificó la conciencia (conscientia) como el poder de ella para resolver lo que era bueno y lo que era malo.
13. Enfoques como el de Newman, ha generado tensiones sobre los debates éticos en los que la conciencia individual se enfrenta a absolutos morales, como la condena absoluta de él y la anticoncepción.

## IN MEMORIAM DE LOS MASONES DE LA ISLA DE LA PALMA

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

## Horizontales

1. Don Antonino Pestana fue uno de los fundadores de esta Sociedad en 1881.
6. La comunicación directa La Palma-Flandes trajo consigo que los barcos de regreso traían el lastre de piedras con las que se construyeron importantes casonas y templos y también, éstos.
7. Nombre simbólico de Don Antonino Pestana Rodríguez, 33º, que responde al nombre del cantón aborigen del hoy municipio de Santa Cruz de La Palma.
9. Se celebró un banquete masónico en esta Quinta, que fuera domicilio de la poetisa y librepensadora Leocricia Pestana en la primavera de 1874.
10. Primera Logia palmera conocida. En 1975.
11. Primer periódico masónico grancanario.
13. Logia fundada por un masón irradiado de la Logia Abora 91, Pedro J. de Las Casas, "Tácito".

## Verticales

1. La Logia Abora 91 fue la primera en ver la luz en la Palma trabajando en el

REAA bajo los auspicios de este Gran Oriente.

2. A poco de conquista por los castellanos en 1493 de la Isla de la Palma, las principales tierras y la mejor agua, en manos de una pequeña aunque poderosa casta, se dedicaron al cultivo de este producto.
3. Logia que tuvo su sede en la Plaza de San Francisco, confiscada en 1936 pasando a ser sede del Frente de Juventudes de Falange Española.
4. En este Archivo Histórico Nacional, figura una relación de las fichas de, al menos, 141 masones palmeros.
5. No era nada extraño que los ricos herederos de los comerciantes palmesanos salieran al mar a ello y educarse fuera de Canarias y de España.
8. Eran una reducida minoría, pero, de una u otra manera, "inocularon" a algunos otros la llamada entonces "funesta manía de ello"
12. Santa Cruz de La Palma fue la única capital insular de Canarias que se había mantenido así al Gobierno de la II República española hasta el 25 de Julio de 1936

# ZENIT N.55





ACADEMIA  
DE ESTUDIOS  
MASÓNICOS



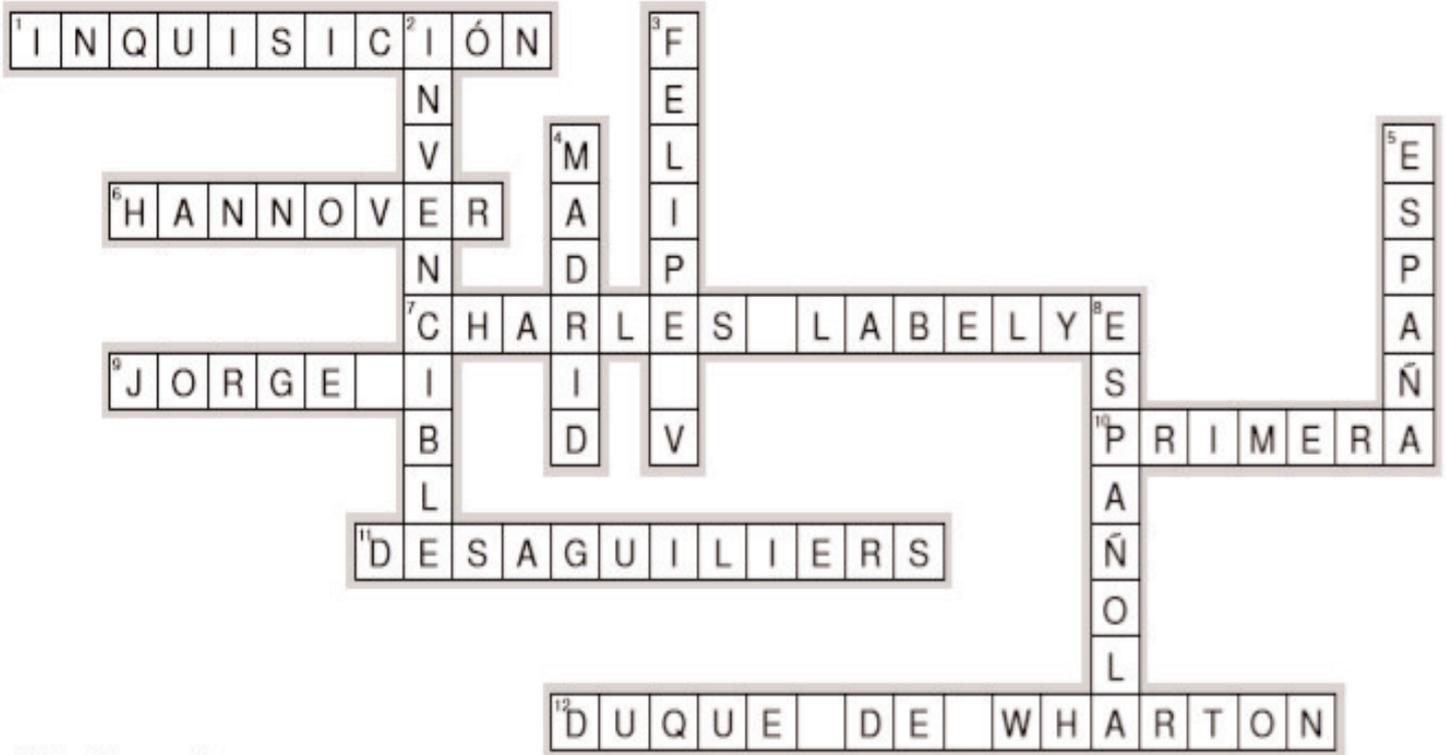


SOLUCIONES A LAS PALABRAS CRUZADAS DEL NÚMERO ANTERIOR  
(INVIERNO 2020)

Alberto Requena Rodríguez, 33º

## LA APARICIÓN DE LA MASONERÍA EN ESPAÑA

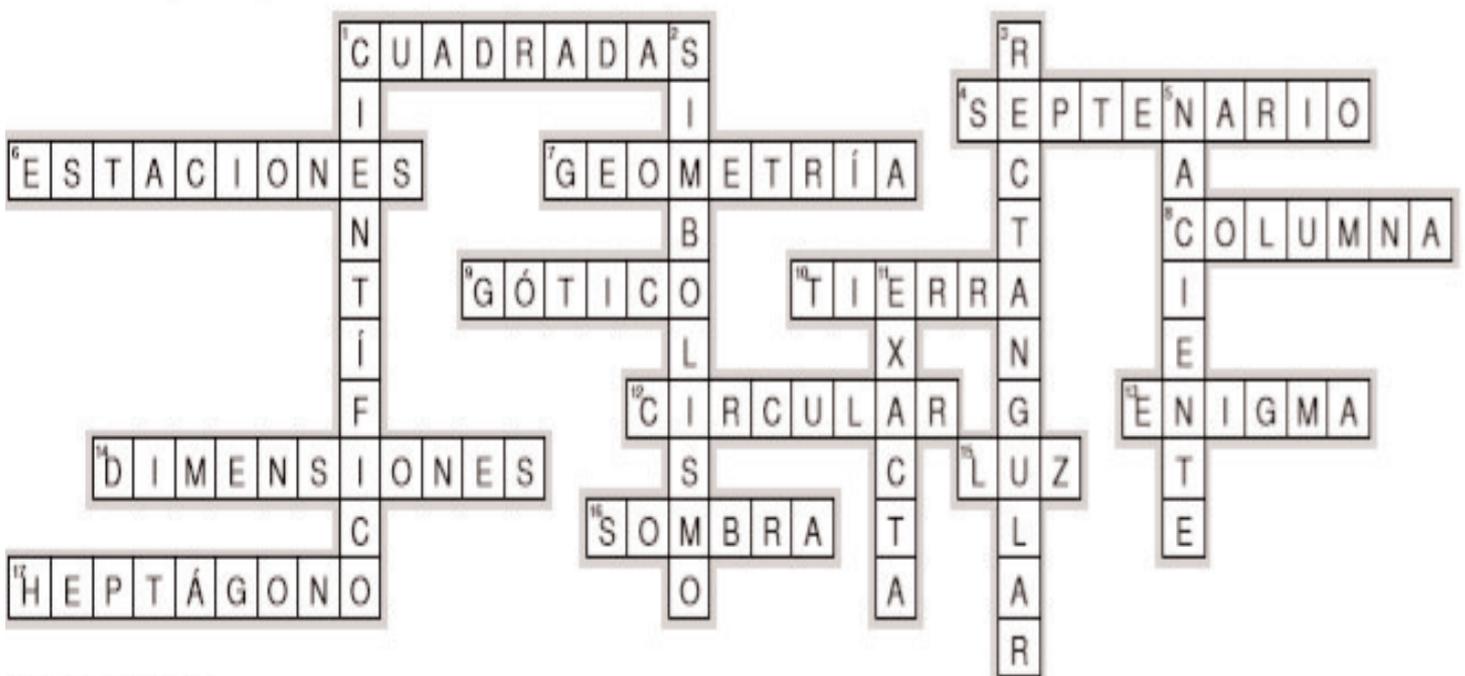
A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

## LA CUERDA DE LOS DRUIDAS

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

## NUEVO MODELO ORGANIZATIVO SOSTENIBLE

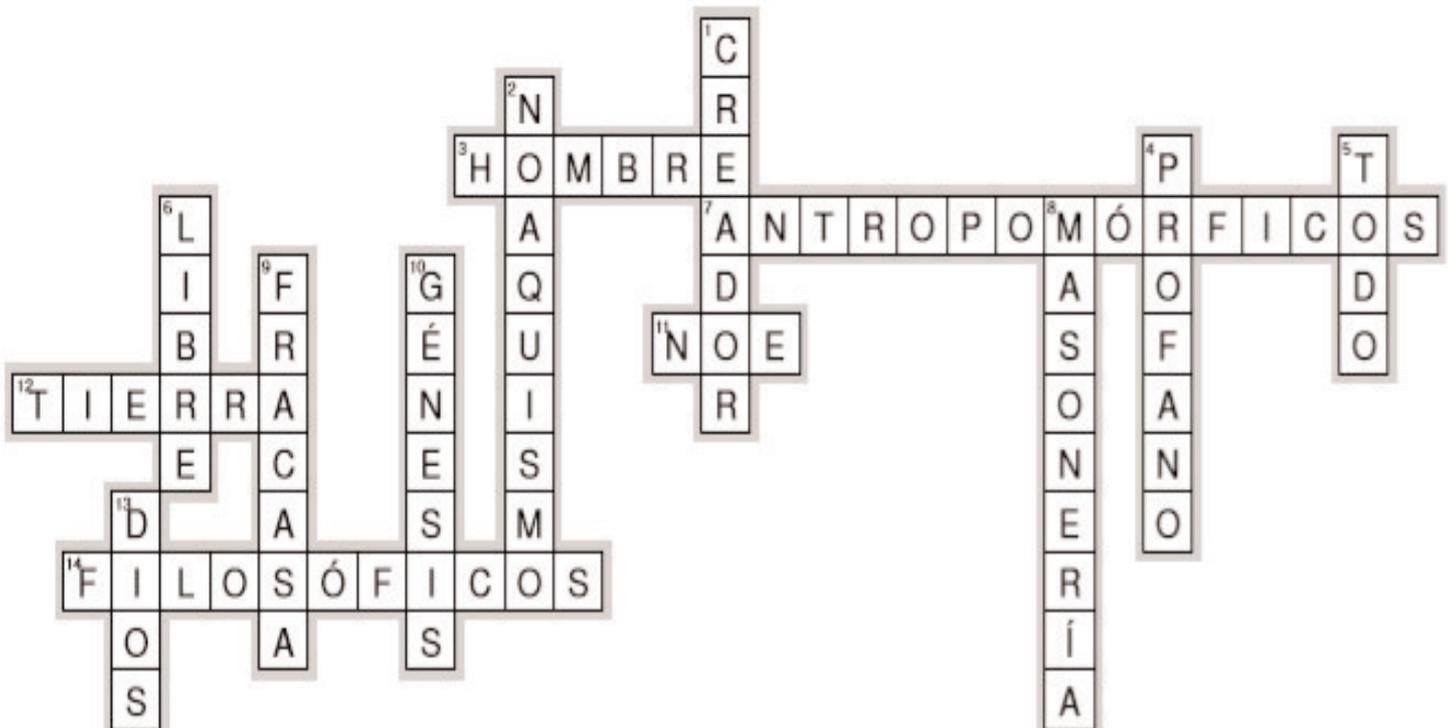
A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

## LA RELIGIÓN NATURAL O NOAQUISMO

A. REQUENA @ ZENIT, 2020



EclipseCrossword.com

TRIBUTOS

ITRARIOS

EUDAL

H

DIEZMO

UITATIVO

D  
I  
R  
I  
V  
O  
G  
E  
N  
T

CABALLERO ELEGIDO DE LOS NUEVE

OS

HERMANOS  
UITABANOS  
LA  
CC  
P

PRIMERAS ACTUACIONES POLÍTICAS DE LA INQUISICIÓN  
A. REQUENA @ ZENIT, 2019

AMOR EN F...  
A REQUENA @ VALLE DE EID...

PRIMERAS ACTUACIONES POLÍTICAS DE LA INQUISICIÓN

... por la Inquisición  
... escribiente

Verticales

2. Carlos III, realizaría un edicto

U  
ICION  
CRRIA  
O  
M



# ACADEMIA DE ESTUDIOS MASÓNICOS



**INVIERNO 2020** Revista del Supremo Consejo del Grado 33 y último del R. E. A. A. para España



revista digital del Supremo Consejo del Grado 33  
y último del R. E. A. A. para España



## DIRECTOR:

**Alberto Requena**

## CONSEJO DE REDACCIÓN:

**Ramón Montoya  
José Ramón Rodríguez  
Jaume Carreras  
Josep Manuel Sanchís  
Rafael Palmer  
Luis Gordillo**

## EDITA:

La Gran Comisión de Publicaciones del Supremo Consejo del Grado 33 y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España.

Correo electrónico: [zenit@scg33esp.org](mailto:zenit@scg33esp.org)

<http://www.scg33esp.org/actualidad/descarga/Zenit-n33.pdf>

**Zenit** es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.





# ACADEMIA DE ESTUDIOS MASÓNICOS